

Diseñar y caminar la ciudad: la percepción social sobre el uso del espacio público

Pedro Leobardo Jiménez Sánchez
Catalina Elvira Espinosa Vega
(Coordinadores)



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

REIT
Red de Estudios e Investigadores sobre el Territorio

Universidad Autónoma de Chiriquí

Diseñar y caminar la ciudad: la percepción social sobre el uso del espacio público

Pedro Leobardo Jiménez Sánchez

Catalina Elvira Espinosa Vega

(Coordinadores)

Diseñar y caminar la ciudad: la percepción social sobre el uso del espacio público /
Pedro Leobardo Jiménez Sánchez y Catalina Elvira Espinosa Vega.

Ficha Técnica

27,94 cm

171p. Incluye Bibliografía e Índice



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí



Red de Estudios e Investigadores sobre el Territorio

Pedro Leobardo Jiménez Sánchez y Catalina Elvira Espinosa Vega.

Primera edición: 2026

D.R. © 2026, Pedro Leobardo Jiménez Sánchez y Catalina Elvira Espinosa Vega.

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

Ciudad Universitaria, Vía Interamericana

David, Chiriquí, República de Panamá

Tel: (507) 730-5300

www.unachi.ac.pa

ISBN: 978-9962-8626-0-4

Fotografía de portada: Catalina Elvira Espinosa Vega

Diseño de portada: M.D.M.D.S. José Leonardo Jiménez García

Diseño y Diagramación: M.D.M.D.S. José Leonardo Jiménez García

<https://www.facebook.com/PiagoDyP/>

La presente obra y los capítulos que lo integran fueron sometidos por la Red de Estudios e Investigadores sobre el Territorio de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, México, a un dictamen a pares doble ciego externo de especialistas de nivel internacional y miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (México), asimismo, a un proceso de identificación de duplicidad de la información mediante un software especializado.

Hecho en México

Made in México

| Índice | Pag |
|---|------------|
| Introducción | 7 |
| <i>Pedro Leobardo Jiménez Sánchez</i> | |
| Desarrollo de sistema de análisis del valor del suelo por el análisis de costos | 13 |
| <i>Jesús Enrique de Hoyos Martínez, Liliana Guzmán Romero y Manuel Eduardo Valiente Quevedo</i> | |
| Imagen urbana: la cara del diseño urbano | 31 |
| <i>Yatzin Yuriet Macías Ángeles</i> | |
| Renovación urbana Neoliberal y desvanecimiento de lo popular. El caso del centro histórico de la Ciudad de Toluca | 51 |
| <i>Vicente Javier Gómez Castañeda y Yadira Contreras Juárez</i> | |
| Solución en la aglomeración: análisis y evaluación de desempeño urbano-arquitectónico en la morfología urbana reticular. | 79 |
| <i>Maritza Reyes Escobedo y Ricardo Farfán Escalera</i> | |
| Identidad urbana de Chetumal a través de la percepción social de sus espacios urbanos | 95 |
| <i>Bertin Andrés Tut Matos, Gabriela Rosas Correa, Clara Sugedy Torres Uicab y Nínive Margely Navarrete Canto</i> | |

**Argumento urbano táctico para transitar hacia
corredores peatonales: caso de la vialidad
Benito Juárez, Toluca** 117

*Georgina Alicia Gracia Luna Villagrán, Laura Teresa
Gómez Vera y Verónica Zendejas Santin*

**El andar para fomentar la participación en el
mejoramiento del entorno físico** 137

*Gabriel Jesús Flores Neri y Jesús Enrique de Hoyos
Martínez*

**Metodología para la elaboración del diagnóstico
y análisis del paisaje cultural** 153

Agustín Olmos Cruz y Carlos Reyes Torres

Introducción

Pedro Leobardo Jimenez Sanchez¹

La ciudad y su diseño es un proceso que día a día observamos con atención los estudiosos de lo físico y lo artificial en el territorio. Su funcionalidad en los procesos urbanos son resultado de un devenir diario de la población en un espacio urbano determinado, donde confluyen procesos políticos, económicos, sociales y territoriales. La funcionalidad de estos espacios urbanos, sin embargo, son dinámicos por la afluencia de las relaciones que se desenvuelven en ellos, donde la población realiza todo tipo de actividades para satisfacer sus necesidades diarias.

Así, la ciudad, como centro concentrador de la población, producto del crecimiento natural y social, es motivo de estudio desde el punto de vista de su morfología, diseño e imagen urbana, en el que los gobiernos locales tienen un papel fundamental en su desarrollo. La población, por lo tanto, como usuario de la ciudad, determina las múltiples necesidades que los espacios urbanos (públicos y privados) deben satisfacer.

En la ciudad, por lo tanto, se gestan diversas actividades económicas, como pilar fundamental de las relaciones sociales de la sociedad, en un vaivén de fuerzas y modos de producción, todas ellas en busca de un equilibrio de las condiciones de la sociedad para subsistir en un ambiente urbano, cuya movilidad de recursos humanos y mercancías es determinado por la morfología de la ciudad, los usos del suelo y la forma física natural y artificial.

¹ Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México, México; correo: pljimenezs@uaemex.mx

De esta manera, la ciudad se vuelve el espacio donde se desenvuelven las relaciones económicas y sociales, por lo cual su diseño debe ser construido a la par de las necesidades presentes y futuras de la población, en un marco prospectivo, identificando la problemática que debemos evitar para las generaciones venideras.

La presente obra contiene algunos trabajos que dan cuenta de la percepción de especialistas en el tema urbano, la movilidad y el espacio público, cuya esencia fundamental es la participación y el punto de vista de la población respecto a las problemáticas que los elementos analizados refieren. El análisis de los casos de estudio no son ajenos a una generalidad, por lo que debemos ser conscientes que la ciudad está conformada por procesos urbanos, donde la población es el principal protagonista, por lo que es la misma población la que adolece de estos problemas y, en su caso, de las soluciones que se proponen.

La obra aborda casos de estudio que todos los autores e investigadores abordan en su acción diaria y dan cuenta de los procesos y transformaciones que sufre lo urbano, particularmente aquellos donde la población tiene una importante participación, diariamente.

El primer trabajo, intitulado *Desarrollo de sistema de análisis del valor del suelo por el análisis de costos a y valor del suelo*, de Jesús Enrique de Hoyos Martínez, Liliana Guzmán Romero y Manuel Eduardo Valiente Quevedo, cita a la plusvalía como categoría de análisis para los bienes inmuebles, resultado de dos variables: tiempo y trabajo, pretendiendo reconocer al análisis de la plusvalía de los inmuebles, a partir del análisis de los costos en la edificación (construcción), a fin de determinar como resultado el valor del suelo y el de la construcción.

Por su parte, Yatzin Yuriel Macías Ángeles, en su trabajo *Imagen urbana: la cara del diseño urbano*, tiene como objetivo fortalecer el

argumento que reconozca al diseño urbano como medio conciliador y de transformación del entorno construido-habitado en un tiempo y en una cultura determinada, que está basada en la revisión y análisis crítico de literatura de diversos autores. Con ello se ubica a la imagen urbana como el punto de contacto entre los aspectos físicos y no físicos del ambiente en el entorno construido y el habitante.

El tercer trabajo, intitulado *Renovación Urbana Neoliberal y Desvanecimiento de lo Popular. El caso del Centro Histórico de la Ciudad de Toluca*, de Vicente Javier Gómez Castañeda y Yadira Contreras Juárez, analiza los efectos de la renovación urbana realizada en el Centro Histórico de Toluca, con base en las nuevas configuraciones espaciales marcadas por los espacios públicos intervenidos; el análisis pretende dar cuenta de las formas de habitar los espacios públicos intervenidos, a partir de una metodología de tipo cualitativo con recolección de datos mediante observación en campo y entrevistas semiestructuradas.

El cuarto trabajo, de Maritza Reyes Escobedo y Ricardo Farfán Escalera, intitulado *Solución en la aglomeración: análisis y evaluación de desempeño urbano-arquitectónico en la morfología urbana reticular*, centra su atención en explicar que el desarrollo de la sociedad se percibe mediante las modificaciones estructurales del territorio, aunada a la apropiación, transformación y el sentimiento de pertenencia. El análisis se implementó en Metepec, Estado de México, con el objetivo de contrastar las características de las localidades para obtener un diagnóstico sobre la calidad ambiental en zonas urbanas, cuya metodología está basada en la determinación de Temperatura de Superficie Terrestre (LST).

Por su parte, el trabajo intitulado *Identidad urbana de Chetumal a través de la percepción social de sus espacios urbanos*, de Bertin Andrés Tut Matos, Gabriela Rosas Correa, Clara Sugedy Torres Uicab y Nínive Margely Navarrete Canto, toman la percepción de los habitantes

hacia los espacios urbanos en el caso de Chetumal, Quintana Roo, con el objetivo de determinar aquellos sitios que son percibidos como emblemáticos por sus habitantes y que influyen en la conformación de la identidad urbana, para comprender cómo la interacción entre los residentes y su entorno urbano contribuye a la apreciación y construcción de una concepción compartida del lugar.

En el siguiente trabajo, de Georgina Alicia García Luna Villagrán, Laura Teresa Gómez Vera y Verónica Zendejas Santin, *Argumento urbano táctico para transitar hacia corredores peatonales: Caso de la vialidad Benito Juárez, Toluca*, se plantea una propuesta de urbanismo táctico para transitar la vialidad Benito Juárez de la ciudad de Toluca hacia un corredor peatonal, tomando como argumento que la inclusión y los espacios para todos los sectores de la población no es concebida, al observar más infraestructura para el automóvil y no para el peatón.

Asimismo, el trabajo *El andar para fomentar la participación en el mejoramiento del entorno físico*, de Gabriel Jesús Flores Neri y Jesús Enrique de Hoyos Martínez, aborda la participación de las personas en el mejoramiento del entorno físico donde se habita; su objetivo es presentar al andar como un instrumento para fomentar la participación ciudadana en planes de acción para el mejoramiento del entorno físico. Los autores señalan que la recuperación de la escala humana en la configuración física de las comunidades mediante el andar, que permite mejorar el estado de salud de las personas y contribuye con la disminución de la contaminación en las ciudades.

Finalmente, en el trabajo intitulado *Metodología para el análisis de la geografía cultural*, de Agustín Olmos Cruz y Carlos Reyes Torres, se elabora una metodología para el estudio y análisis de la Geografía Cultural, con la finalidad de conocer cómo se manifiesta temas como identidad, educación, comercio, consumo (factor económico) o hábitos alimenticios, que generan enfermedades como la diabetes,

obesidad o mala nutrición, donde el paisaje geográfico cultural tiene un significado específico, con el objetivo de estudiar la forma en cómo los espacios, las regiones y los lugares desarrollan y describen el sentido de organización social, religión, educación, folklore, lenguaje que trasciende al asentamiento humano producto de los hábitos, costumbres, creencias y tradiciones que generan un paisaje cultural.

La obra asume la responsabilidad de divulgar el conocimiento en materia de suelo, movilidad y diseño urbano, por lo que los trabajos son resultados parciales de investigaciones de grupos de académicos interesados en los problemas de las urbes. Ahondar más en este tipo de temas, sobre todo por la prospectiva que tiene el desarrollo de las ciudades, no sólo permiten identificar problemas actuales sino soluciones que eviten que a las nuevas generaciones adolecer de los problemas comunes de la ciudad, de ahí que la mirada de la propia sociedad sea la justa respuesta a las necesidades urbana en un territorio determinado.

Desarrollo de sistema de análisis del valor del suelo por el análisis de costos

Jesús Enrique de Hoyos Martínez¹

Liliana Guzmán Romero ²

Manuel Eduardo Valiente Quevedo³

Introducción

En este artículo proponemos elaborar el análisis de la plusvalía del suelo en el mercado inmobiliario a partir de la teoría del valor, que reconocemos como producto de la fuerza humana aplicada a la transformación de los materiales de construcción, y que denominamos construcción (edificación). Este proceso se entiende como el trabajo humano aplicado en la conformación de artefactos que se habitan como espacios para la vida cotidiana.

Se plantea un breve recorrido por la teoría del valor como principio ontológico, que nos permite establecer los antecedentes necesarios para facilitar la discusión sobre la noción de valor a través del tiempo, para finalmente contemplarlo como valor trabajo, el cual considera la relación de dos categorías: tiempo y trabajo como fundamento de la plusvalía. Esto permitirá contemplar la posibilidad de aplicar el cálculo hacia atrás, o bien un análisis inverso, para conocer la plusvalía del suelo.

1 Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Investigador de la CIAD-Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Universidad Autónoma del Estado de México, jedehoyosm@uaemex.mx

2 Doctora en Diseño, Profesora Investigadora de la CIAD-Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Universidad Autónoma del Estado de México, iromerog@uaemex.mx

3 Dottorato in Storia, Disegno e Restauro dell'Architettura, Representante in Italia de la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, mevalienteq@uaemex.mx

Este proceso se realiza a través del análisis de los costos involucrados en la transformación del suelo en espacio habitable. Dicho proceso inicia con la existencia de suelo con vocación urbana, su adquisición o valor inicial (determinado con base en su productividad) y su posterior transformación, considerando los costos fiscales y de edificación, desde el proyecto hasta la construcción del precio de venta final. En este sentido, el análisis inverso se retoma a partir de la propuesta de Topalov (2024), quien plantea el cálculo hacia atrás como herramienta metodológica.

Antecedentes

Max Scheler analiza, desde el punto de vista axiológico, el valor como una propiedad sin objetos en sí, aunque diferenciada de los objetos reales e ideales. En tal sentido, el valor se puede conceptualizar como el ser mismo (González Valenzuela, 1996/2007, p. 45). Por ello, no es espacio y tiempo, sino espacio-tiempo como una sola dimensión. “El valor en sí, es una expresión de la relación originaria hombre-mundo [...] El valor es un hecho de relación” (González Valenzuela, 1996/2007, p. 52). Es una condición humana que surge de la forma en la que el hombre interpreta al mundo; es decir, el hombre es afectado en la construcción de valores cuando establece relación con este.

Por tanto, en la jerarquía axiológica de Scheler se afirma que el hombre es el sujeto de valor: “el hombre es el portador de valor en sí, proceso por el que reconocemos la confluencia del valor” (Feber Barahona, 2003). En este orden de ideas, el valor se explica en el dilema de la siguiente relación: la cosa es valiosa porque la quiero, en contraposición a lo quiero porque la cosa es valiosa. Visiones ambas válidas por estar presentes en la condición humana. Lo cual nos propone concebir que el valor se encuentra en la relación entre objeto y sujeto, con ello mirar cómo el valor transita para convertirse en precio.

De aquí surge la necesidad de incorporar el principio de justicia en el contexto de los intercambios de mercancías que implican bienes y cosas. Cuando hablamos de justicia, en la que la ética juega un rol importante, se busca delimitar la relación filosófica del valor, que tiene la capacidad de establecer un intercambio justo y, por tanto, ético. Esto se entiende como aquello que surge de la persona para sí, como casa interior en construcción, y se procesa en relación con los otros —humanos y no humanos, materiales y no materiales— de los bienes, para la subsistencia de la persona que, por definición, es la portadora del valor en sí, dentro de una visión axiológica.

La axiología que nos propone Scheler se concibe como la naturaleza del valor, entendido como esencia de la persona (logos) y de sus bienes, que se agrupan en: valores útiles (capaz-incapaz, caro-barato, abundante-escaso); valores vitales (sano-enfermo, selecto-vulgar, enérgico-inerte, fuerte-débil); valores espirituales estéticos (bello-feo, gracioso-tosco); valores morales (bueno-malo, justo-injusto, leal-desleal); valores lógicos o intelectuales (verdadero-falso, evidente-probable, exacto-aproximado); y, finalmente, valores religiosos (sagrado-profano, divino-demoníaco, supremo-derivado) (Márquez Quintero, 2018, p. 9). Esto implica, en el proceso, que valorar es jerarquizar.

Así también, se reconoce a la ética desde su significado original: *ethos*, la casa interior, la morada, la cueva, el lugar en el que se puede habitar (González Valenzuela, 1996/2007, p. 45). Es el lugar y se vincula con el suelo, o bien con el origen, tanto interior como exterior. Por tanto, hablar de justicia, que entendemos como “el principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o bien le pertenece” (Real Academia Española, 2020), es considerar a la justicia en su vínculo con la moral, entendida como la manera de morar y, con ello, estar en el mundo a partir de la práctica de los hábitos y de lo habitual, como resultado de la construcción de la persona desde su casa interior (*ethos*).

El valor como análisis base

La categoría valor es propuesta por Adam Smith y retomada por David Ricardo en la teoría del trabajo. Más adelante, Karl Marx profundiza en ella, incorporando la discusión sobre la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo para desarrollar la categoría de plusvalía o plusvalor. Este plusvalor se sustenta en la cantidad de trabajo que el hombre es capaz de aplicar a una mercancía en el proceso de transformación de la materia en mercancía. Por ello, resulta pertinente considerar las categorías de productividad o rendimiento, ya que son la base de la generación de riqueza o acumulación. En este sentido, las personas serán ricas o pobres en función de la cantidad de trabajo que sean capaces de comprar o realizar; lo cual significa que el valor, en función del intercambio de un bien o de los bienes, es inversamente proporcional a la cantidad de trabajo que aquel que lo posee puede adquirir con ellos (Ricoy, 2005).

El valor

El análisis del valor subjetivo se sostiene en las necesidades de las personas y en las formas en que estas son satisfechas, donde la psicología del individuo juega un papel importante en la toma de decisiones. Por ello, los análisis se fundamentan en la conducta del consumidor y en la teoría de la elección, siendo difícil realizar una medición objetiva. Bajo esta consideración, es el mercado el que debe evaluarse, midiendo la calidad de la oferta, su cantidad y las características del bien o mercancía ofertada. Razón por la cual, la teoría del valor subjetivo se aproxima mucho más a la utilidad y escasez de los bienes que a su necesidad.

Por su parte, la teoría del valor objetivo se presenta con base en la mercancía, su valor de uso y su valor de cambio, así como en la cantidad de trabajo incorporado en la fabricación del bien. Su

argumentación se estructura a partir del análisis crítico del modo de producción capitalista, o bien, de la forma en que se produce un bien. En su obra *Crítica del capitalismo*, Marx observa que el valor es una transformación que se le asigna a un objeto (instrumento, artefacto o mecanismo) como uso, al que denomina valor de uso. Asimismo, con base en la necesidad de otro, por alguna razón surge la posibilidad o necesidad de cambiarlo, configurándose así la otra cualidad del valor: el valor de cambio.

Aproximación a la plusvalía para el análisis del valor del bien inmueble

Esto implica que es posible hablar de manera objetiva de la producción de un bien, el cual se observa en el ciclo del capital, reconocido como producción, circulación y consumo de una mercancía, explicado como el ciclo del capital Dinero-Mercancía-Dinero incrementado: plusvalía. Este proceso constituye un mecanismo de intercambio o comercialización para el consumo de un bien. La persona forma parte de la agregación de valor a la mercancía, siendo ella misma una mercancía que posee valor de uso y de cambio, representado en su salario.

La plusvalía surge históricamente a partir del análisis de la teoría del valor desarrollada por Adam Smith y David Ricardo. Este último plantea la teoría del valor trabajo, definida por la cantidad de tiempo de trabajo aplicado en la transformación de un objeto en mercancía. Por tanto, se establece una relación entre dos variables: tiempo y trabajo. Esta relación permite hablar de productividad o rendimiento, que siempre se configura a partir de esa dualidad. En este sentido, la plusvalía —o plusvalor, en una mejor traducción—, propuesta por Marx y reconocida en este artículo, se entiende como la expresión monetaria que representa el valor adicional que una mercancía alcanza en el mercado, por encima del pago por el trabajo realizado en su producción.

El plusvalor, que la teoría marxista reconoce como explotación (absoluta y relativa), permite que la teoría del valor trabajo desarrolle también la teoría del precio real o precio natural del artefacto, entendido como dinero no pagado. Así, el plusvalor se puede asumir como tributo, regulación fiscal o contribución especial, “propuesta que presupone el principio de distribución equitativa de los beneficios de valor, o bien el deterioro de este como función social de la propiedad” (Isunza Vizuet et al., 2021, p. 229).

En este orden de ideas, Barreto Cruz (2003) propone que la categoría de plusvalor en el contexto urbano hace referencia no únicamente a la edificación o construcción de bienes que afecta el valor de los bienes raíces. Por ello, “este se identifica con los movimientos que han sido denominados estructurales particulares, que son los más destacados en el proceso de consumo de las rentas urbanas [...] y se encuentran asociados a dos fenómenos: (i) los cambios de uso del suelo, y (ii) los cambios en las densidades” (Barreto Cruz, 2003, p. 11).

El cálculo del plusvalor en Marx parte del modelo que construye para el proceso de transformación de la materia en mercancía, considerando el capital constante —que incluye materias primas, insumos, maquinaria y equipo—, mientras que el capital variable corresponde a la fuerza de trabajo o mano de obra. La suma de estos constituye el capital que emprende el proceso de transformación de un bien o mecanismo.

El proceso de transformación del bien en mercancía, según Marx, puede identificarse en las siguientes expresiones: C_1 (capital 1) igual c (capital constante) más v (capital variable), lo que representa el inicio de los trabajos. Este proceso se desarrolla hasta alcanzar la transformación, que culmina con la obtención de la plusvalía, representada en la siguiente ecuación: C_2 (capital 2) igual a C_1 (capital 1) más p (plusvalía) (ver ecuación 1).

Ecuación 1. Ecuaciones para el cálculo de la plusvalía

$(C_1(\text{Capital 1}) = c (\text{capital constante}) + v (\text{capital variable}))$ Ecuación 1

$(C_2 (\text{Capital 2}) = C_1 (\text{Capital 1}) + p (\text{plusvalía}))$ Ecuación 2

$(C_2 (\text{Capital 2}) - C_1 (\text{Capital 1}))$. Ecuación 3

En este sentido, la plusvalía se calcula restando el capital inicial al capital final del proceso, conforme a la siguiente expresión: C_2 (capital 2) – C_1 (capital 1). Para este análisis, no se contempla la tasa de plusvalía (Concepto, Editorial Etecé, 2024).

Es importante considerar que, en la definición de plusvalía propuesta por Barreto, se integran dos condiciones: la influencia del mercado y la intervención estatal a través de la normatividad que regula tanto el uso como la densidad del suelo, así como la ejecución de obras públicas. Barreto Cruz (2003) señala que “el incremento del valor que se considera como renta de la tierra está relacionado con el proceso de urbanización, tanto como con las etapas de urbanización del territorio, que finalmente contribuyen a la configuración de las plusvalías y del precio” (p. 11).

Desde una perspectiva urbana, Moncayo (2011) acuñó el concepto de plusvalor para referirse al gravamen que se genera a partir de las acciones urbanísticas del Estado, las cuales inciden en el precio de la tierra y propician procesos de especulación inmobiliaria debido a las inversiones en infraestructura, equipamientos y la normatividad urbana. Estos factores impactan directamente en el valor del suelo (Barreto Cruz, 2003, p. 11). Cabe señalar que este incremento puede originarse incluso al margen de la Ley de Contribución de Mejoras durante los procesos de urbanización (Isunza Vizuet, Castro, & Munévar, 2021).

Metodología.

El método de cálculo hacia atrás para determinar el precio de un bien inmueble se entiende como “el punto de equilibrio instantáneo entre una ley de la oferta y una ley de la demanda, que se establece gracias a la mediación del dinero, una relación de intercambio entre un producto cualquiera y el resto de los productos” (Topalov, 20006, p. 118).

No obstante, “...no hay sustituibilidad total entre un terreno y otro. La ley de la oferta y de la demanda topa allí con un obstáculo que, en cierto modo, está inscrito en la naturaleza de las cosas: es un hecho material que un terreno no se transporta [...] aun si se cumplen las otras condiciones de competencia perfecta, como la atomicidad de los que ofrecen y de los que demandan” (Topalov, 2006, p. 118).

En este sentido, se considera que el bien inmueble posee un precio que varía a lo largo del tiempo. Este movimiento se reconoce como la plusvalía del inmueble, definida como la variación ascendente del precio en función del valor de la edificación en el tiempo (precio por metro cuadrado), su ubicación territorial, localización y los beneficios derivados de la calidad del espacio urbano, como los equipamientos e infraestructura.

Asimismo, “el precio de mercado, aunque pueda alejarse del precio de la mercancía, tiende siempre, por el propio juego de la competencia entre los que ofrecen y los que demandan, a ajustarse según el precio de producción. Este precio es la medida económica inmediatamente perceptible por los agentes económicos y, especialmente, por los productores capitalistas: está constituido por el costo de producción, es decir, por el capital consumido más la ganancia media sobre ese capital. Sin embargo, el precio de producción está regulado por algo aún más fundamental: el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, es decir, el valor” (Topalov, 2006, p. 119).

Es pertinente considerar que el valor o precio de un terreno (suelo) se genera básicamente por su capacidad productiva, tanto en entornos urbanos como agrícolas, y está definido por su ubicación y distancia respecto a los centros de trabajo, equipamientos y servicios. En el ámbito rural, su valor depende de la capacidad de producción, el tipo de cultivo y la infraestructura disponible; mientras que en la ciudad, influye su localización, el uso del suelo asignado y factores como el Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) y el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS), así como la topografía y regularidad del terreno, entre otros. Por tanto, el terreno no posee valor intrínseco, sino que este le es otorgado por la actividad de producción de la mercancía y se relaciona con las variables tiempo y trabajo (productividad o rendimiento).

El cálculo hacia atrás se estructura a partir del análisis del precio en el mercado inmobiliario. El agente inmobiliario realiza un análisis lineal de costos y metros cuadrados construidos, que configuran el precio de construcción o fabricación de la mercancía inmobiliaria. El precio final o de factura es el que permite conocer el precio de la mercancía suelo.

De este modo, podemos inferir que el precio de adquisición de un bien inmueble determina el valor del bien raíz. Para establecer el valor del suelo, este puede sustentarse a partir del precio de mercado o del valor de venta del bien inmueble, lo cual se analiza en la ilustración correspondiente (ver Ilustración No. 1).

En este sentido, consideramos que es posible analizar la plusvalía del suelo de un bien inmueble —es decir, el valor del suelo— a partir del método de cálculo hacia atrás, tomando como base el precio de mercado. Este procedimiento implica descomponer el precio de mercado mediante la identificación de los costos de producción y gestión asociados a la construcción de una propiedad inmobiliaria. Dicho proceso se estructura en siete etapas y cinco momentos, con base en el proceso de transformación que ocurre a partir de la edificación de un bien inmueble.

Ilustración 2. Análisis por etapas y momentos.

| Etapas | Momentos |
|--|--|
| a. Precio del bien inmueble | 1. Precio de mercado del bien inmueble, |
| b. Costo de construcción | 2. Precio de producción en el lugar del bien inmueble de la edificación |
| c. Costo de acondicionamiento del terreno y formulación de un proyecto de inversión y arquitectónico con ingenierías | 3. Precio en el proceso de transformación que reconoce: costo de proyecto y valor del suelo con base en sus atributos de localización |
| d. Determinación de los beneficios que obtendrá el promotor o agente inmobiliario | 3.1. Análisis residual con base en un proyecto que le permite conocer al que invierte (inversionista) del dinero en el proyecto tanto como en la adquisición del suelo |
| e. Sobre ganancia del promotor o agente inmobiliarios | 3.2. Valor del suelo con base en su localización y productividad. Se entiende como el precio máximo que tiene el suelo por accesibilidad, tamaño, topografía entre otros |
| f. Precio del terreno en greña | 4. Ganancia bruta |
| | 5. Carga del terreno |

Elaboración propia con base en la ilustración 1

La plusvalía de un inmueble hace referencia, con frecuencia, al valor del suelo, el cual constituye una mercancía atípica, dado que no se produce ni se reproduce. Esta característica le confiere singularidad y lo hace susceptible a la influencia de diversos factores (Hernadéz , 2019). En este sentido, el método de cálculo hacia atrás permite determinar el valor (precio) del suelo y, a partir de ello, estimar la plusvalía individual y urbana que posee un bien inmueble, tomando como base el precio total de la propiedad.

Análisis de resultados

Como resultado de la aplicación del método de cálculo hacia atrás —el cual contempla seis etapas en el proceso de comercialización de la vivienda— se propone un procedimiento estructurado de seis fases, organizadas de manera aparentemente lineal, que posibilita un recorrido de adelante hacia atrás. Este proceso permite analizar y concluir cómo se configura la plusvalía individual, (Hernández & De Hoyos, 2016), la cual puede constituir la base para la configuración de la plusvalía urbana.

Las etapas inician, o bien concluyen, con el suelo, cuyo valor depende de su localización dentro del barrio y su contexto urbano. Este valor incide en la participación en el desarrollo de un proyecto inmobiliario, así como en la posibilidad de obtener un crédito hipotecario que financie tanto la tramitación como el proceso de edificación hasta concretar la venta de la vivienda (ver Ilustración 3).

Ilustración 3. Proceso de construcción de bienes inmuebles.

Proceso de Generación de un Bien Inmueble

Suelo: el suelo con vocación de uso específico, que con base en la densidad-precio permite su desarrollo

+

Proyecto: desarrollo de proyecto arquitectónico y de ingenierías. Ofrece memorias de cálculo y catálogo de costos

+

Credito: se cuenta dos tipos de créditos: Corto plazo o crédito puente (Banco primer piso o SOFOL) y Largo Plazo o crédito individual (INFONAVIT)

+

= Bien Inmueble

Tramites y aspectos fiscales: relación entre precio, permisos, licencias, costo de equipamientos, infraestructura, y trámite de autorización

+

Construcción: proceso de transformación que implica costo directo + indirecto + financiamiento = precio de construcción

+

Venta: determinación de precio de venta del bien inmueble con quien adquiere o bien con el propietario del bien raíz.

Fuente: elaboración propia con base en (De Hoyos Martínez & Carmona Vargas, 2024, pág. 4)

Ecuación 2. Propuesta de fórmula de la plusvalía del Suelo.

$$PVs = pF - PA_{con} - cS$$

Fuente: Elaboración propia

El precio final o de mercado inmobiliario se determina a partir de diversos elementos que componen los costos y márgenes propios de la promoción y venta de un bien inmueble. En primer lugar, se descuenta el cargo por promoción y venta, que frecuentemente representa el 5 % del precio de construcción. Posteriormente, se considera el precio de construcción, el cual está integrado por la suma de varios costos: directo, indirecto, de financiamiento y de utilidad.

Por otro lado, los costos que permiten el acondicionamiento del terreno se sustentan principalmente en impuestos o costos fiscales, los cuales consideran los gastos de tramitación estipulados en el Código Financiero del Estado de México, y que representan entre el 10 % y 15 % del costo de construcción. Asimismo, se contempla el crédito hipotecario, que suele equivaler al 80 % del costo de construcción.

A estos elementos se suma el precio del proyecto ejecutivo —que incluye aspectos arquitectónicos y de ingeniería—, el cual puede calcularse a partir de una tarifa de \$3,000.00 MXN por hora, aunque también se acostumbra a estimarlo en un rango de \$400.00 a \$1,000.00 MXN por metro cuadrado de diseño. Según Gama Arquitectura (2024), este precio se aproxima a los \$700.00 MXN por metro cuadrado de construcción, lo que implica un monto estimado de entre \$80,000.00 y \$100,000.00 MXN para una vivienda de 160 m².

Finalmente, se incorpora el valor del terreno, cuyo precio depende en buena medida de su productividad como mercancía singular o atípica. Este valor se calcula a partir de la relación entre superficie,

uso del suelo —lo que se reconoce como densidad de construcción y/o vivienda— y la localización en el contexto del barrio y la ciudad. Es en esta etapa donde se puede identificar la plusvalía del suelo.

Conclusiones

Como se señaló anteriormente, la plusvalía es una categoría de análisis marxista que refiere al proceso de transformación de la materia en mercancía, contemplando un momento inicial de valor y un momento final, expresado mediante el cálculo Capital 2 menos Capital 1, lo que equivale a la expresión $(C_2 - C_1)$ igual p (plusvalor); donde Capital 1 se compone de capital constante (c) más capital variable (v), mientras que Capital 2 integra el Capital 1 más la plusvalía.

En consecuencia, el cálculo retrospectivo desarrollado a partir de los pasos que permiten identificar la plusvalía de un inmueble permite comprobar este análisis al observar el proceso inverso: es decir, conocer el incremento de valor del suelo como resultado de dos consideraciones inherentes únicamente a la propiedad raíz. Por un lado, se contempla que la base de la plusvalía es el suelo mismo; por otro, se reconoce que el plusvalor se manifiesta en la mercancía suelo, beneficiada tanto por elementos internos (propios del bien raíz) como por factores externos vinculados al proceso de urbanización.

Desde esta apreciación, es posible avanzar hacia el concepto de plusvalía urbana, sustentado en los beneficios que los bienes inmuebles otorgan al entorno en el que se sitúan, a partir de su calidad, diseño, construcción y la infraestructura urbana disponible, es decir, su nivel de urbanización. Estos aspectos serán objeto de análisis en futuras investigaciones.

Referencias

- Barreto Cruz, N. M. (2003). La plusvalía como contribución especial con fines urbanísticos. *Revista de Derecho Fiscal, No. 1 Julio*, 9-35. Obtenido de Revista : <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/2666>
- Concepto, Editorial Etecé. (22 de marzo de 2024). *Concepto*. Obtenido de Economía/Finanzas, Plusvalia: <https://concepto.de/plusvalia/#ixzz8VEwK4Q9Y>
- De Hoyos Martínez, J. E., & Carmona Vargas, R. (15 de marzo de 2024). *Construcción (vivienda)*. Obtenido de Construcción: http://www.contactopyme.gob.mx/estudios/docs/construccion_edomex.pdf
- Feber Barahona, A. (2003). Valor y amor según Max Scheler. *Revista de Filosofía, vol.21, n.44, versión impresa ISSN 0798-1171*, 65-84.
- GAMA ARQUITECTURA. (22 de marzo de 2024). *GAMA ARQUITECTURA*. Obtenido de Cuánto cuesta construir una casa en México en 2024: <https://www.tallergama.com/cuanto-cuesta-construir-una-casa/#:~:text=Un%20proyecto%20de%20obra%20cuesta,conocido%20como%20proyecto%20de%20obra.&text=Dando%20un%20total%20de%20%2480%2C000,para%20obtener%20licencias%20de%20construcci%C3%B3n>.
- González Valenzuela , J. (1996, reimpresión 2007). *Ethos, Destino del Hombre*. México. CDMX: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Hernadéz , O. J. (2019). *Diseño de un modelo matemático-fenoménico para la valuación de bienes*. Toluca : Universidad Autónoma del Estado de México, Tesis Doctoral.
- Hernández, O. J., & De Hoyos, M. J. (2016). La valuación de bienes inmuebles com herramienta para la preservación, comprensión y apreciación del patrimonio construido. *Academia Journals 2016*.

- Isunza Vizuet, G., Castro , E., & Munévar, C. (2021). La plusvalía como sistema de financiación urbana: estudio comparativo en Ciudad de México y Manizales, Colombia. *EURE*, vol. 47, núm. 142,, 229-248.
- Moncayo. (2011). Plusvalia urbana. Fundmentos economicos y juridicos. En V. M. S. Jaramillo, *La plusvalia urbana en Colombiaz: Un instrumento fiscal de afectación de la renta diferenciaq inmobiliaria* (págs. 211-329). Bogotá: Universidad Externado de Colombias, Bogotá.
- Ricoy, C. (2005). La teoria del crecimiento económico de Adam Smith. Universidad de la Habana. *Economía y Desarrollo*, vol. 138, 1, enero-julio, 11-47.
- Topalov, C. (noviembre de 2006). *cátedra de Sociología Urbana – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires*. Obtenido de La Urbanización Capitalista. algunos elementos para su análisis: https://revistacepa.weebly.com/uploads/1/3/3/7/13372958/1_-_topalov_-_la_urbanizacion_capitalista.pdf

Imagen urbana: la cara del diseño urbano

Yatzin Yuriet Macías Ángeles¹

Introducción

En 1956 surge en Escuela de Diseño de Harvard, el Diseño Urbano como “una plataforma para repensar la aproximación de los arquitectos, paisajistas y urbanistas a los problemas urbanos desde una visión interdisciplinaria” (Kahatt, 2006, p.7), derivado del interés por la decadencia de los centros urbanos y la *desconfianza* ciudadana hacia la capacidad del planeamiento urbano de los arquitectos y urbanistas (Munizaga, 2014). Josep Lluís Sert, arquitecto catalán exiliado en Estados Unidos de América y miembro del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna CIAM, influenciado por la estética y el pensamiento modernista, encabeza la primera Conferencia sobre Diseño Urbano.

A partir de la década de 1960, las propuestas para generar proyectos urbanos integrales pasaron de una planificación física mediante planes reguladores, a una planeación del desarrollo impulsada por Estados Unidos, siendo la *armonización y la habitabilidad*, las tareas principales de los planes para las nuevas ciudades, asegurando así el desarrollo sano de la comunidad como un todo (Carmona, 2003). Desde entonces, en Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Suecia, se comienza a promover una nueva tendencia: considerar el urbanismo como una macro arquitectura, donde los límites del urbanismo y la planificación urbana se integran en el *diseño urbano* como respuesta totalizadora de ciudad (Munizaga, 2014).

¹ Doctora en Urbanismo, Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. correo: yymaciasa@uaemex.mx

La coyuntura disciplinaria propició la creación de nuevos conceptos y categorías que contribuyen en la disciplina del *diseño urbano*, integrando aspectos físicos del medio natural y del medio construido, en relación con aspectos no físicos producto del habitar humano en el entorno *construido-habitado*. Kevin Lynch (1985), arquitecto y urbanista norteamericano en su obra *La imagen de la ciudad*, plantea la necesidad de conocer a fondo cómo afecta o contribuye la calidad del paisaje en la construcción de las culturas e identidades; propone la *imagen urbana* como concepto para estudiar cómo mejorar el diseño de las ciudades, orientando la acción del diseñador urbano al estudio del espacio urbano en relación con la imagen mental del habitante que crea y reconoce las *estructuras-símbolos* en la urbe.

Este planteamiento se vincula con la propuesta de Amos Rapoport, teórico de la arquitectura, pionero en los estudios del entorno construido y los significados que éste produce en quien lo habita, en lo individual y en colectivo. Rapoport (1974) introduce la noción de *significado ambiental* con la premisa de que el medio ambiente del entorno construido tiene un significado como parte de un sistema cultural que influye en las acciones y determinaciones hacia un orden social, reconocible en un conjunto de propiedades simbólicas, perceptivas, cognoscitivas.

Con base en lo anterior, es posible pensar que el *diseño urbano* es un medio de conciliación y transformación del entorno construido-habitado que crea ambientes que habitarán en la memoria individual y colectiva, observables a escala de espacio público, entendido como el termómetro de armonización y habitabilidad al ser el elemento clave de la interacción y la inclusión social, de salud y bienestar, de los intercambios económicos, de las expresiones culturales y el diálogo en las zonas urbanas (ONU, 2016); argumento que justifica reconocer a la imagen urbana como el punto de contacto entre lo construido y lo habitado.

Fundamento teórico

Hacia 1944 se consolidan dos nuevas herramientas al modelo teórico de la ciudad funcional heredada del funcionalismo y la Carta de Atenas (1933:) para la proyección de la ciudad: nueva monumentalidad en los centros cívicos como mecanismo de producción de lugar y como representación de la parte emocional del hombre, y las unidades vecinales para alcanzar la proporción humana y la vida comunitaria en la urbanización del territorio. Ambas, de acuerdo con Kahatt (2006, p.61) son “el antecedente de la primera Conferencia de Diseño Urbano en Harvard en 1956”, año en el que se consolida como disciplina.

Josep Lluís Sert, crea el Diseño Urbano como síntesis del paisajismo, la planificación urbanística y el diseño arquitectónico, y como *práctica interdisciplinaria para dar forma al medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos*, sustentada a partir del entendimiento de la ciudad como “*organismo urbano y sus funciones*”. Parte de la observación de todos los aspectos de la vida en la ciudad unidos para conducir una visión de conjunto, incluidas las infraestructuras urbanas y de transporte (Mumford y Sarkis, 2015) convencido de que con la intervención certera del diseño urbano las ciudades *podrían recuperar su naturaleza* de centros de desarrollo social, cultural y económico (Kahatt, 2006).

Giedion, primer secretario general del CIAM y editor de los escritos derivados de los congresos, escribió sobre el trabajo de Sert y su aproximación a la ciudad, reafirmando la idea de (re)construir la ciudad a trozos, buscando que la arquitectura, el urbanismo y el paisaje se integren en la *sinergia del diseño urbano*, una práctica capaz de crear estructuras urbanas abiertas a los cambios; en lugar de los rígidos planes maestros (Mumford, 2015). Por tanto, el diseño urbano desde su origen emerge bajo la premisa de que la ciudad no puede ser completamente diseñada, sino que sólo se pueden proponer

estructuras y lineamientos que *organicen* el crecimiento de la urbe hacia condiciones de *armonía y habitabilidad*.

El diseño urbano al institucionalizarse en respuesta ante el compromiso que representa crear un entorno de calidad con recursos propios de la ciudad marcó el cambio evidente en el urbanismo al reconocerse como *un campo multidisciplinario que sintetiza la arquitectura, planificación urbana, la arquitectura del paisaje y las bellas artes, para mejorar el entorno* (Mumford, 2015). De acuerdo con Barnett (2009) el problema del diseño urbano se transformó para ir más allá de la forma y la función, reconociendo la premisa de entender y proponer cómo gestionar el efecto acumulativo de las decisiones cotidianas sobre zonificación, subsidios de vivienda y obras pública, ante los intereses de sus habitantes y las inversiones públicas y privadas.

Este planteamiento se articula con el de Edmund Bacon, arquitecto, planificador y urbanista norteamericano, orador en la primer Conferencia de Diseño Urbano en Harvard, quien resalta el papel del *diseñador urbano* en la toma de decisiones para la gestión de recursos y creación entornos construidos favorables ante las necesidades del ser humano. *Diseño de ciudades*, texto publicado en 1967 por Bacon, será el primer documento en el que se describen los elementos que debe considerar el diseño urbano: *las interacciones entre los humanos, la naturaleza y el entorno construido, la percepción de entornos favorables, el color y la perspectiva* (Barnett, 2009).

Este señalamiento orienta a pensar que de origen el papel del diseñador urbano se orienta a ser un *facilitador* entre profesionales de diversas disciplinas y los habitantes, para gestionar, proponer y transformar la calidad del entorno construido-habitado; su capacidad para organizar las necesidades, condiciones y requerimientos físicos y no físicos de cada una de las capas que configuran el paisaje urbano; punto de partida para crear entornos y ambientes que propicien el desarrollo social, cultural y económico en la urbe.

La reflexión se sustenta en el planteamiento de Mumford y Sarkis (2015) al señalar que el diseño urbano tiene su origen en las ideas de Sert referentes a la unidad atómica de la ciudad, *el tradicional patio novohispano*, el diseño “*para la gente y por la gente*”, y el cumplimiento de las funciones esenciales de la ciudad para hacer libre a la gente, ofreciéndole la posibilidad de enriquecer sus vidas a través del contacto con otras personas, la educación y la vida cultural.

Kahatt (2006) señala que, para Sert, generar identidad y crear vida urbana, son dos premisas que deben relacionarse con el diseño del paisaje, propiciando paseos y recorridos urbanos armónicos; para ello Sert considera el binomio inseparable *vivienda colectiva-espacios públicos* articulados en *unidades vecinales* con espacios abiertos como plazas² y paseos.

Es en las unidades vecinales donde se busca el marco para que las actividades se desarrollen espontáneamente, un lugar para la libre reunión de la sociedad, ideal para la vida comunitaria, y el marco para la expresión de la cultura diaria (Sert, 1952. Como se citó en Kahatt, 2006).

Asimismo, Sert reconoce la estructura fractal de la trama urbana con base en su carácter orgánico y la escala humana, reflexión evocada de las ciudades europeas, resaltando con ello la necesidad de analizar la visión y experimentación del peatón ante un nuevo espacio, actividad preeminente previa al diseño del objeto arquitectónico (Kahatt, 2006).

“Los monumentos son hitos que el hombre ha creado como símbolo de sus ideales (...) pretenden servir al periodo que los engendró y constituirse en herencia para generaciones futuras (...) crean una conexión entre el pasado y el futuro. Los monumentos (...) deben satisfacer la eterna necesidad humana de símbolos que traduzcan o expresen la fuerza colectiva” (Sert, 1943 como se citó en Kahatt, 2006).

² En su obra *The heart of city: Towards the Humanisation of Urban Life* (1952) resalta el valor de la ciudad antigua con sus plazas “La plaza, una maravilla del urbanismo” (Capel, 2002).

Mumford y Sarkis (2015) argumentan que para Sert la función básica de la arquitectura es dar forma a los espacios interiores y exteriores con el único objetivo del disfrute de sus habitantes, para ello Sert propone *núcleos de carácter cívico* para enriquecer la vida pública mediante la continuidad peatonal y el emplazamiento de equipamientos públicos culturales y de gobierno, reemplazando así la “calle principal” (*main street*) de las ciudades norteamericanas contribuyendo con ello a *la humanización de la urbe*.

De acuerdo con Barnett (2009) la consolidación del diseño urbano como disciplina tiene su origen en las relaciones sinérgicas entre “*der stadtebau*” (Sitte, 1889), “*urbanisme*” (LeCorbusier 1924), “*arte cívico*” (Hegemann y Elbert Peets 1922)”, “*diseño de la ciudad*” (David Crane 1952)”. Esta condición refleja el cambio de pensamiento hacia un continuo proceso *en tres dimensiones* que considera la calidad paisajística con la finalidad de aumentar o estimular la calidad del ambiente y las inversiones mediante la manipulación de la escala de los edificios, secciones de calles y diseño del paisaje (Birch, 2011); más allá de planes rígidos, donde la zonificación, los usos de suelo, las redes de infraestructura de servicios, el transporte, los equipamientos, estaban definidos.

El proyecto cientista de la época, comenzó a recibir las primeras críticas hacia 1970, relativas a la estandarización, monotonía y pobreza simbólica en los nuevos centros urbanos, emergiendo el deseo de recuperar el espacio público en la vida urbana, en lo individual y en colectivo (Sánchez de Madariaga, 2008). En Estados Unidos pensadores como Jane Jacobs (1961), Gordon Cullen (1974) y William Whyte (1980), proponen a los *diseñadores urbanos* pensar en pequeña escala o de manzana, y en la experiencia individual de los usuarios ante la renovación urbana creciente; hecho con el cual se dio impulso al crecimiento del Diseño Urbano como profesión focalizando

su práctica en la política del gobierno federal y local para concebir un esquema de gestión centrado en la transformación de barrios marginales u obsoletos.

El existencialismo y la semiótica permearon en el urbanismo asociándose a subdisciplinas como la *psicología de la percepción*, surgiendo conceptos nuevos como *tipología, imaginabilidad, legibilidad, proxemia e imagen urbana*, inscritos a la relación del ser humano con su entorno construido y percibido; y, por ende, con la dimensión subjetiva de la habitabilidad vinculada a la estética del paisaje, la seguridad, las expresiones sociales, la recreación y la apropiación.

Kevin Lynch, arquitecto y urbanista, propone el concepto de *imaginabilidad* para designar una imagen fuerte en cualquier observador que facilita la percepción y la aprensión visual del paisaje urbano (Sánchez de Madariaga, 2008); e *imagen urbana* concebida como la representación mental generalizada del mundo físico exterior que posee un individuo, producto de la sensación inmediata y del recuerdo de experiencias anteriores, posibilitando la interpretación de la información para orientar la acción del diseño urbano (Lynch, 1985).

Este planteamiento se vincula a la propuesta de Amos Rapoport (2003), teórico de la arquitectura y cofundador de los Estudios del comportamiento y el Medio Ambiente (EBS) que apunta al conocimiento de las formas de interacción de las personas y los entornos, son una forma de comunicación no verbal que puede actuar como inhibidor o potenciador de comportamientos, procesos cognitivos y estados de ánimo; fundamentales en el proceso de diseño del espacio público, pues el diseño es una vía para “crear entornos y componentes que se ajustasen a las necesidades de los usuarios, es decir, crear los ambientes y su «relleno» para que presten apoyo a los usuarios, sus deseos, actividades” (p.7); tarea del diseño urbano.

En este contexto, la disciplina del diseño urbano se reconoce como la creación científico-creativa de lugares para las personas, considerando un proceso creativo, analítico y hasta intuitivo, en el cual el diseñador urbano es el facilitador que asume la responsabilidad y el compromiso de fomentar la *armonización y la habitabilidad*, en tanto se atiende el bienestar ambiental a escala de manzana o calle, barrio o de región; resaltando que el entorno construido-habitado es también un conjunto de significados inscritos y atribuidos al espacio construido, en lo individual y en colectivo, reconocible en la imagen urbana.

Metodología

La adopción de una postura reflexiva derivada de la preocupación por entender y descubrir las conexiones interdisciplinarias en el complejo campo del diseño urbano, carente *de una teoría unificada* (Mandanipour, 1997), orienta la investigación a partir de la adopción de un método fenomenológico que parte del mundo conocido y de constructos aceptados, y no de una teoría, tomando todo lo pensado de manera clara y diferente (Behar, 2008); mediante un proceso creativo con enfoque sinéctico que se basa en hacer y deshacer conexiones (Nielsen y Thurber, 2018), contribuye a resolver problemas de diseño.

Se adopta el método como estrategia cognitiva para desdoblarse los supuestos conceptuales de diferentes épocas y disciplinas que contribuyen en el proceso reflexivo para comprender la realidad observada. Se comenzó por la búsqueda, identificación, selección, revisión y análisis del acervo bibliográfico del concepto rector, la imagen urbana; hallando relaciones entre las contribuciones de Josep Lluís Sert (1956), Kevin Lynch (1985) y Amos Rapoport (2003); siendo éstas fundamentales para desplegar el movimiento *organizador y creador* hacia la construcción del argumento que sustente los vacíos teórico-conceptuales en la actividad profesional del diseñador urbano.

El primero apunta a entender el diseño urbano como el medio para dar forma al medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los habitantes, en tanto se trata abordar los aspectos físicos del espacio físico (*urbs*), y los aspectos no físicos del espacio social (*civitas*), donde la imagen urbana es el punto de contacto entre ambos, al interior de una cultura, en un espacio y en un tiempo. El segundo, remite a ubicar el planteamiento que da origen al concepto de imagen urbana a partir de las coyunturas disciplinares que contribuyen a entender el ambiente creado y transformado en el entorno construido-habitado. Tercero, el diseño de la imagen urbana que habitará en la memoria, en lo individual y en colectivo; es responsabilidad ética del diseñador urbano en tanto es el facilitador entre profesionales, habitantes y el Estado, con capacidad para organizar el conocimiento de cada una de las capas que trenzan el paisaje urbano en dos y tres dimensiones, físico y no físico.

Es importante aclarar que los resultados de este trabajo pretenden ser un puente para ubicar relaciones entre los aportes teóricos y conceptuales, hacia el desarrollo de propuestas metodológicas para atender proyectos de imagen urbana con menor parcelación hacia lo técnico-funcional, resaltando el carácter fundamental de las percepciones de quien habita.

Resultados

Imagen urbana. Kevin Lynch (1985) argumenta el diseño urbano como un *arte temporal* que, a diferencia de la música, las secuencias no se controlan, más bien, se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas por las personas y las ocasiones; lo que deriva en el cambio constante que responde a cierto orden, tiempo y cultura.

Las ideas de Kevin Lynch remiten al entorno existencial del habitar humano en el entorno construido que configura la *imagen-vivencia* del

lugar construido-habitado. Esta imagen presenta una visión particular del paisaje urbano a partir de la revisión y significación del habitante. Lynch, propone la *legibilidad* como la cualidad visual específica que ofrece claridad manifestada del paisaje urbano, “permitiendo facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes en una pauta coherente” (Lynch, 1985, p.11); “decisiva en lo urbano, admitiendo la eficiencia y supervivencia de la vida libre en movimiento” (Lynch, 1985, p.12), posibilitando un medio ambiente ordenado que funge como organizador de las actividades humanas y confiere una fuerte seguridad emotiva para quien lo habita a nivel individual y en colectivo.

Cada individuo crea y lleva su propia imagen, pero parece existir una coincidencia fundamental entre los miembros de un mismo grupo. Son estas imágenes colectivas, que demuestran el consenso entre números considerables de individuos, las que interesan a los urbanistas que aspiran a modelar un medio ambiente que será usado por gran número de personas (Lynch, 1985, p.16)

Para Lynch una imagen ambiental considera la *identidad* (distinción respecto a otras cosas), *estructura* (relación espacial con el objeto y el observador) y *significado* (práctico o emotivo para el observador). Este planteamiento deriva en la imaginabilidad, propuesta como cualidad de un objeto físico que ofrece una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador de que se trate. Se trata de “forma, color, distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad” (Lynch, 1985, p.19).

La imaginabilidad de la forma de la urbe también considera los estímulos sensoriales, el ritmo, la elección que estructura la percepción humana al habitar el entorno construido; los rasgos naturales, la vegetación y el agua aportan elevada calidad de estímulos. Asimismo, el significado social de la zona, su función, historia y su nombre, también contribuyen en la creación de la imagen urbana.

Lynch (1985) propone cinco elementos para estudiar la imagen urbana:

- Sendas. Conductos que sigue el observador: calles, senderos, líneas de tránsito, canales, vías férreas.
- Bordes. Elementos lineales que el observador no usa por ser límites fronterizos: playas, cruces de ferrocarril, muros
- Barrios. Secciones de la ciudad donde el observador entra en su “seno”
- Nodos. Puntos estratégicos donde el observador puede ingresar y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina, irradian su influencia y se enlazan como símbolos.
- Mojones. Punto de referencia donde el observador no entra, son exteriores: edificio, montaña, cúpulas, árboles.

Cada uno de estos elementos y sus características formales, funcionales, históricas, sociales, económicas, demográficas, etc; construye la imagen mental que el habitante funda al habitar el entorno construido, produciendo en conjunto la imagen urbana; de ello la reflexión en el sentido de entender que la imagen urbana es la cara del diseño urbano al ser el *punto de contacto entre los aspectos físicos y no físicos del entorno construido-habitado*; que en palabras de Sert, se asume como la tarea de los diseñadores urbanos que, al intervenir el entorno *en tres dimensiones* consideran la calidad paisajística con la finalidad de aumentar o estimular un ambiente de armonía y habitabilidad, y al mismo tiempo, estimular las inversiones.

En relación con lo anterior, Spreiregen (1973) plantea que la imagen urbana está conformada por el conjunto de “impresiones de la gente acerca de una construcción, un ambiente particular o toda una ciudad” (p.82); éstas son algo más que visuales por incluir estímulos que connotan la memoria, los olores, las experiencias, los movimientos, los edificios, las plazas, la calle; afectando a cada persona de acuerdo

con sus predilecciones particulares. Así, cada habitante construye su propia imagen mental de la urbe desde su ambiente; y se transforma en imagen urbana al considerar el mapa de impresiones colectivas de lo que la gente extrae de los aspectos físicos.

La imagen urbana, al ser la cara del diseño urbano, implica la identificación y el reconocimiento del entorno construido-habitado como algo especial y diferente, compuesto por elementos en dos y tres dimensiones que se relacionan con la percepción y significación del observador; así la imagen urbana es el punto de contacto entre los aspectos físicos y no físicos del entorno construido-habitado a escala de espacio público, elemento fundamental en la organización y transformación de la calidad paisajística de cualquier urbe, como se muestra en la figura 1.

Entre 1970 y 1980, se incorpora la semiótica o semiología del espacio como corriente de investigación, aportando el fundamento científico para dotar de significado y dar sentido a la realidad construida. En el mundo anglosajón, el diseño urbano se adopta como un proceso de concepción de ordenaciones particulares “que permiten controlar la forma de la ciudad, en particular el espacio público al cual deberá dotarse de sentido pues es el elemento fundamental que admite la comprensión del medio construido y espacio de la comunidad política y social” (Sánchez de Madariaga, 2008, p.37).

El debate internacional sobre la transformación de la calidad del espacio público que construye la imagen urbana, poco a poco se fue fortaleciendo en los sistemas de planeación, creándose nuevas concepciones que intentan considerar los puntos de vista de personas no expertas, o urbanismo desde abajo, donde la sociedad civil adquiere mayor peso en el diseño urbano, situando al diseñador urbano como el arquitecto de los grupos, posibilitando con ello la incorporación de teorías y enfoques de otras disciplinas como la psicología ambiental y

la semántica. Dicho planteamiento converge con el de Verma (2011) al ubicar al diseño urbano en un lugar intermedio entre las ciencias sociales y el diseño, con interés al incorporar la relación entre los seres humanos y su ambiente.

Figura 1. Imagen urbana: punto de contacto entre aspectos físicos y no físicos observable en el espacio público.



En las últimas décadas el diseño urbano ha sido redescubierto y revitalizado a partir del interés para la creación de lugares para las personas, y como campo de oportunidad limitado por fuerzas económicas o de mercado, y políticas reguladoras; es en sí mismo un proceso abierto, analítico y creativo que da forma a los intereses ambientales, culturales, sociales, económicos y políticos de una época; es el medio para dar forma al paisaje y mejorar la calidad de vida de los habitantes al fortalecer el sentido de comunidad, reconocible en la imagen urbana. No hay respuestas perfectas, sólo con el tiempo éstas pueden descubrirse.

Diseño de la imagen urbana. Realzar la imaginabilidad del entorno construido-habitado equivale a facilitar su identificación y estructuración visual. Una urbe está estructurada por un conjunto organizado de sendas, bordes, hitos, nodos, barrios, mojones; éstos son el punto estratégico para construir la imagen urbana; su diseño produce la imagen de un elemento continuo y unificado mediante la vegetación, el arbolado, el color, las texturas, las fachadas, iluminación, la repetición de elementos, alturas, señalamientos, entre otras (Lynch, 1985).

Amos Rapoport (1974), psicólogo y arquitecto polaco, fundador de estudios del comportamiento ambiental, articula los aspectos simbólicos del espacio urbano con los procesos de identidad social; señala que los símbolos personales o idiosincráticos de los diseñadores no coinciden con las asociaciones y símbolos del público, provocando patologías en el entorno construido; plantea que en la medida en que los símbolos comunican, “puede establecerse un paralelismo entre la estructura social y la organización del espacio capaz de decir al pueblo algo acerca de cómo comportarse y qué cabe esperar en relación con la visión del mundo, las jerarquías y demás aspectos similares” (Rapoport, 1974, p.25).

Rapoport desarrolla dos herramientas conceptuales. La primera, con referencia en la obra *The Hidden Dimension* de Edward T. Hall (1966), propone entender el entorno como la manifestación y producto sociocultural, compuesto por *elementos fijos* (infraestructura, edificios, pavimentos, muros, columnas), *semifijos* (o de relleno como mobiliario, árboles y jardines, vallas, señales, letreros, carteles, farolas, bancos, quioscos) y *no fijos* (personas y sus actividades, comportamientos, vestuario, peinados, vehículos y animales). En este último, se incluye los sistemas de actividad y de normas, la interacción y comunicación

social y el comportamiento; es decir, se relacionan indirectamente con valores, ideales, gustos, deseos, etc.

La segunda herramienta conceptual es el *tipo de significado*, que supone se compone por *significados de alto nivel* (cosmologías, esquemas culturales, visiones del mundo, sistemas filosóficos y lo sagrado); *significados de nivel medio* (comunican identidad, estatus, riqueza, poder, etc., aspectos latentes, más que instrumentales, de las actividades, la conducta y los entornos); y los *significados de nivel bajo* (señales mnemotécnicas para identificar los usos para los que están destinados los entornos como privacidad, accesibilidad, gradientes de penetración, disposición de los asientos, movimiento y orientación). Estos significados resultan complementarios (Rapoport, 2003).

Ambas herramientas posibilitan organizar y entender el entorno que, al estar configurado por un mundo de significados íntimamente relacionados con *la percepción y la asociación*, no necesariamente asociadas. En este sentido, el entorno se concibe como un *elemento cultural determinante en la forma de percibir y entender la realidad*. De esta forma, los estímulos perceptivos son leídos según los significados otorgados por las personas, éstos dependen de la asociatividad, evaluación y experiencia. Es un continuo actuar entre habitantes, diseñadores urbanos y tomadores de decisiones dentro de un contexto cultural de que influye en las acciones y determinaciones para la transformación del entorno construido-habitado, directamente relacionado con la calidad de la imagen urbana. Es un proceso dialógico entre sujeto-objeto durante el proceso de diseño, como se muestra en la figura 2.

Figura 2. Relación sujeto-objeto en el proceso de diseño de la imagen urbana.



Rapoport (2003), apunta que el entorno al transmitir *significados* que influyen, afectan o potencian la comunicación entre las personas en un ambiente, crean en conjunto un *significado ambiental*, el cual involucra aspectos físicos como materiales (de los objetos físicos), signos, líneas, colores, formas y tamaños; y no físicos derivados de la percepción y significación; en conjunto, ambos proporcionan una imagen estructurada por la cultura, el espacio y el tiempo.

En el diseño de la imagen urbana resulta fundamental reconocer el significado ambiental producto de la relación sujeto-objeto en el entorno construido-habitado, a partir del uso de herramientas que posibiliten la identificación de la identidad, el significado y la estructura de los elementos fijos, semifijos y no fijos visibles en el entorno construido-habitado; para en lo posible a través del diseño urbano facilitar ambientes y paisajes de calidad que fortalezcan

la habitabilidad y armonía en el espacio público, termómetro de la interacción y la inclusión social, de salud y bienestar, de los intercambios económicos, y de las expresiones culturales en la urbe.

Conclusiones

Al ser el diseño urbano un proceso multi e interdisciplinario, y mediador entre la arquitectura, la planeación y el paisaje, éste atiende diferentes niveles y escalas los aspectos físicos de la forma urbana, y los aspectos no físicos observables en el modo de habitar. De ello que el entorno urbano se asuma como *construido-habitado*, en tanto la relación que implica la forma, la función y el significado, de manera orgánica e integral.

La imagen urbana resulta de gran importancia práctica y emotiva para el habitante en el entorno construido al habitarlo. Arquitectos, planificadores, ingenieros y tomadores de decisiones, hacen del uso y la estética de los elementos urbanos como sendas, bordes, nodos, barrios y mojoneras, un lienzo en blanco donde todo es posible.

Ambos planteamientos direccionan hacia una primera reflexión, la importancia de reconocer la imagen urbana como la cara del diseño urbano, determinante en la construcción de la *armonización y la habitabilidad* en las ciudades. Segunda, el diseño urbano implica el estudio de la urbe en dos y tres dimensiones, trenzado cada una de las capas que dan forma y significado, incluyendo usos de suelo, servicios, equipamiento, infraestructura, riqueza perceptiva y estética, actividades humanas, entre otras. Tercera, es el diseñador urbano el profesional facilitador de decisiones y catalizador para la transformación hacia condiciones armónicas y de habitabilidad, con capacidad para organizar y entender la estructura, identidad y significado del entorno *construido-habitado*. Cuarta, la calidad del paisaje configurado en el entorno *construido-habitado* se relaciona

proporcionalmente a la calidad de la imagen urbana condicionada por la dinámica visual, espacial y cultural determinada por la calidad ambiental deseable proyectada mediante el diseño urbano. Quinta, la imagen urbana es el punto de contacto entre las condiciones físicas del entorno construido y las estructuras y símbolos que el habitante construye en lo individual y en colectivo, reflejando el sistema de valores de una cultura, es la cara del diseño urbano.

Referencias

- Barnett, J. (2009). The way we were, the way we are: The theory and practice of designing cities since 1956. En A. Krieger & W. S. Saunders (Eds.), *Urban design* (NED-New edition, pp. 101-110). University of Minnesota Press. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/10.5749/j.ctttspsh.9>
- Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. Ediciones Shalom
- Birch, E. (2011). From CIAM to CNU: The roots and thinkers of modern urban design. En A. Banerjee (Ed.), *Companion to urban design* (pp. 9-29). Taylor & Francis.
- Capel Sáez, H. (2002). *La Morfología de las Ciudades*. Ediciones del Serbal.
- Carmona, M., Oc, T., & Tiesdell, S. (2003). *Public places, urban spaces: The dimensions of urban design*. Architectural Press.
- CIAM. (1933). *Carta de Atenas*. Consejo Internacional de Arquitectura Moderna.
- Kahatt, S. (2006). *Documentos de arquitectura moderna en América Latina 1950-1965: Tercera recopilación*. Gramagraf SCCL.
- Lynch, K. (1985). *La imagen de la ciudad* (Ed. original en inglés 1960). Gustavo Gili
- Madanipour, A. (1997). Ambiguities of urban design. En M. Carmona & S. Tiesdell (Eds.), *Urban design reader* (pp. 12-23). Architectural Press.

- Mumford, E. (2015). *The writings of Josep Lluís Sert*. Yale University Press.
- Mumford, E., & Sarkis, H. (2015). *Josep Lluís Sert: The architect of urban design, 1953–1969*. Yale University Press; Harvard University Graduate School of Design
- Munizaga Vigil, G. (2014). *Diseño urbano: Teoría y método*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Naciones Unidas. (2016). *Nueva Agenda Urbana. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible - Hábitat III*. Recuperado de <https://habitat3.org/the-new-urban-agenda/>
- Nielsen, D., & Thurber, S. (2018). *Conexiones creativas: La herramienta secreta de las mentes innovadoras*. Gustavo Gili.
- Rapoport, A. (1974). *Aspectos de la calidad del entorno*. Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.
- Rapoport, A. (2003). *Cultura, arquitectura y diseño*. Edicions UPC.
- Sánchez de Madariaga, I. (2008). *Esquinas inteligentes: La ciudad y el urbanismo moderno*. Alianza Editorial.
- Sert, J. L. (1956). *Can our cities survive?* Harvard University Press.
- Spreiregen, P. D. (1973). *Urban design: A typology of procedures*. McGraw-Hill.
- Verma, N. (2011). *Urban design: An incompletely theorized project*. En A. Banerjee (Ed.), *Companion to urban design* (pp. 57–69). Taylor & Francis.

Renovación urbana Neoliberal y desvanecimiento de lo popular. El caso del Centro Histórico de la Ciudad de Toluca

Vicente Javier Gómez Castañeda¹

Yadira Contreras Juárez²

Introducción

Entre las características de las ciudades del siglo XXI se encuentra la búsqueda de la creación de lugares que favorezcan al neoliberalismo y la mercantilización del espacio, entre los mecanismos más comunes para lograrlo, se encuentra la intervención del espacio público mediante las políticas urbanas del “re” (renovación, rehabilitación, reutilización, rehabilitación, etc.) (Castillo, 2017).

Siguiendo este contexto, a partir de un análisis teórico de las transformaciones urbanas provocadas por el urbanismo derivado de la entrada del modelo económico neoliberal, específicamente de las políticas de renovación urbana resultantes de este, el objetivo general de este trabajo, se basa en el postulado de Giglia (2017, p.18) quien menciona que *“todo fenómeno de renovación urbana debe analizarse en interrelación con los modos de habitar específicos que pretende fomentar, modificar o eliminar”*, de manera que el objetivo general de esta investigación es indagar la manera en que se restringen las posibilidades de uso y prácticas en el polígono correspondiente al Parque de la Ciencia Fundadores (PCF), en el Centro Histórico de Toluca (CHT).

¹ Licenciado en Planeación Territorial. Facultad de Planeación Urbana y Regional. javier95cas@gmail.com

² Doctora en Antropología Social. Facultad de Planeación Urbana y Regional. ycontrerasj@uaemex.mx

Se parte de la concepción de que la lógica de la renovación urbana del CHT se materializa mediante la reproducción de un discurso de separación de dos órdenes espaciales contrastados: el del centro, reconocido políticamente, y el de los barrios tradicionales. Esta delimitación es coincidente con la organización espacial impuesta desde la etapa fundacional de la ciudad, la cual segregó a la ciudad española de la de los “indios”.

El trabajo parte de la hipótesis de que la puesta en marcha de intervenciones asociadas a procesos de renovación urbana modifica las formas de habitar el espacio público preexistentes, fomentando la realización de prácticas como eventos culturales y de promoción científica, en detrimento, prohibición o disminución de las ya establecidas.

Los resultados de la investigación demostraron cómo las intervenciones de renovación urbana en el CHT efectuaron cambios en dinámicas históricamente vinculadas y arraigadas a los sectores populares que habitan los barrios al norte del centro histórico, reproduciendo indirectamente el discurso de separación de los órdenes urbanos correspondientes al centro y los “barrios populares”.

El trabajo se divide en seis apartados. El primero expone el fundamento teórico de la investigación, el segundo el apartado metodológico, el tercero los antecedentes del área de estudio, el cuarto la caracterización del área de estudio, el quinto los resultados obtenidos y el sexto las conclusiones.

Fundamento Teórico

La renovación urbana neoliberal y el desvanecimiento de lo popular

El ámbito urbano del siglo XXI se caracteriza por la adopción del “urbanismo neoliberal”, el cual promueve la implementación de la lógica mercantil en la producción de espacios urbanos, impulsando la planificación y gestión dirigida principalmente a la rentabilidad y competitividad económica (Jiménez, 2021). Este modelo de planificación territorial busca la creación de territorios funcionales para los intereses del capital privado causando distintas externalidades en el espacio, pues la lógica de la mercantilización distribuye los beneficios de forma excluyente entre los territorios y sus habitantes (Jiménez, 2021).

Entre las características de la ciudad neoliberal destaca el:

“aceleramiento de los procesos de privatización y mercantilización del espacio público y su conversión en un ámbito cada vez más residual donde determinados espacios se estigmatizan, otros se degradan y algunos más se embellecen y ennoblecen, desarrollándose una ciudad crecientemente más segregada, más polarizada y con menos espacios en común” (Monreal, 2016, p.99).

Este carácter heterogéneo de la ciudad neoliberal en donde áreas estratégicas se mejoran estéticamente y revalorizan mediante intervenciones de renovación urbana es denominado por Giglia (2013, p.31) como “urbanismo insular”, haciendo referencia a que:

“La lógica insular se manifiesta en la proclividad a actuar por proyectos, es decir, una intervención dirigida hacia áreas delimitadas y específicas, no conectadas con su entorno, en las que suele procurarse una hiperreglamentación, en contraste con las reglas de uso existentes afuera del perímetro de la intervención”

Los proyectos derivados de la adopción del urbanismo insular suelen instrumentarse mediante la fórmula del “*Place Making*”, es decir, literalmente “hacer lugares”, la lógica es promover la instauración de espacios públicos, urbanizaciones cerradas, centros comerciales o equipamientos que reflejen un espacio de modernidad, pulcritud y competitividad; esto muchas veces sobreponiéndose sobre “lugares” preexistentes, entendidos en los términos de Augé (1998), es decir, que cuenten con historia, arraigo, identidad y significación otorgada socialmente (Giglia, 2017).

Ahora bien, ¿en qué consiste la hiperreglamentación que caracteriza a los espacios creados bajo el *Place Making*? básicamente en la higienización de estos lugares, mediante la criminalización de actividades como: el comercio ambulante, mendicidad, prostitución, espectáculos populares, personas en situación de calle, etc. La presencia de estos actores, desde el nuevo discurso hegemónico de la renovación urbana neoliberal, degrada el espacio, propicia inseguridad y conflictos (Monreal, 2016 y Giglia, 2017).

Es importante destacar el hecho de que si bien esta hiperreglamentación, ciertamente genera el desplazamiento de estos actores de los espacios producidos por la renovación urbana neoliberal, no se puede reducir a una explicación lineal de presencia y ausencia, para mejorar su comprensión Moctezuma (2021) propone la metáfora del “desvanecimiento de lo popular”.

Esta metáfora brinda más especificidad al efecto, pues menciona que cuando se hace uso del concepto “desvanecer” se hace referencia a la:

“disgregación, en la atenuación de grados, en la dispersión, en la difuminación de la presencia de los sectores populares tanto en instancias simbólicas como materialmente, atendiendo a las diferentes dimensiones del proceso de renovación y a su heterogeneidad espacio-temporal; a la diversidad intrínseca de los sectores populares y a sus distintas formas de apropiación del espacio” (Moctezuma, 2021, p.42).

Esta metáfora nos permite entender mejor la relación de los actores “desvanecidos” de los sitios renovados, abre la ventana a los procesos de resistencia, de lucha y de re-territorialización, pues en muchas ocasiones las presencias preexistentes se adecuan al nuevo orden urbano, aferrándose a prácticas y usos que si bien restringidas, criminalizadas e invisibilizadas por la voluntad del discurso hegemónico, se niegan a desaparecer (Moctezuma, 2021).

Metodología

La investigación adoptó un enfoque metodológico cualitativo-descriptivo, orientado a profundizar en la comprensión de las dinámicas socioeconómicas y culturales presentes en dos sitios de interés: el PCF y el Planetario. Este enfoque permitió una exploración detallada y contextual de los fenómenos observados, facilitando la obtención de datos que aportaron a una descripción exhaustiva de las realidades locales. La investigación se centró en capturar las percepciones y experiencias de los actores involucrados, así como en identificar patrones y particularidades en la interacción cotidiana de estos espacios.

La recolección de datos se llevó a cabo mediante la observación etnográfica, realizada los días: lunes, miércoles, viernes y domingo, en un horario comprendido entre las 9 am y las 3 pm. Esta metodología permitió una inmersión prolongada y sistemática en el entorno estudiado, favoreciendo una comprensión profunda de las prácticas y comportamientos de los visitantes y comerciantes en ambos sitios. Las observaciones se enfocaron en aspectos como la interacción entre los visitantes y el entorno, las actividades comerciales, recreativas y la dinámica social general de los espacios.

Además de la observación, se realizaron entrevistas semiestructuradas con comerciantes informales que operan en el Planetario. Estas entrevistas permitieron a los participantes expresar sus experiencias y perspectivas de manera detallada y espontánea. Las entrevistas se centraron en temas como las condiciones de trabajo, las estrategias comerciales, las interacciones con los visitantes y las autoridades, y los desafíos y oportunidades enfrentados en su actividad diaria.

Sí existe y existe desde hace mucho tiempo, están afuera de la ciudad

Como se mostró en el marco teórico, entre las externalidades más comunes referentes a los procesos de renovación urbana se encuentra la expulsión, el desplazamiento o el desvanecimiento de las prácticas de sectores populares en el espacio público, con el fin de entender mejor este proceso para el caso del CHT, conviene caracterizar como son los sectores populares asociados a este emplazamiento. Para ello se realizó un recuento histórico comprendido del siglo XVI al siglo XX, que permitirá comprender cómo el proceso de organización espacial se encargó de marcar una frontera urbana entre la ciudad española y de los indios, la cual con el devenir del tiempo se convertiría en el centro histórico político administrativo y en la frontera de éste, los barrios tradicionales de carácter popular.

Con la conquista del Valle Matlazinca por parte de los conquistadores hispanos en el año 1521, se emprendió un proceso de reconfiguración social, territorial y económica del Valle, el cual derivó en una organización territorial de círculos concéntricos, en el primero se encontraba la plaza central y el convento franciscano, seguido por las viviendas del sector noble, el tercer círculo pertenecía a habitantes multiétnicos que se dedicaban a actividades comerciales como ganadería, agricultura y artesanías, finalmente el último círculo

correspondía a los barrios indígenas que antecedían al proceso de conquista (Iracheta, 2021).

Los barrios fundacionales en el último círculo de la organización espacial de la Villa de San Francisco eran: Santa Clara (Cuzcatlan), San Juan Evangelista (Quautzingo), Santa Barbara (Mixcoac), San Miguel (Actipac), Santa Cruz (Tlalcingo) y San Bernardino (Coyotitlan) (Iracheta, 2015).

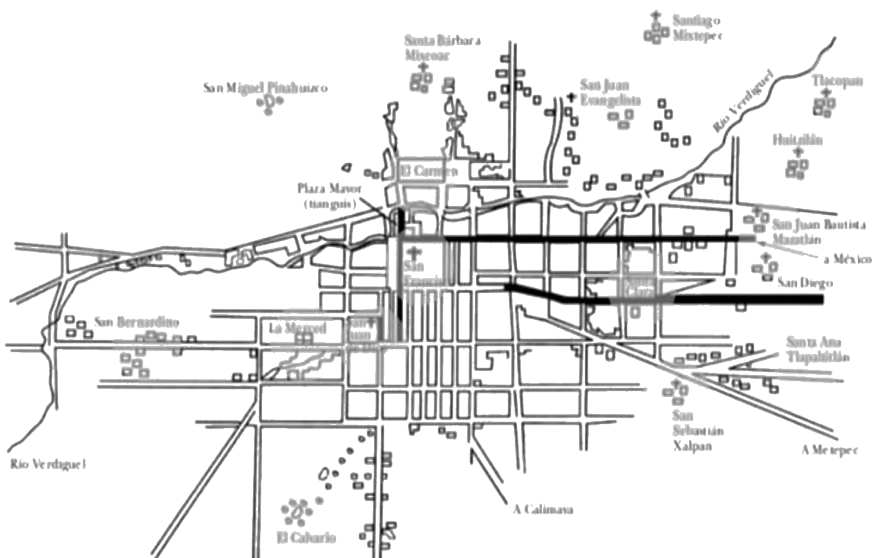
Esta configuración barrial no se mantuvo estática durante el periodo colonial de Toluca (aproximadamente siglo XVI-XIX), pues surgieron nuevos barrios, principalmente en las inmediaciones de las edificaciones de organizaciones religiosas que llegaron durante los siglos XVII y XVIII, como fue el caso de los Carmelitas y los Mercedarios, de manera que, para el año 1845, los barrios de mayor ocupación poblacional que integraban la ciudad de Toluca eran: Santa Bárbara y San Juan Evangelista (Lievano, 2016).

La Figura 1 muestra gráficamente una de los principales condicionantes de este trabajo, que el desarrollo urbano posterior al periodo de conquista se articuló mediante una fuerte separación entre la ciudad que habitaron los novohispanos-criollos y la de los “indios”; la ciudad novohispana siguió un patrón de ocupación predominantemente ortogonal y la de los indios, al norte del río Verdigué, predominantemente irregular.

Esta es la delimitación social, urbana, económica y cultural que se sostiene, perdura hasta nuestros días y que se materializa de distintas formas, por ejemplo, ha existido un discurso hegemónico promovido con el devenir en el tiempo, quizás el ejemplo de mayor peso histórico es este extracto del primer libro que se escribió para intentar articular una historia de Toluca, autoría de Manuel Garrido y que cita:

“... [Toluca] está formada de lo que llamaremos propiamente el centro, y de los barrios de Santa Barbara, San Miguel, San Luis Obispo, San Bernardino, el Calvario, San Sebastián, San Juan Bautista, San Juan Evangelista, Huitzila y Tlacopa” Garrido (1833) citado por Sánchez (1978, p.117).

Figura 1. Barrios conformantes de la ciudad de Toluca para el año 1845



Nota: La imagen muestra la organización socio territorial de la ciudad de Toluca y el río Verdiguél en el siglo XIX. Tomado de *El papel del Centro Histórico de Toluca como centralidad en la Zona Metropolitana de Toluca desde una perspectiva histórica* (p.60), Lievanos, 2015. (CC BY-NC-ND 4.0)

Esta frontera urbana entre el centro y la delimitación barrial fue identificada en una entrevista realizada en trabajo de campo:

“[Haciendo referencia a la diferenciación entre el centro y los barrios] Pues sí existe y eso existe igual de muchísimo antes, por ahí de cuando llegó la congregación, la crónica comenta que cuando llegaron los Carmelitas, se les otorgó los terrenos al pie del

cerro y la frontera es cruzando el río Verdiguél... ósea afuera de la ciudad...imagínate cómo estaba la ciudad en ese entonces que pasando el río ya era las afueras, entonces desde ahí ya se marcaba esa división. Entonces sí, sí existe..." (Carlos, cronista, 2023).

Estos fragmentos otorgan claridad de que del periodo fundacional al periodo colonial la ciudad era propiamente considerada el centro y la dinámica social, económica y cultural de los asentamientos barriales se consideraban un ámbito periférico.

Con la entrada del siglo XX la franja de barrios que quedaba al norte del río Verdiguél, poco a poco se fue poblando principalmente con residentes de ingresos bajos, provenientes de otros municipios y estados del país. (Hernández et al., 2022). Esta zona recibió a población de estas características porque dentro de la lógica urbana del Valle era la menos favorecida, separada socialmente de la herencia novohispana, en terrenos poco aptos por su elevación y con el olor de la contaminación del río Verdiguél que desde ese entonces fungía como receptor de aguas residuales (Sánchez, 1978).

De esta manera, la franja barrial se urbanizó siguiendo un patrón irregular; por numerosas familias en vecindades muchas veces hacinadas y con callejones no lineales debido a la orografía del emplazamiento (Hernández et al., 2022).

Esta dinámica receptora de población de bajos ingresos y las prácticas que desarrollaron, muchas veces relacionadas con actividades delictivas, provocó que, con el tiempo, aunque con mayor intensidad en las décadas de sesenta y setenta, este sector barrial se estigmatizara como "barrios bravos" (El Sol de Toluca, 2019 y Hernández et al., 2022).

Sin embargo, este contexto urbano estigmatizado, no impidió que surgieran dinámicas sociales positivas, es más, quizás este "encierro urbano" propició que florecieran sentimientos de identidad, unión vecinal, y de protección mutua (Hernández et al., 2022). "*Los vecinos se*

apoyaban en los festejos tradicionales...se unían para las celebraciones, compartían los patios de las vecindades y festejaban con platillos sencillos, ingesta de bebidas alcohólicas y bailes populares” (Hernández et al., 2022, p.7).

La dinámica de cohesión social se reafirma por el siguiente fragmento de entrevista, en donde se preguntó ¿Cómo era la vida al interior de uno de estos barrios tradicionales?

... [haciendo referencia al barrio de la Retama] “Era buena porque ahí sí existía el clásico de que todos se saludaban, conoces a todos... conoces a los buenos y malos y todos se saludaban parejo... mi abuela paterna vendía antojitos mexicanos...como treinta y tantos años de su vida vendiendo y pues gente llegaba que saludaban, los conocían, los identificaba” (Carlos, cronista, 2023).

El fragmento anterior, la estigmatización y la vida de barrio, expone que la dinámica barrial ubicada al norte del centro de Toluca se realizaba en el espacio de vivienda y en la calle, como primera aproximación a la relación vecinal, pero estos no son los únicos lugares donde se daban dinámicas de este tipo, los espacios públicos también han jugado un papel fundamental en la reproducción del modo de vida barrial, como se expondrá a continuación con dos espacios públicos.

El primer espacio público corresponde a la Plaza España, la cual tiene una antigüedad de más de doscientos años, pues su creación está ligada al nacimiento del Convento Carmelita en el Valle, aproximadamente en 1698 (Sánchez, 1978). Como espacio se caracterizó por ser receptáculo de las actividades del templo, por lo que entre sus principales actividades se encontraba la tradicional Feria del Carmen en el mes de junio, aunque con el paso de los siglos también albergó la actividad comercial de tipo abasto de los barrios y pueblos circundantes al centro y espectáculos de ocio popular (Sánchez, 1978).

El segundo espacio corresponde a la Plaza Ángel María Garibay Kintana, la cual nació a mediados del siglo XX con el objetivo de ordenar la actividad comercial del Mercado de 16 de septiembre y mejorar la imagen urbana del centro (Utrilla et al., 2013). Sin embargo, para inicios del siglo XXI, había sufrido varias modificaciones referentes al retiro de sus espacios ajardinados, que afectaron la estructura del estacionamiento subterráneo que albergaba, el cual eventualmente fue clausurado, esto hizo que su utilidad urbana fuera residual, enfocada principalmente en recibir a comerciantes ambulantes de temporada y la Feria del Carmen, que extendió su influencia también a este espacio (Utrilla et al., 2013 y Sánchez y Hernández, 2013).

Si bien estos dos espacios públicos responden a diferentes lógicas y temporalidades de la historia de Toluca, tienen en común que, por proximidad, fungieron como un contenedor de distintas manifestaciones populares asociadas a los barrios del sector norte, específicamente las relacionadas al comercio de abasto, semifijo ambulante y ocio; además que, al encontrarse en los límites de lo que se consideraba el centro y los barrios, fungían como bisagra entre estas dos realidades, (ver Figura 2).

La Figura 2 muestra como la delimitación contemporánea del CHT mantiene la separación discursiva promovida desde el periodo fundacional de la urbe y como la proximidad de los espacios públicos intervenidos durante el proceso de renovación urbana sin lugar a duda modificó dinámicas sociales construidas históricamente, como se mostrará en subsecuentes apartados.

En suma, el repaso de la conformación del CHT permitió comprender que si bien el sector barrial es parte del centro histórico en términos de que forma parte del asentamiento original del Valle, siempre se ha considerado como un ámbito externo, delimitado en el periodo fundacional y colonial por una frontera natural como fue el río Verdiguél y en la actualidad, política-administrativamente por la delimitación del centro y por la insularidad del proceso de renovación.

Figura 2. Delimitación político-administrativa del CHT y los barrios tradicionales



La evolución de barrios prehispánicos a barrios bravos o populares permite dilucidar que este sector siempre se consideró el menos favorecido, tanto en la lógica fundacional como en el acelerado crecimiento urbano del siglo XX, por lo que la población que ha residido ahí ha permanecido en una permanente estigmatización e invisibilización de sus prácticas, costumbres y símbolos identitarios.

La renovación urbana neoliberal del Centro Histórico de Toluca

El CHT había experimentado desde la segunda mitad del siglo XX un marcado proceso de degradación ocasionado por el crecimiento descontrolado de la ciudad, lo que provocó su sobreutilización y posteriormente, la expulsión poblacional de sectores económicos

altos, la desconcentración de actividades y equipamientos, como fue el caso del mercado 16 de septiembre y la terminal de autobuses (Sánchez y Hernández, 2013 y Ramírez Sánchez, 2020).

Con la entrada del nuevo siglo y bajo el contexto del nuevo modelo económico neoliberal inicia el interés por renovar el centro histórico, teniendo como ejemplos las intervenciones paradigmáticas de los proyectos urbanos de asociación público-privada: “Centro Tolzú” y “Nuevo Molino” los cuales *“son reconversiones de antiguas estructuras urbanas y arquitectónicas que vienen de un pasado industrial”* (Carrión, 2005: 98) y que tuvieron como objetivo la revalorización económica a través de la *“acomodación de los usos de suelo a los a intereses del capital privado y comercial”* (Valencia, 2020, p.89).

En la actualidad, el proceso de renovación urbana del CHT tomó tintes definitivamente neoliberales con la realización del gobierno estatal del programa de intervención más ambicioso en los últimos 40 años, el cual para fines del presente trabajo será denominado “Volvamos al centro” por ser el slogan de promoción por el gobierno del Estado para la sociabilización de las obras, (ver Figura 3).

Figura 3. Ejemplo de mecanismo de difusión de la obra Parque de la Ciencia Fundadores, dentro del marco del programa “Volvamos al centro”



Nota: Las imágenes promocionales también se difundieron a través de las distintas redes sociales del Gobierno del Estado de México.

El programa instrumentando en el periodo 2020-2023 se basó en la lógica del *Place Making* para intervenir las plazas públicas más importantes y representativas del CHT: Plaza de los Mártires, Plaza González Arratia, Plaza Ángel María Garibay Kintana y Plaza España, las cuales se encontraban en diferentes estados de deterioro físico, estructural o en algún tipo de subutilización y que pasaron a formar parte de un “corredor verde” que introdujo nuevos giros comerciales, equipamientos culturales y espacios recreativos; en un claro intento por revalorizar e introducir en un circuito de competitividad y mercantilización urbana al centro.

Figura 4. Intervenciones realizadas en el Centro Histórico de Toluca, correspondientes al programa “Volvamos al centro”



Nota: La Figura 4 muestra como las intervenciones del programa “Volvamos al centro” se concentró en la zona norte del centro histórico, en donde está la mayor cantidad de atractivos turísticos.

La Figura 4, muestra que el proceso de renovación urbana se inserta en la lógica del urbanismo insular porque la puesta en marcha del programa “Volvamos al centro” no es un proceso homogéneo ni causal, es intencional y se enfoca en espacios estratégicos del CHT, específicamente los que se encuentran al sur de la calle Santos Degollado, misma que al igual que en los tiempos de la colonia, marca la frontera urbana que constituyen los barrios tradicionales, dejando en claro que estos bajo la lógica neoliberal no se consideran lugares estratégicos, por lo que no se renuevan haciendo que este proceso constituya una nueva capa en la histórica segregación.

Las externalidades del programa “Volvamos al centro”

Si bien la puesta en marcha del programa “Volvamos al centro” ha tenido un efecto de revalorización y dinamización económica innegable para el CHT, esto sustentado en las declaraciones de la subsecretaria de Turismo del Estado de México Alejandra Juárez que mencionó que la actividad turística incremento en un 30% debido al interés por conocer los proyectos de intervención de las plazas de “Los Mártires”, “González Arratia”, “Garibay Kintana” y “España” (Hernández, 2023), también es un hecho que para estos proyectos se ha ignorado por completo la percepción, historia y dinámicas socioculturales de la población residente en los barrios tradicionales y perteneciente a sectores populares que, por lo menos para el caso de las plazas Garibay Kintana y España, tenían una dinámica de prácticas y usos de carácter tradicional.

Esta situación hace evidente que, con la creación del Parque de la Ciencia Fundadores (PCF) en efecto, se buscó crear un elemento magno, icónico y representativo para el CHT, solo que éste está destinado para el uso y consumo del visitante del centro histórico, no del habitante popular-tradicional. Para el caso de este último sus prácticas, usos e inclusive tradiciones no son compatibles con el nuevo orden urbano del proyecto, por lo que su presencia debe ser desvanecida en la medida de lo posible.

Parque de la Ciencia Fundadores (Antes Plaza Garibay Kintana).

El PCF abarca un aproximado de veinticuatro mil m² de los cuales más de catorce mil son áreas verdes, entre sus atractivos alberga una fuente danzante, fuente de niebla, espacios para exposiciones, galerías de arte, áreas de juegos infantiles, librería “Castálida”, una Tienda de Artesanías “Casart” y espacios comerciales (Turismo Edomex, 2023).

Además de estas características, también cuenta con una importante oferta de actividades programadas por el gobierno, mismas que están pensadas para los usuarios de todas las edades, son gratuitas y abarcan temáticas culturales, artesanales y científicas (Gobierno del Estado de México, 2022).

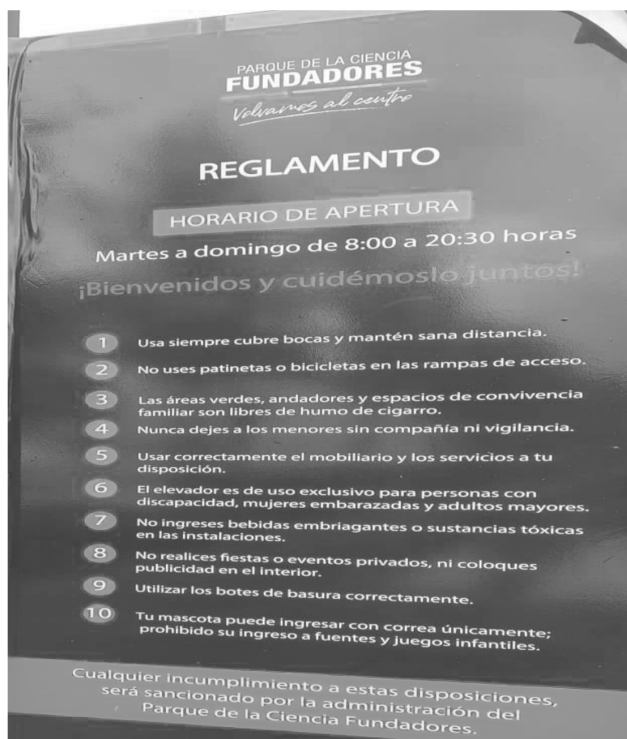
Según información del sitio web de la Secretaría y Turismo del Estado de México, el PCF responde a la necesidad de que las familias por convivir de manera sana y de los turistas de gozar de un lugar de descanso y conocimiento en su visita al CHT (Turismo Edomex, 2023).

La realidad es que este nuevo espacio público más que un lugar de convivencia familiar se erige como una vitrina, en donde las relaciones se rigen por la artificialidad de actividades culturales programadas por el Estado y el consumo; en donde casi todo intento de reproducción de dinámicas sociales basadas en el uso y apropiación espontáneas del espacio son mermadas por la reglamentación impuesta y cumplida por el personal de seguridad privada, cuya presencia es la única constante en la dinámica de este espacio público verde.

La Figura 5, expone las actividades y usos no permitidos al interior del parque, resalta que entre éstos se encuentre “el uso incorrecto de mobiliario y servicios”, este punto cargado de ambigüedad podría dar manga ancha para justificar restricciones de usuarios y usos que no aparecen en la imagen anterior. Algunos de estos se encuentran ejemplificadas en fragmentos como el siguiente:

Es domingo, once de la mañana y el interior del Parque alberga una importante cantidad de visitantes, en su mayoría familias que se conglomeran con mayor intensidad en el área de juegos infantiles. Entre la cotidianidad de la mañana un elemento de seguridad se aproxima a un par de niños y les pide que detengan sus juegos ¿Cuál es el motivo de esta petición? Pues que los niños en lugar de utilizar el área de juegos centraban su atención en patear una pelota, la cual invadió un espacio ajardinado, al parecer esta acción infringió el uso correcto de esta zona, los niños algo desilusionados regresan con su madre y al ver que el resto de las áreas verdes estaban acordonadas, evitando su acceso, prefirieron retirarse del parque (14 de octubre de 2023, observación en campo).

Figura 5. Reglamentación para el visitante del Parque de la Ciencia Fundadores



Este extracto de información obtenida en campo ejemplifica como los elementos de seguridad privada restringen la experiencia de uso de los infantes, prohibiendo una actividad que en teoría no se encuentra en la reglamentación del parque, aunque quizás, caería en la consideración de “uso incorrecto de mobiliario o instalaciones”, esto motivado a la imposibilidad de acceder a las áreas verdes, mismas que desempeñan una función de contemplación, desmotivaría a su permanencia. Es importante resaltar que esta no fue la única restricción identificada en campo para usuarios infantes, también se observó que no se permitió el uso de patinetas en los andadores y que se intenta impedir que se mojen cuando está en funcionamiento la fuente interactiva.

El trabajo en campo también permitió identificar diferentes tipos de restricciones, las cuales no siempre estaban enfocadas en los usuarios que buscaban hacer uso de las instalaciones del parque, sino también de los que buscaban en el mismo solventar sus necesidades de subsistencia, ejemplo de esto es el siguiente fragmento:

Es lunes a las diez de la mañana, la poca afluencia del parque se ve interrumpida por un hombre vestido con ropas desgastadas y una gorra que dificulta hacerse una idea de su edad, en sus espaldas carga con una bolsa negra de plástico y se detiene en los contenedores de residuos sólidos, de los cuales extrae un par de botellas de pet. Avanza sin que apenas alguien le ponga atención llegando hasta el area de juegos infantiles, es en esta zona en donde es detectado por un elemento de seguridad que vigilaba las actividades de los niños, este de inmediato se acerca al hombre y firmemente le invita a que se dirija a la salida más próxima del parque (6 de noviembre del 2023, observación en campo).

Otro elemento que se hizo notorio en el periodo de observación realizada en campo es el de la presencia y ausencia de puestos de comercio ambulante; en todas las visitas al parque no se identificó la presencia o el desalojo de vendedores ambulantes al interior de éste,

por el contrario, donde sí se identificó presencia de estos actores fue en el área perimetral. La presencia del ambulante era tímida de lunes a viernes, donde usualmente se identificaba un par de puestos, esta situación cambiaba los fines de semana en donde se llegaban a divisar hasta seis o siete puestos desperdigados en distintos puntos del andador colindante al sector barrial.

La recopilación de los datos presentados anteriormente permitió realizar la Tabla resumen 1.

Tabla 1. Actividades permitidas y no permitidas en el Parque de la Ciencia Fundadores

| Parque de la Ciencia Fundadores | |
|--|--|
| Actividades permitidas al interior | Actividades no permitidas al interior |
| Sentarse en las bancas | Descansar en áreas verdes |
| Contemplar, tomar fotos o video del funcionamiento de las fuentes interactivas o de niebla | Mojarse mientras esté en funcionamiento las fuentes interactivas o de niebla |
| Jugar en el mobiliario del área de niños | Jugar con balones o pelotas |
| Recorrer caminando los andadores | Hacer uso de patines o bicicletas en los andadores |
| Consumir en las tiendas o quioscos | Comercio ambulante o semifijo |
| Hacer parte de actividades culturales institucionalizadas | Mendicidad |

A partir de la Tabla 1 se comprende que la vigilancia y reglamentación se da principalmente al interior del Parque, las dinámicas que se dan afuera prácticamente no son alteradas, lo cual marca una notable diferenciación entre el entorno circundante y los usuarios del parque, haciendo claro el carácter insular que prevalece en este lugar.

Planetario (Antes Plaza España)

Pese a la cercanía física y de que, en teoría, forma parte del complejo PCF, la dinámica, usuarios y actividades observadas en trabajo en campo, distan mucho de la cotidianidad que se observa a escasos metros, en el lugar previamente mencionado.

La dinámica encontrada en el Planetario corresponde a un sitio netamente popular, pues los actores constantes son los comerciantes, que, instalados en puestos semifijos en su mayoría de color blanco, ofrecen alimentos, agua de sabor, tacos, gorditas, pambazos, quesadillas y huaraches.

Durante la observación en campo no se encontraba en funcionamiento el Planetario por lo que la afluencia de visitantes se reducía a unos cuantos curiosos que muy esporádicamente se acercaban a la entrada para preguntar por la siguiente función y donde el personal de seguridad, amablemente, les decía que no había una.

En cuanto al personal de seguridad, a diferencia del PCF, se limita a resguardar detrás de unas mallas perimetrales las instalaciones del Planetario; no buscan evitar la presencia del comercio ambulante o el de algún otro tipo de usuario.

Es importante recalcar que esta relación “armónica” entre la dinámica comercial de la plaza y la presencia del vecino dormido que es el Planetario no siempre ha prevalecido así. En los primeros meses posteriores a la inauguración del proyecto, este lugar fue motivo de disputa, (ver Figura 6) tal como muestra el siguiente fragmento de nota informativa, correspondiente al mes de octubre del 2021.

“Por la mañana de este miércoles, elementos de la policía estatal, incluidos granaderos, acudieron a la calle de Nemesio Diez, a un costado del planetario, en lo que era antes la Plaza España, donde impidieron que se instalaran poco más de 40 vendedores. Una vez que quedó resguardada la calle, los comerciantes comenzaron a

organizarse y realizaron varios bloqueos en avenidas aledañas. Alrededor de la 11:30 horas, poco más de 50 comerciantes se instalaron a las afueras de palacio de gobierno estatal y bloquearon el paso por varios minutos de la avenida Lerdo de Tejada” (Miranda, 2021).

Figura 6. Operativo de fuerzas publicas desplegado en el complejo Parque de la Ciencia Fundadores



Nota: La Figura 6 muestra como elementos de fuerza pública impiden la instalación de comerciantes informales en el complejo Parque de la Ciencia Fundadores

¿Qué es lo que ha cambiado en los dos años posteriores a la inauguración del complejo? Básicamente una flexibilización por parte de las autoridades municipales, por lo menos en el emplazamiento correspondiente al Planetario.

“Si joven, al inicio que lo abrieron [haciendo referencia al Planetario] nos la vimos cabrona... llegaban los municipales y granaderos; y nos sacaban de aquí... ahorita ya le bajaron, nuestros representantes ya lograron que nos dieran permiso para chamberear acá” (Guadalupe, Comerciante, 2023).

El comentario de Guadalupe expone que después de la inauguración del complejo se dio un proceso de mediación entre los vendedores y las autoridades locales, que ha permitido que estos sigan desempeñando

sus actividades, tal como era costumbre, o por lo menos cercano a la dinámica preexistente en la desaparecida Plaza España.

“No, afortunadamente ya no [respondiendo a la pregunta de si aún presentaban complicaciones para ponerse ahí] Porque si nos afectaba mucho, no se vende igual. También estábamos por el Vitral, pero nos trajeron de allá para acá [Entonces, ¿de ese lado de plano no? Pregunté haciendo referencia al PCF] Se llega a ver una que otra Huarachera... pero adentro, no. No nos dejan” (Lucia, Comerciante, 2023)

Lo mencionado en la entrevista por Lucia muestra el orden que impone en la actualidad el complejo PCF, donde se permite la presencia esporádica del comercio ambulante en el área perimetral a éste. En cuanto al Planetario, las autoridades permitieron que los comerciantes semifijos recuperarán el control sobre el lugar.

¿El desvanecimiento de lo popular en el Centro Histórico de Toluca?

El proceso de renovación urbana neoliberal del CHT ha tenido un carácter netamente economicista, pues se enfocó en realizar proyectos bajo la lógica del *Place Making*, en donde los espacios públicos intervenidos se caracterizaron por contener una oferta comercial y cultural enfocada al retorno de estratos socioeconómicos de mayor poder adquisitivo, situación que ha empezado a ocurrir, pues como se expuso previamente la afluencia de turistas aumentó significativamente.

La materialización del proceso de renovación urbana reproduce el discurso fundacional de separación de dos órdenes socioespaciales, el centro histórico delimitado por el sector gubernamental y el sector barrial, dejando en claro que éste último sigue siendo considerado como un ámbito desfavorecido, quedando fuera de la lógica de la revalorización e inversión y buscando el desvanecimiento de las prácticas de sus habitantes.

La creación del PCF representa el primer desvanecimiento del sector popular del centro, ya que el diseño de este nuevo espacio público hizo caso omiso de las prácticas y actividades que tenían lugar en las desaparecidas plazas España y Garibay Kintana.

Otro elemento que contribuye al desvanecimiento de los sectores populares y sus prácticas radica en la reglamentación de actividades al interior del parque, que prohíbe la instauración del comercio ambulante y otros actores, buscando claramente separar dos órdenes socioeconómicos distintos, el de los comerciantes y los visitantes-usuarios del parque.

En concordancia con los procesos de re-territorialización que menciona Moctezuma (2021), para el caso del emplazamiento del Planetario, los sectores populares, mediante un periodo de negociación lograron recuperar un espacio que ahora recibe también a gran parte de los sectores que solían ocupar la Plaza Garibay Kintana.

Finalmente, la creación del PCF ha instaurado un orden urbano nuevo, en donde si bien aún es posible divisar la presencia de comerciantes ambulantes en sus inmediaciones, estos se han visto desplazados, desagregando su presencia hacia el norte, buscando en la medida de lo posible que no rebasen el lugar donde pertenecen, el sector barrial, concentrándose en la extinta plaza España y conviviendo con el vecino dormido que es el Planetario.

Conclusiones

La lógica neoliberal aplicada en el ámbito urbano del siglo XXI ha delineado un proyecto en que pequeños núcleos estratégicos de las ciudades atraviesan por procesos de renovación, buscando revalorizar el espacio, facilitando su reinserción en círculos de competitividad, mercantilización y consumo, principalmente de los sectores de mayor poder adquisitivo.

Entre los ámbitos de acción más comunes de las intervenciones de renovación urbana neoliberal se encuentran los enfocados en el espacio público, en donde se promueve la transformación de espacios dotados de significancia colectiva desarrollada históricamente en favor de la creación de nuevos lugares híbridos, que además de fungir como espacios de convivencia, también promueven el consumo mediante la inclusión de amenidades, actividades culturales y espacios comerciales (Giglia, 2017).

Este trabajo se inserta en los estudios referentes a las externalidades surgidas por la implementación de políticas de renovación urbana de corte neoliberal en un centro histórico marcado por una trayectoria de degradación y desconcentración de actividades, en donde había perdido primacía urbana.

La investigación expone al CHT como un ejemplo de que la puesta en marcha de intervenciones de renovación urbana de espacios públicos según la lógica del *Place Making*, devino en la revalorización del espacio, atracción de nuevos visitantes y la modificación de prácticas y formas de habitar el espacio históricamente establecidas.

Con base en el trabajo en campo se constató que la creación del PCF estableció un nuevo orden económico y espacial en dos espacios públicos caracterizados por contar con una elevada presencia de vendedores ambulantes ligados al sector barrial ubicado al norte

del centro histórico. Este nuevo orden antagonizó las actividades populares preexistentes con la nueva oferta cultural y comercial, por lo que buscó su desplazamiento.

El desplazamiento de las actividades populares del nuevo complejo no se reflejó en el abandono total del espacio, sino más bien en la disminución en la densidad de ocupación de los espacios renovados, desvaneciendo su presencia. En este sentido, el desvanecimiento de estos sectores poblacionales agregaría otra capa a la invisibilización a la que los sectores barriales tradicionales han sido sujetos históricamente, materializándose discursivamente, normativamente y en la actualidad, por la insularidad que marca la frontera de la renovación urbana neoliberal.

Referencias

- Carrión, F. (2005). *El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. Eure (Santiago)*, 31(93), 89-100.
- Castillo, B. (2017). *Discursos y prácticas de una renovación urbana. El Centro Histórico de la Ciudad de México*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giglia, A. (2013). *Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México*. *Alteridades*, 23(46), 27-38.
- Giglia, A. (2017). *Espacios públicos, sociabilidad y orden urbano. Algunas reflexiones desde la Ciudad de México sobre el auge de las políticas de revitalización urbana*. *Cuestión Urbana*, (2).
- Gobierno del Estado de México (2022). *Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología*. Publicación en línea disponible en: <https://comecyt.edomex.gob.mx/index.php/curso-verano-ciencia>
- H. Ayuntamiento de Toluca (2023). *Delegación Centro Histórico* <https://www2.toluca.gob.mx/01centrohisto/>
- Hernández López, R., Favila Cisneros, H., & López Ojeda, A. (2022). *El mural en el barrio de El Cópore: Arte y paisaje urbano desde la*

- estética de la marginalidad*. CIENCIA ergo-sum: revista científica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, 29(3).
- Hernández, S (2023). *Repuntó 30 por ciento turismo en el centro de Toluca*. El Sol de Toluca. Publicación en línea disponible: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/repunto-30-por-ciento-turismo-en-el-centro-de-toluca-10444251.html>
- Iracheta, M. D. P. (2001). *El aprovisionamiento de agua en la Toluca colonial*. Estudios de Historia Novohispana, (25), 81-116.
- Iracheta, M. D. P. (2015). *Del calpolli prehispánico al barrio colonial. Permanencias y transformaciones en la villa española de Toluca, siglo XVI*. El Colegio Mexiquense A.C.
- Jiménez-Corrales, A. (2021). *Rutas teóricas para estudiar ciudades neoliberales: Un acercamiento desde su territorialización*. Revista Espiga, 20(41), 48-67.
- Liévanos Díaz, J. E. (2016). *El papel del Centro Histórico de Toluca como centralidad en la Zona Metropolitana de Toluca desde una perspectiva histórica* (Master's thesis, Universidad Autónoma del Estado de México).
- Miranda, R. (2021 de octubre de 20). *Desalojan a ambulantes del Parque Fundadores en Toluca*. El Sol de Toluca.
- Moctezuma, V. (2021). *El desvanecimiento de lo popular: gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. El Colegio de México AC.
- Monreal, P. (2016). *Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la Antropología urbana*. Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia, (21 (1)), 98-112.
- Quezada, N. (1995). *Congregaciones de indios y grupos étnicos: el caso del Valle de Toluca y zonas aledañas*. Revista complutense de historia de América, 21, 141-165.
- Ramírez Sánchez, L. G. (2020). *Centro Tradicional de Negocios de*

- Toluca, 2000-2010: ¿oportunidad o decadencia? Economía, sociedad y territorio, 20(64), 755-786.
- Sánchez, A. (1978). *La Plaza España de Toluca*. H, Ayuntamiento de Toluca.
- Sánchez, A. (1978). *San Juan Chiquito. Un barrio de Toluca*. H. Ayuntamiento de Toluca.
- Sánchez, N. G., & Hernández, M. E. O. (2013). *Ciclo de vida del centro histórico de la ciudad de Toluca, Estado de México. Urbano*, 16(27), 67-74.
- Turismo Edomex (2023). Parque de la Ciencia Fundadores. <https://turismo.edomex.gob.mx/parque-ciencia-fundadores>.
- Utrilla-Cobos, S. A., Rubio-Toledo, M. Á., & Rivera-Gutiérrez, E. (2013). *Diseño de espacios públicos desde los principios de Evolución y organización. Estudio de caso: Plaza Ángel María Garibay, Toluca, Estado de México*. Quivera. *Revista de Estudios Territoriales*, 15(1), 61-76.
- Valencia, S., Orozco, M., Tapia, J. & Becerril, T. *El anclaje de la renovación urbana: conjunto urbano Paseo Molin*

Solución en la aglomeración: análisis y evaluación de desempeño urbano-arquitectónico en la morfología urbana reticular.

Maritza Reyes Escobedo¹

Ricardo Farfán Escalera²

Introducción

El cambio climático es un fenómeno que se está manifestando de diferentes formas en distintas partes del mundo, entre ellos, el aumento de temperatura es uno de los fenómenos adversos que ha impactado a gran parte del territorio mexicano en los últimos años, trayendo consigo diversas consecuencias en diversos ámbitos. Sin embargo, a pesar de ser un problema común a nivel nacional, su impacto suele ser variable en las diversas localidades que conforman al territorio mexicano.

Para ello, se seleccionó el municipio de Metepec, Estado de México, para analizar el impacto de las olas de calor experimentadas durante el primer semestre del año 2024, ya que cumple con diversas características particulares de la ciudad, entre ellas, la mayoría de las localidades que lo conforman son de carácter urbano, sin embargo, cuenta con todos los tipos de morfología urbana en las localidades que lo conforman, siendo el principal objeto de estudio el sistema reticular.

El objetivo del estudio, busca analizar el desempeño de la morfología urbana y su impacto en el microclima urbano, al ser un factor incidente en las condiciones medioambientales del

¹ Maestra en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos. Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: maritzarescobedo@gmail.com

² Doctor en Ciencias Ambientales. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: ricfares@gmail.com

municipio de Metepec, de esta manera evaluar si la forma de la ciudad, así como los componentes presentes en el área de estudio, inciden en las condiciones micro climáticas locales, especialmente en el aspecto de la reflectividad de las superficies, así como el comportamiento de la Temperatura de la Superficie Terrestre (LST por sus siglas en inglés), al enfrentar condiciones de incremento de temperatura en el medio ambiente.

Se plantea la hipótesis de que los elementos urbanos locales tienen incidencia en la concentración de temperaturas en el territorio, relacionándose con la morfología urbana, ya que de ello depende la circulación de los vientos, además de los materiales y características que conforman la arquitectura, vinculados de manera directa con la capacidad reflectiva en la localidad a estudiar, en este caso, se seleccionaron dos localidades con morfología urbana reticular: Colonia Agrícola Álvaro Obregón y San Gaspar Tlahuelilpan, mismas que serán analizadas y comparadas con la LST que conforma al resto del municipio de Metepec.

Fundamento teórico

El cambio climático en el espacio físico

Las modificaciones territoriales tienen impacto en el entorno debido al reemplazo de elementos naturales por factores antropogénicos e impermeables, cuya consecuencia principal se enfoca en el cambio del microclima urbano. En consecuencia, ha surgido la necesidad de adaptar al territorio con características que brinden la oportunidad de repensar los espacios urbanos (Islam et al., 2020), reconsiderar elementos de desarrollo o rediseñar los territorios, siendo la dimensión cognitiva dentro de la planificación un factor estratégico importante.

De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), explicó en 2019

la vulnerabilidad que tienen los territorios al experimentar impactos climáticos adversos, para ello es necesario aprender a implementar metodologías de análisis que permitan leer el territorio a través de capas de información, donde se evalúa la predisposición de un territorio a ser impactado. Uno de los actores involucrados en el proceso es el planificador territorial, quien se encarga de evaluar diversos aspectos para orientar la toma de decisiones.

Entre las tareas principales que desempeña el planificador territorial, destaca la identificación de zonas más vulnerables, además de plantear las soluciones de adaptación (Gandini et al., 2021), retomando dos elementos básicos que conforman a los asentamientos humanos: el primero, se refiere a la morfología urbana y el segundo aspecto se enfoca en la caracterización arquitectónica, cultural y funcional de los espacios vulnerables, ya que dentro de los aspectos urbanos que generan una serie de problemáticas ambientales (rurales y urbanas), puede encontrarse la solución si se realizan las modificaciones adecuadas.

De acuerdo con la evidencia empírica experimentada por los habitantes de la urbe, las condiciones actuales de las ciudades y territorios se han visto afectadas negativamente por el efecto sinérgico del cambio climático-ambiental (Islam et al., 2020), aunado con la transformación del espacio físico, por lo que la reorganización de las políticas locales, actualizar las técnicas de análisis territorial permiten enriquecer los criterios en materia de gobernanza territorial acorde a las necesidades particulares de cada lugar.

La Geometría territorial

La ciudad tiene una serie de elementos que la hacen un sistema complejo, cuya perspectiva desde diferentes ángulos puede brindar diversos enfoques y aportaciones para comprender los fenómenos

que suceden en su interior (D'Alessandro, 2016). Si se observa la ciudad desde arriba, es posible identificar las formas macroscópicas, así como definir los límites territoriales en términos generales.

Las formas de la ciudad se presentan de acuerdo con la planeación territorial de la zona, misma que puede ser organizada o desorganizada. Le Corbusier fue el máximo exponente de la planeación urbana, además de ser pionero en la difusión de principios orientados al orden y control del crecimiento de las ciudades (Gutiérrez, 2012). Sus postulados están basados en la Carta de Atenas, cuya iniciativa muestra la renovación de ideas urbanísticas de la época, donde se destaca la importancia de un espacio organizado de acuerdo con las principales actividades humanas: habitación, esparcimiento, trabajo y circulación.

La realización de las actividades humanas se relaciona con dos aspectos importantes, es decir, el territorio, el cual equivale al espacio y es reconocido como la materialización de la geometría en el territorio, la cual es proporcionada por la serie de edificaciones que lo conforman y sus características arquitectónicas. Su análisis requiere de una visión multidisciplinaria donde se concibe al espacio como fijo y a la espacialidad como movilidad (Ortiz, 2009). Dentro de la espacialidad se desempeñan una serie de procesos que interpretan las relaciones humanas que tendrán un impacto directo en el territorio,

Dicha complejidad urbana se conforma de conurbaciones formadas por un núcleo central rodeado de grandes asentamientos humanos conectados por una densa red de transporte y carreteras (D'Alessandro, 2016), conocido como sistemas territoriales locales donde el territorio no aparece como una suma de prerrogativas y desempeño, sino como un actor en primera persona, cuyas características son precisas y reconocibles, al ser un organismo vivo en constante transformación, que en ciertas condiciones es capaz de reproducirse y gobernarse a sí mismo, sin embargo, tiene un equilibrio frágil.

Solución en la aglomeración: el impacto de la forma de la ciudad

Dentro de las problemáticas ambientales, las zonas que tienen mayor aglomeración de asentamientos humanos son más propensos a padecer diversos fenómenos relacionados con el cambio climático, ya que no cuentan con elementos naturales suficientes que mitiguen dichos efectos adversos, al contrario, la concentración de elementos antropogénicos ha favorecido en la creación de territorios impermeables que impactan en los ciclos biogeoquímicos del entorno natural, por ello es necesario modificar las características de la ciudad para apartarse al cambio micro climático, así como tratar de restaurar el entorno natural.

Las soluciones propuestas, generalmente se enfocan en la integración de áreas verdes en la ciudad, atribuyendo la mejora de la calidad ambiental específicamente a la infraestructura verde (Heinzlef et al., 2022). Las estrategias innovadoras se enfocan en el diseño de estrategias que favorezcan a la mayoría de los componentes urbanos, con el objetivo de reducir los posibles efectos de los impactos climáticos, aprovechando la oportunidad de revisar, repensar y rediseñar ciudades, valorando sus diferencias y peculiaridades.

Una de las formas de la ciudad más comunes en diversos territorios es el sistema de malla o retícula, caracterizado por su forma ortogonal, mismo que genera manzanas cuadradas o rectangulares (Schjetnan, Peniche, y Calvillo, 1984). En este tipo de estructura urbana predominan las líneas rectas en el trazado de las calles, que a su vez son cortadas perpendicularmente conformando una retícula que proporciona orden y simetría a la ciudad, por otra parte, la perspectiva urbana cuenta con mayor orden y distribución en las lotificaciones y construcciones.

De acuerdo con Schjetnan et al. (1984), las ventajas que tiene el sistema de malla o retícula son: facilidad de lotificación flexible y modulable, viabilidad y continuidad en el crecimiento de calles y manzanas, tiene determinado grado de adaptación a diferentes topografías, existe mayor posibilidad de controlar las orientaciones de las edificaciones en relación con la dinámica de vientos, por otra parte, en caso de problemas en alguna vía, hay mayor posibilidad de tomar rutas alternativas con mayor facilidad, finalmente, tiene flexibilidad a cambios, por ejemplo: anchura de las calles, diagonales, etcétera.

En contraste, las desventajas del sistema reticular descritas por Schjetnan et al. (1984), se enfocan en la monotonía de la estructura, en consecuencia, el paisaje e imagen urbana serán pobres. Respecto a las vialidades, si no están jerarquizadas adecuadamente, pueden llegar a ser peligrosas en los cruceros. Si bien, ofrecen alternativas de movilidad ante una vialidad afectada, generalmente las vías principales se encuentran saturadas, sin tomar en consideración la posibilidad de emplear vías secundarias o terciarias. Además, no se adapta fácilmente a elementos naturales irregulares del entorno, es decir, cañadas, ríos, costas, etcétera. Finalmente, las redes de transporte priorizan a los medios de movilidad privados, omitiendo al transporte público.

Debido a que se trata de un sistema de morfología urbana planificado, tiene mayor oportunidad de mejorar las condiciones medioambientales, por lo que se propone evaluar la LST, considerada como un parámetro complementario de las mediciones de temperatura, principalmente en áreas urbanas donde se concentran diversos materiales con capacidad de reflectividad diferente. La temperatura de brillo es una de las variables que sirven para estimar el brillo de la parte superior de la atmósfera de los canales espectrales infrarrojos (Data, 2019), mismos que se obtienen desde los sensores térmicos instalados en los satélites geoestacionarios. Cabe destacar que los

valores de la temperatura superficial terrestre dependen también de otros factores como la influencia del albedo, la cubierta vegetal y la humedad del suelo.

Metodología

Los componentes de la ciudad intervienen en el comportamiento térmico de la superficie terrestre, además de una serie de factores que se interrelacionan directamente con este fenómeno, entre ellos, la morfología urbana, las características de las viviendas, es decir: presencia y estructura de los jardines, techos y fachadas, distribución de las áreas verdes urbanas, las características de las vialidades, el material con el que fue pavimentado, ya que este determina la capacidad de permeabilidad y reflectividad de la superficie terrestre (Chen et al., 2021). Para ello, se realizó la determinación de LST para analizar el comportamiento térmico de la superficie territorial del municipio de Metepec.

Para comenzar con la evaluación de las condiciones climáticas del municipio de Metepec, se consultaron bases de datos meteorológicas con registros históricos que permitieran conocer las temperaturas máximas registradas durante la primera mitad del año 2024, es decir, el periodo enero-junio respectivamente, seleccionando los meses que tienen registros completos de temperatura, seleccionando enero, marzo y mayo, cuyo registro máximo de temperaturas proporcionado por el Histórico del Clima en Metepec-Meteored (2024) obteniendo los siguientes datos:

- 12 de enero de 2024: registro máximo de temperatura correspondiente a 24°C.
- 14 y 15 de marzo de 2024: registro máximo de temperatura correspondiente a 28°C.
- 21 y 24 de mayo de 2024: registro máximo de temperatura correspondiente a 30°C.

A partir de la obtención de las fechas con registros de temperatura máxima, fue elemento clave para determinar la selección e imágenes satelitales obtenidas de Earth Explorer (2024), sin embargo, se encontró la limitante que en 2/3 de los casos de registro de altas temperaturas no se encuentra disponible, por lo que determinar con precisión el comportamiento de la LST en días con altos registros de temperatura presenta sesgos en cuanto al análisis de dichos factores, siendo el mes de mayo el único que cuenta con la imagen satelital con fecha precisa para realizar los análisis correspondientes. Los datos de las imágenes satelitales se muestran en la Tabla 1.

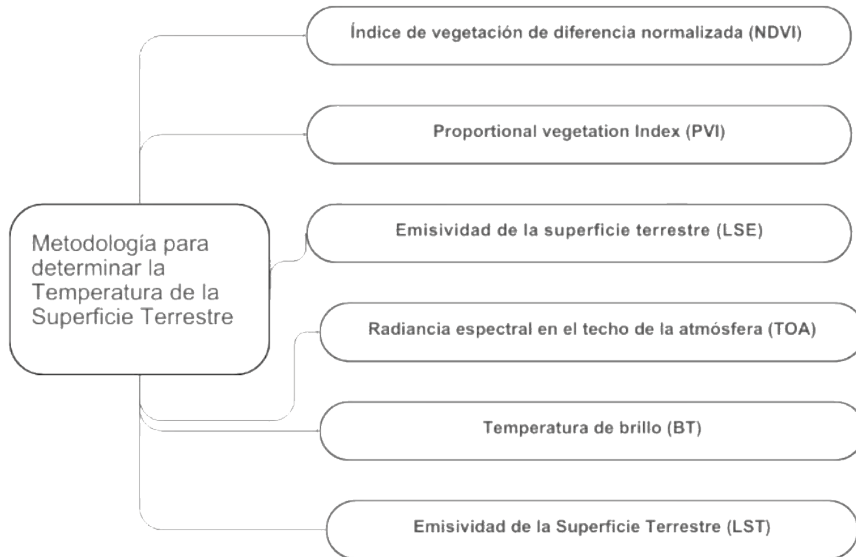
Tabla 1. Archivo de Metadatos LANDSAT

| Archivo de Metadatos LANDSAT | | | |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Enero | Marzo | Mayo |
| Fecha | 11/01/2024 | 15/03/2024 | 18/05/2024 |
| Hora | 04:59:52 | 16:59:34 | 16:59:07 |
| Indicador | Día | Día | Día |
| Cubierta de nubes terrestres | 33.57 | 0.68 | 2.27 |
| Tipo de datos | OLI_TIRS_L2SP | OLI_TIRS_L1TP | OLI_TIRS_L1TP |
| Identificador del sensor | OLI_TIRS | OLI_TIRS | OLI_TIRS |
| Satélite | 8 | 8 | 8 |

Fuente: Elaboración propia basado en datos de Earth Explorer, 2024.

Una vez determinados los insumos necesarios para analizar las imágenes satelitales, el siguiente paso es calcular una serie de factores que permiten determinar la LST, mediante la aplicación de diversos algoritmos, mismos que se muestran en la Imagen 1, cuyo orden de aplicación es importante, ya que de ello depende el resultado obtenido. Dichos algoritmos serán calculados en un modelo que se ejecutará en Sistemas de Información Geográfica Ráster.

Imagen 1. Metodología para determinar la LST



Fuente: Elaboración propia.

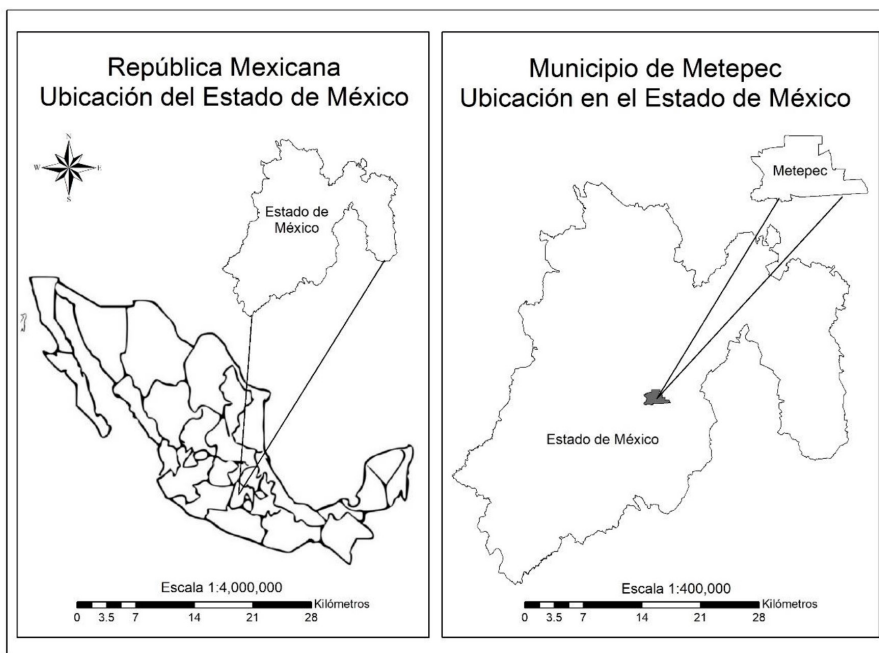
Resultados

Uno de los principales aspectos a analizar es la geografía del municipio de Metepec, a partir de su localización se pueden inferir una serie de elementos que intervienen en la dinámica de viento que puede haber dentro del área de estudio. Metepec se encuentra en el Valle de Toluca, ubicado en la zona centro de la República Mexicana (ver Mapa 1), cuenta con una superficie de 69.6959 km². Tiene una altitud de 2,670 metros sobre el nivel del mar, su latitud está en el paralelo de 19°15' de latitud al norte, su longitud oeste del meridiano de Greenwich es 99°36'10" (Gobierno de Metepec, 2022).

La organización territorial del municipio se integra por una cabecera municipal denominada "Ciudad Típica de Metepec". Además,

está conformado por seis barrios, once pueblos, cuatro colonias agrícolas, trece colonias urbanas, veintisiete fraccionamientos, trescientos ochenta y siete condominios, nueve conjuntos urbanos y ocho unidades habitacionales (Gobierno de Metepec, 2022).

Mapa 1. Localización de Metepec

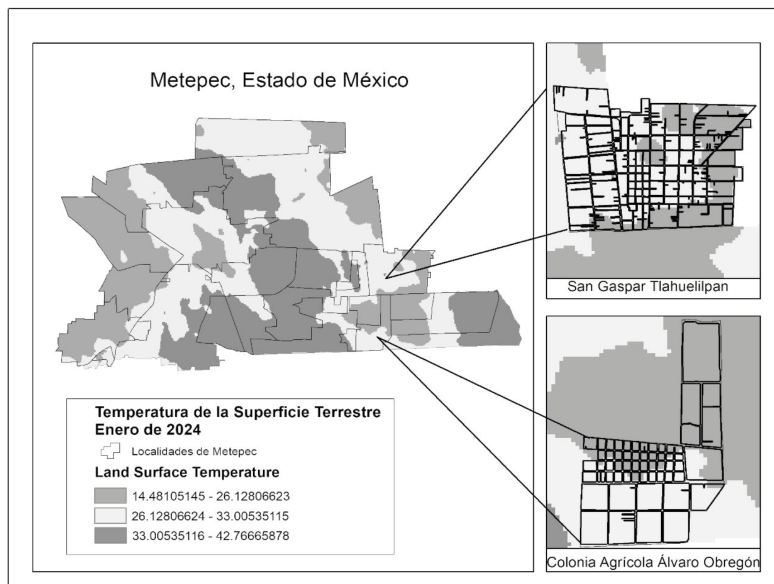


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la obtención de la LST, se determinó mediante la aplicación de algoritmos a nivel municipal, sin embargo, se hace la evaluación particular en la Colonia Agrícola Álvaro Obregón y San Gaspar Tlahuelilpan, localidades que cumplen con los criterios establecidos para desarrollar la investigación, es decir, tienen un sistema de morfología urbana reticular. Los resultados obtenidos se muestran en el Mapa 2 (evalúa la LST en enero de 2024), Mapa 3 (evalúa la LST en marzo de 2024) y Mapa 4 (evalúa la LST en mayo de 2024).

En lo que se refiere a los usos de suelo predominantes en ambos territorios, los recorridos de campo permitieron identificar que en están orientados principalmente a usos habitacionales, con una mayor presencia de uso agrícola en la Colonia Agrícola Álvaro Obregón y una mayor presencia de servicios educativos en la localidad de San Gaspar Tlahuelilpan.

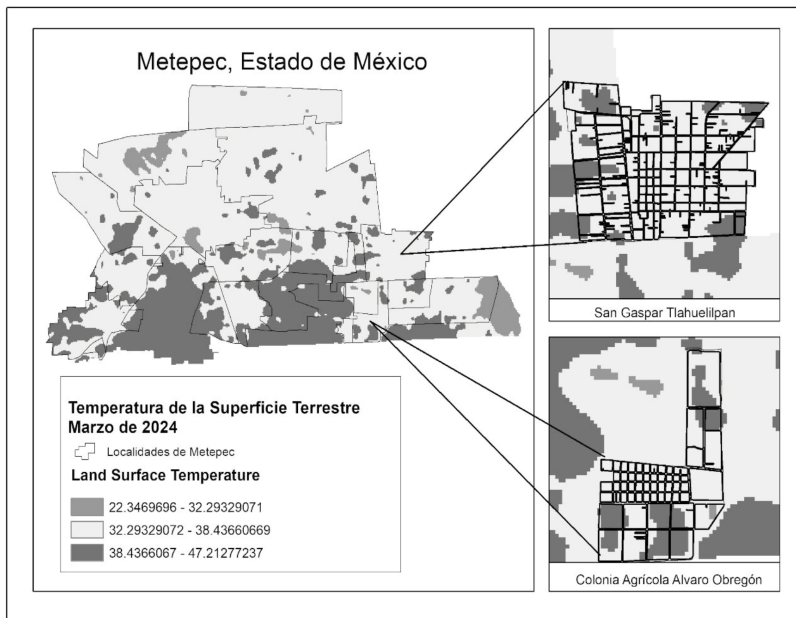
Mapa 2. LST de Metepec (enero de 2024).



Fuente: Elaboración propia.

El mapa 2 muestra el comportamiento térmico de la superficie terrestre correspondiente a la parte fría del año, los parámetros de temperatura se dividen en tres categorías: alta, media y baja, siendo los polígonos con tonos oscuros aquellos que experimentan mayor estrés térmico, mientras que los polígonos claros representan temperaturas medias. Las temperaturas más bajas registradas corresponden a 14.48°C y las más altas a 42.76°C. Cabe resaltar que dicha temperatura se refiere a la superficie, y no se relaciona directamente con la sensación térmica atmosférica.

Mapa 3. LST de Metepec (marzo de 2024).

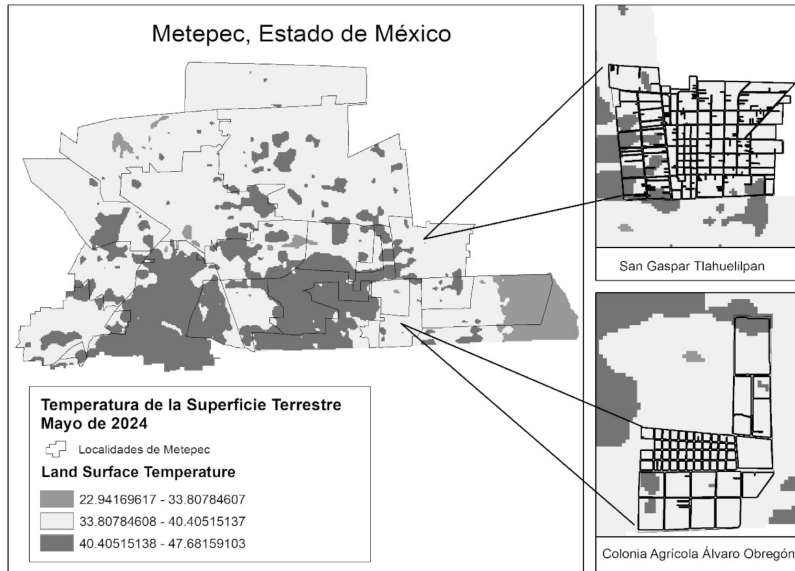


Fuente: Elaboración propia.

El mapa 3 muestra el comportamiento térmico de la LST durante el mes de marzo, cuando comienza la parte cálida del año, justo antes de que comenzaran las olas de calor. Sin embargo, existe el incremento de temperatura, siendo 22.34°C la LST mínima y 47.21°C la máxima. Se empieza a experimentar mayor estrés térmico a pesar de la predominancia de temperatura media, donde empieza a oscilar entre los 28°C en sensación térmica atmosférica, sin embargo, la retención de temperatura en las superficies es mayor.

Resulta especialmente ilustrativo el incremento de la temperatura en la Colonia Agrícola Álvaro Obregón, ya que donde se presenta la temperatura más alta se corresponde con áreas principalmente dedicadas a la actividad agrícola, lo que se convierte en evidencia de la larga temporada de sequía que se ha presentado en el territorio estatal, reduciendo de manera importante la disponibilidad de agua en la zona.

Mapa 4. LST de Metepec (mayo de 2024).



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, el mapa 4 muestra el comportamiento térmico de la LST en mayo de 2024, muestra temperaturas máximas y mínimas similares a las registradas en el mes de marzo, sin embargo, continúan siendo elevadas y representando estrés térmico. Como se observa en los mapas de LST, las localidades de San Gaspar Tlahuelilpan y la Colonia Agrícola Álvaro Obregón no cuentan con polígonos de temperaturas elevadas.

Dicho efecto se puede relacionar con la morfología de la ciudad, ya que al ser una de las estructuras urbanas con mayor grado de aglomeración, permite la ventilación en las ciudades, además de contar con características urbano arquitectónicas que favorecen la reflectividad en el territorio, donde inevitablemente se experimentan los incrementos de temperatura, consecuencia del cambio climático, a pesar de ello, las localidades no se encuentran en los puntos prioritarios que muestran mayor grado de deterioro ambiental y estrés térmico.

Conclusiones

El diseño y arquitectura de los territorios edificados son factores relevantes que inciden directamente en la acentuación de los impactos del cambio climático, los cuales son influenciados por las actividades humanas que se manifiestan en cada uno de ellos. La presencia de usos de suelo agrícola o bien la presencia de lotes sin construcción tienen una repercusión positiva en cuanto a la LST registrada en el territorio, lo que reduce la presencia de islas de calor, aun y cuando las temperaturas han mantenido un incremento constante.

Algunos de los factores que también muestran una relación directa con el hecho de que los territorios analizados no presenten problemas importantes de contaminación atmosférica, ni de calentamiento de la superficie terrestre, se debe a que en las edificaciones existentes se hace uso, principalmente, de colores claros en fachadas y en algunos casos aún se conservan techados de teja que favorecen la reflectividad en la superficie.

Factores como los mencionados permiten que las altas temperaturas no se concentren de manera importante en algunos puntos de la superficie, aunado a la presencia de vientos que circulan de manera adecuada en los territorios, debido a su estructura reticular, lo que permite la disipación de contaminantes en la zona.

Ambos territorios, se caracterizan por estar principalmente orientados a actividades socioeconómicas que no generan una importante cantidad de contaminantes, ya que sus principales usos de suelo se caracterizan por ser de vivienda, servicios educativos y actividades agrícolas. Aunque esta última se encuentra en constante decremento debido al aumento de las áreas habitacionales.

Finalmente, la metodología basada en la determinación de LST ha demostrado ser adecuada para la medición de los impactos ambientales

atmosféricos como lo son la temperatura y la contaminación, así como para identificar una correlación positiva entre la presencia de ciertas actividades socioeconómicas e impactos más significativos. En el presente estudio, la relación demostró que la existencia de usos de suelo habitacional, servicios educativos y agrícolas en un territorio con morfología urbana reticular no genera serios problemas de contaminación, donde las temperaturas no se concentran elevando la temperatura de la superficie.

El impacto que se tendrá en el territorio derivado de dicho cambio de uso de suelo sienta las bases para estudios posteriores que den seguimiento a los territorios analizados, permitiendo contar con una base de datos que permita identificar los impactos ambientales de la acción humana y de esta forma proponer medidas de mitigación acordes a los cambios en el territorio.

Referencias

- Chen, Q., Cheng, Q., Chen, Y., Li, K. & Jing, C. (2021). Analysis of the influence of the urban building sky view factor on land surface thermal environment. *Remote Sensing*, 46 (1), pp. 148–155.
- Data, G. U. (2019, 5 septiembre). Temperatura superficial terrestre ¿afecta a mi ciudad? Green Urban Data. [https://www.greenurbandata.com/2019/02/20/temperatura-superficial-terrestre/#:~:text=La%20Temperatura%20Superficial%20Terrestre%20\(TST,en%20poco%20espacio%20materiales%20diferentes](https://www.greenurbandata.com/2019/02/20/temperatura-superficial-terrestre/#:~:text=La%20Temperatura%20Superficial%20Terrestre%20(TST,en%20poco%20espacio%20materiales%20diferentes).
- D'Alessandro, E. (2016). Creative and Inclusive Centrality for the Metropolitan City. *Procedia: Social & Behavioral Sciences*, 223, 321-326. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.05.378>
- Gandini, A., Quesada, L., Prieto, I., & Garmendia, L. (2021). Climate change risk assessment: A holistic multi-stakeholder methodology for the sustainable development of cities. *Sustainable Cities And*

- Society*, 65, 102641. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2020.102641>
- Gobierno de Metepec, (2022). Plan de Desarrollo Municipal de Metepec 2022-2024. Disponible en https://metepec.gob.mx/pagina/documentos/mejora_regulatoria/plan_desarrollo_municipal/pdm_metepec_2022_2024.pdf
- Gutiérrez, J. J. (2012). El planificador y su ámbito de desarrollo profesional: 25 años de experiencia. En *Una visión retrospectiva*, pp. 37-52. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Heinzlef, C., Barroca, B., Leone, M., & Serre, D. (2022). Urban resilience operationalization issues in climate risk management: A review. *International Journal Of Disaster Risk Reduction*, 75, 102974. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2022.102974>
- Histórico del Clima en Metepec - Meteored*. (2024). Meteored.mx | Meteored. <https://www.meteored.mx/metepec/historico>
- IPCC. (2019). *El cambio climático y la tierra*. 50° Edición. WMO, UPEP. Disponible en https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/report/IPCC_AR6_WGII_TechnicalSummary.pdf
- Islam, S., Chu, C., & Smart, J. C. (2020). Challenges in integrating disaster risk reduction and climate change adaptation: Exploring the Bangladesh case. *International Journal Of Disaster Risk Reduction*, 47, 101540. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2020.101540>
- Schjetnan, M., Peniche, M. y Calvillo, J. (1984). Principios de diseño urbano ambiental. Primera edición. Grupo de Diseño Urbano.
- Survey, U.-. U. G. (s. f.). *EarthExplorer*. None. <https://earthexplorer.usgs.gov/>
- Ortiz, V. M. (2009). La casa, una aproximación. 2o edición. Universidad Autónoma Metropolitana.

Identidad urbana de Chetumal a través de la percepción social de sus espacios urbanos, Quintana Roo, México

Bertin Andrés Tut Matos¹

Gabriela Rosas Correa²

Clara Sugedy Torres Uicab³

Nínive Margely Navarrete Canto⁴

Introducción

Las identidades urbanas se refieren a la representación simbólica y emocional que los habitantes de una ciudad tienen sobre su entorno urbano, incluyendo sus características, cultura y personalidad. Esta identidad define el paisaje urbano y el uso de los espacios públicos, reflejando la historia, la cultura y las aspiraciones de la comunidad que habita la ciudad (Valera, 2010).

En contexto con lo anterior, la identidad urbana es un proceso que a través del tiempo se va construyendo donde influye la forma en que las personas interpretan, viven y se relacionan con los espacios urbanos, este proceso identitario está vinculado con la percepción social ya que esta se basa en las experiencias individuales y colectivas de los habitantes, así como en factores culturales, sociales y económicos. La identidad urbana y la percepción social de los

¹ Arquitecto, Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Chetumal, correo: batmarq@gmail.com

² Maestra en Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Chetumal, correo: gabriel.rc@chetumal.tecnm.mx

³ Doctora en Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Chetumal, correo: clara.tu@chetumal.tecnm.mx

⁴ Maestría en Administración, Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Chetumal, correo: ninive.nc@chetumal.tecnm.mx

espacios urbanos están intrínsecamente vinculadas; la forma en que las personas perciben y se relacionan con su entorno urbano contribuye a su construcción y definición.

Al analizar la interacción entre la sociedad y sus entornos urbanos se busca desentrañar los significados, valores y simbolismos que subyacen en la construcción de la identidad, aportando perspectivas novedosas para el diseño, la planificación y la gestión urbana. Esta aproximación permite no solo entender cómo los individuos y comunidades se relacionan con los espacios que habitan, sino también identificar las necesidades y aspiraciones que influyen en la configuración de dichos espacios. Es por ello, que esta investigación se adentra en la identidad urbana de Chetumal, explorando sus espacios y la percepción social.

Chetumal es la capital del Estado de Quintana Roo, desde su conformación en 1898 hasta la actualidad ha ido cambiando y desarrollándose de manera sectorial a través de los años, sus espacios, su morfología, arquitectura, entre otros; lo anterior ha modificado la identidad urbana que alguna vez fue muy marcada en sus inicios como ciudad, además de que la percepción de los habitantes cambia conforme pasan los años. En la actualidad, Chetumal parece carecer de una identidad urbana definida, es por ello que la investigación tiene como objetivo determinar aquellos sitios que son percibidos como emblemáticos por sus habitantes y que influyen en la conformación de la identidad urbana.

Fundamento teórico

Conceptualizar la identidad es dar explicación de lo interno y del contexto. Se entiende como la expresión de un conjunto de rasgos particulares que diferencian a un ser de todos los demás (Rojas, 2004). La identidad enfocada al urbanismo se refiere al resultado de la

construcción colectiva de la sociedad a través del tiempo en un lugar, creando un vínculo ciudad-habitante, la cual sufre transformaciones a través del tiempo dada por situaciones o condiciones, o por la misma urbanización (Lorente, 2014). Delgado (1995) menciona que “las ciudades son el marco idóneo en qué contemplar cómo se despliegan las nuevas formas de la identificación, destinadas a dar cuenta de la relación entre la sociedad y su entorno a través de una correspondencia simbólica” (p. 102).

Por otra parte, Quiroz (2006) concibe que la identidad urbana es la representación simbólica y emocional que las personas tienen sobre su entorno urbano, incluyendo características, cultura y personalidad. Esta identidad define el paisaje urbano y el uso de los espacios públicos, se refleja la historia, la cultura y las aspiraciones de la comunidad que habita la ciudad (Cortés, 2015). Estas definiciones llevan a la reflexión sobre cuál es la identidad urbana que define a las ciudades, aunque parezca sencilla, es compleja, dado que resulta difícil saber con qué se identifican los ciudadanos en su ciudad; para los especialistas resultaría fácil dar una identidad a una ciudad a través de sus metodologías, sin embargo, no se sabe con respecto de cómo la ciudadanía siente y piensa sobre los espacios públicos de sus ciudades (Fox, 2001).

Dada la complejidad de estudio de las identidades urbanas, hay factores como el crecimiento urbano, la movilidad social, la diversidad cultural, la globalización y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación afectan la pertenencia y fragmentan la identidad urbana (Portal, 2003). Estos factores pueden disolver las tradiciones locales y generar un entorno más heterogéneo, donde la identidad colectiva se vuelve más difusa. La mezcla de diferentes culturas y estilos de vida puede enriquecer el tejido urbano, pero también puede provocar una desconexión entre los habitantes y su entorno.

Es por ello que la identidad urbana se estudia a través de teorías sociales que permiten comprender cómo se construye la identidad en contextos urbanos y cómo se pueden realizar estudios empíricos para analizarla de manera más profunda. La planeación y el diseño urbano deben considerar la identidad urbana con la finalidad de definir políticas públicas que integren y revitalicen los espacios para fortalecer la cultura en la ciudad (Alva y Aldrete, 2012).

Así mismo, el análisis de la percepción social dentro de los espacios urbanos es indispensable para el estudio de las identidades urbanas dado lo que menciona Quiroz (2006), ya que influye en su configuración, a las personas, quienes son las que interpretan, viven y se relacionan con los entornos urbanos de manera única. La percepción es parte esencial de la conciencia, que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad tal como es (Vargas, 1994).

La percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea es un tema relevante, donde se destaca la importancia de valorar la dimensión estética para potenciar la social y viceversa. La planificación urbana, la arquitectura y el diseño del espacio público son variables fundamentales que informan esta relación, buscando crear entornos urbanos que sean atractivos, funcionales y socialmente inclusivos.

Es ese sentido, la percepción social del paisaje urbano se considera un indicador importante para la sostenibilidad de destinos turísticos urbanos, donde se destaca la necesidad de incluir el paisaje como un elemento clave en la gestión del desarrollo turístico. Por otra parte, la percepción de los ciudadanos sobre los espacios públicos locales refleja la importancia de conocer las deficiencias percibidas y las preferencias de los ciudadanos, especialmente en relación con la segregación socio-ambiental y la calidad ambiental (Organista et al., 2022).

De esta manera la percepción social a través de los espacios urbanos se centra en la interacción entre la sociedad y el entorno urbano, considerando aspectos como la calidad ambiental, la estética urbana, la planificación urbana y la participación ciudadana como elementos clave para comprender cómo las personas perciben y se relacionan con los espacios urbanos en la sociedad contemporánea (Pérez, 2004). La percepción social de los espacios urbanos no es solo el resultado de experiencias individuales presentes, sino que está profundamente marcada por la memoria colectiva y los acontecimientos históricos que han dejado huella a través del tiempo en la ciudad.

Asimismo, la identidad urbana de una ciudad está íntimamente ligada a su dimensión histórica (García-Doménech, 2021). Los eventos y procesos del pasado configuran la imagen y el significado que tiene para sus habitantes. Esta herencia histórica se manifiesta en elementos clave como son: la arquitectura, los monumentos, las calles y los espacios públicos, los cuales actúan en las transformaciones sociales, políticas y culturales que la ciudad ha experimentado.

Bajo este tenor de ideas, el patrimonio arquitectónico de una ciudad refleja la historia y contribuye a forjar su identidad. Los edificios históricos, monumentos y espacios públicos emblemáticos son soportes materiales de la memoria colectiva y refuerzan el sentido de pertenencia de los habitantes. La historia deja una huella en la memoria que se transmite de generación en generación. Los relatos, mitos y leyendas sobre hechos y personajes del pasado forman parte del imaginario colectivo y configuran la identidad social (García-Doménech, 2021).

Entonces, la historia urbana es clave para comprender la identidad urbana, ya que permite estudiar las huellas materiales e inmateriales en la ciudad que se manifiestan en el patrimonio arquitectónico, la memoria colectiva, la morfología urbana, las prácticas socioculturales

y la apropiación del espacio. Estudiar las diversas relaciones entre estas variables permite entender la esencia y las particularidades que identifican a cada ciudad.

En efecto, la apropiación del espacio es un proceso sociocultural que implica la interacción entre los habitantes y el entorno urbano. Los individuos y los grupos sociales se apropian de los espacios urbanos a través de prácticas cotidianas, representaciones y significados que les otorgan un sentido de pertenencia e identidad. Se pueden identificar varias tipologías de apropiación del espacio que contribuyen a la formación de la identidad urbana: la apropiación simbólica que implica la atribución de significados y valores a los espacios urbanos (Herrera, 2017).

Es importante destacar, que son los habitantes quienes otorgan un sentido de identidad y pertenencia a los lugares a través de rituales, festividades y prácticas cotidianas. Por otro lado, la apropiación material se refiere a la transformación física de los espacios urbanos a través de la construcción, la renovación y la restauración de edificios e infraestructuras. Estos cambios materializan la identidad. En cuanto a la apropiación afectiva se centra en la relación emocional que los habitantes establecen con los espacios urbanos. Los lugares pueden ser asociados con sentimientos de nostalgia, orgullo o pertenencia, lo que refuerza la identidad urbana (Vidal y Pol, 2005).

La forma urbana es el resultado de transformaciones a lo largo del tiempo. Analizar la evolución de la traza, la tipología edificatoria y los usos del suelo permite entender cómo se ha ido construyendo la identidad física de la ciudad. Los habitantes se apropian de los espacios urbanos y les otorgan significado a través de prácticas socioculturales que se transmiten históricamente. Los modos de vida,

las representaciones y los mecanismos de apropiación desarrollados por generaciones pasadas dejan una impronta en la identidad del lugar (Herrera, 2017).

El espacio físico se configura a través de la morfología que alude a la composición de su forma espacial, es la expresión física del espacio construido (Álvarez, 2017). La relación entre la dimensión físico-espacial del espacio y la identidad urbana de la ciudad es fundamental para comprender cómo los habitantes se apropian de los lugares y les otorgan significado. La morfología urbana, que incluye la traza, la tipología edificatoria y los usos del suelo, es un elemento clave en la construcción de la identidad urbana. La forma en que se distribuyen los edificios, las calles y los espacios públicos configura la imagen de la ciudad y refleja la historia y la cultura de sus habitantes (García, 2013).

Por consiguiente el diseño urbano es otro aspecto crucial en la formación de la identidad urbana. El diseño de espacios públicos y privados, como parques, plazas y calles, influye en cómo los habitantes se apropian de los lugares y les otorgan significado. El diseño emocional, que considera las percepciones y sentimientos de los usuarios, es fundamental para crear espacios que reflejen características únicas.

Sin embargo, el diseño urbano puede tanto promover como obstaculizar el sentido de comunidad y pertenencia (Herrera, 2017). Un entorno cuidadosamente planificado, con espacios públicos accesibles favorece la cohesión social al facilitar encuentros y actividades comunitarias. En contraste, un diseño que segrega o aísla puede aumentar las desigualdades sociales y generar divisiones dentro de la ciudad.

La arquitectura y el arte urbano también juegan un papel importante, juntamente con los edificios y monumentos históricos, así como la escultura y la pintura urbana, reflejan la historia y la

cultura de la ciudad y no dejando fuera, el espacio público, que es un elemento fundamental, como parques y plazas, son lugares donde los habitantes se reúnen y se apropian de los lugares, otorgándoles significado y sentido de pertenencia (García-Doménech, 2021).

Ahora bien, en el contexto de la antropología urbana, el sentido de pertenencia se analiza a través de la interacción entre los habitantes y su entorno. Los pueblos que se incorporan a la ciudad pueden mantener su identidad y su pertenencia, y los espacios, lugares, tradiciones y celebraciones son fundamentales para comprender la pertenencia y la construcción de la identidad local. Es importante destacar que el sentido de pertenencia se construye a través de la experiencia y la interacción cotidiana. Los factores que lo determinan pueden incluir la calidad de vida urbana, la movilidad, la seguridad y la calidad del espacio público, entre otros (Osorio, 2015).

Metodología

Para determinar los sitios emblemáticos de la ciudad a través de la percepción de los habitantes, esta investigación se desarrolló con el diseño de una metodología que combina enfoques cualitativos con datos cuantitativos para lograr una comprensión integral de cómo las personas interpretan y se relacionan con los entornos urbanos. Se eligió la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México (ver Ilustración 1), porque ha sido una ciudad con un pasado rico y diverso, desde su fundación en 1898 hasta la actualidad. La ciudad ha sido influenciada por la geopolítica y la economía regional, lo que ha llevado a una serie de desafíos urbanos. La identidad de los chetumaleños se ha forjado a través de su historia, su relación con el entorno natural y las percepciones de sus habitantes (Murias, 2017) . Los habitantes de la ciudad consideran que conocer la historia es parte integral de ser chetumaleño.

Ilustración 1. Área de estudio en la ciudad de Chetumal



Fuente: Elaboración propia

Para la obtención de datos cualitativos se utilizaron técnicas de investigación de campo, como la revisión bibliográfica histórica y encuestas. Estas técnicas permitieron recopilar información detallada y de valor sobre la historia, experiencias y percepciones de los participantes en relación con los espacios urbanos.

La revisión bibliográfica se realizó en varias fuentes, empezando con la recopilación de teorías sobre las identidades urbanas y la relación que hay con la percepción social; se hizo una revisión de artículos, libros, tesis y manuales acerca del tema. Posteriormente para la obtención de datos de Chetumal se visitó “La Casa de la Crónica” ubicada en esta ciudad, donde se extrajo información puntual acerca de la historia y su proceso de crecimiento, la cual se pudo constatar a través de material visual como fotografías y planos, de igual manera se revisaron archivos digitales como artículos y documentos gubernamentales.

El diseño del estudio para determinar aquellos lugares que son percibidos como emblemáticos por sus habitantes y que influyen en

la conformación de la identidad urbana de Chetumal, se llevó a cabo mediante la información documental de tesis sobre su patrimonio histórico y cultural. Los espacios seleccionados en esta investigación están establecidos dentro de un área céntrica, la cual se le conoce como el primer centro, es ahí donde nacen los primeros trazos urbanos, las primeras cuadras, y que actualmente se expande un poco más dado la importancia y relevancia que fue tomando a través del tiempo. Actualmente esa área fue nombrada “Barrio Mágico” en el año 2022, delimitada entre las calles Cristóbal Colón a Boulevard Bahía y Av. Independencia a Av. Miguel Hidalgo (ver Ilustración 2).

Ilustración 2. Área del “Barrio Mágico” y sus espacios



Fuente: Elaboración propia

Derivado de lo anterior, en el área de estudio se establecieron los siguientes espacios urbanos, los cuales se dividieron en edificios (espacios cerrados) y en espacios abiertos (ver Tabla 1).

Para la recopilación de los datos cualitativos, se eligió la técnica de la encuesta con el fin de conocer las experiencias y percepciones de

los participantes en relación con los espacios urbanos. Esta encuesta se llevó a cabo de manera digital, con la ayuda de un smartphone. Su estructura se diseñó a partir de una matriz con las variables principales del estudio, las cuales son; físico espacial, histórico y la percepción social, y a partir de estas se obtuvieron los conceptos como memoria colectiva histórica, lugares significativos y sentido de pertenencia; estos conceptos se relacionaron con temas y subtemas que posteriormente se categorizaron. Después se analizaron para obtener los indicadores de estudio.

Tabla 1. Espacios y edificios de Chetumal

| Espacios | Edificios |
|---------------------------------|--|
| Parque del Renacimiento | Palacio de Gobierno |
| Terminal Marítima de Chetumal | Museo Maqueta Payo Obispo |
| Explanada de la Bandera | Museo de la Cultura Maya |
| Boulevard Bahía | Congreso del Estado |
| Espacio Fuente del Pescador | Casa de la crónica |
| Parque de los caimanes | Casas anglo caribeñas |
| Callejón del Arte | Mercado Ignacio Altamirano (Mercado viejo) |
| Corredor Comercial (Av. Héroes) | Escuela Belisario Domínguez |
| | Hospital Morelos |

Fuente: Elaboración propia

La encuesta se dividió en cinco secciones: datos personales, área de estudio, frecuencia y actividades, lugar significativo y validación de la encuesta (ver Anexo 1). Después de diseñar la encuesta se llevó a cabo la selección de la muestra de estudio, considerando 158,486 habitantes, los cuales son mayores de 19 años en la ciudad en la ciudad de Chetumal, sin distinción de sexo y género (INEGI, 2020). Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente ecuación (ver Ilustración 3). Como resultado se obtuvo un total de 150 habitantes

para encuestar, tomando en cuenta la diversidad de grupos sociales, edades y géneros para capturar una amplia gama de percepciones.

Ilustración 3. Ecuación para calcular el tamaño de la muestra

Proceso de Generación de un Bien Inmueble

Suelo: el suelo con vocación de uso específico, que con base en la densidad-precio permite su desarrollo

+

Proyecto: desarrollo de proyecto arquitectónico y de ingenierías.
Ofrece memorias de cálculo y catálogo de costos

+

Credito: se cuenta dos tipos de créditos: Corto plazo o crédito puente (Banco primer piso o SOFOL) y Largo Plazo o crédito individual (INFONAVIT)

+

= Bien Inmueble

Tramites y aspectos fiscales: relación entre precio, permisos, licencias, costo de equipamientos, infraestructura, y trámite de autorización

+

Construcción: proceso de transformación que implica costo directo + indirecto + financiamiento = precio de construcción

+

Venta: determinación de precio de venta del bien inmueble con quien adquiere o bien con el propietario del bien raíz.

Fuente: Cálculo propio, fórmula tomada de questionpro

Se aplicaron 153 encuestas de manera presencial en un recorrido por el área de estudio. Durante el proceso se remarcó la garantía de la confidencialidad y anonimato de los participantes para fomentar respuestas sinceras.

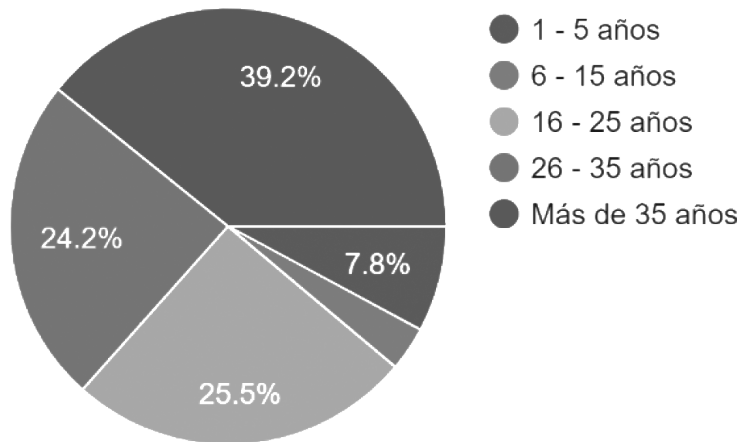
Resultados

Los resultados obtenidos se derivaron de un análisis de los elementos que conforman la identidad de un entorno urbano. Este estudio implicó los factores como la historia y la interacción con el espacio público desde la percepción social para comprender la esencia de la ciudad de Chetumal. Al combinar estos diferentes aspectos, desde

la dimensión perceptiva de la sociedad hasta la histórico-urbana, se pudieron identificar las condiciones existentes en el territorio que definen su identidad y marcan el camino hacia futuras oportunidades.

En el estudio se obtuvieron los siguientes resultados: De los 153 encuestados, el 88.9% tienen más de 15 años residiendo en la ciudad de Chetumal, lo cual tienen una mayor percepción de los espacios urbanos que marcan actualmente la identidad urbana (ver Gráfica 1).

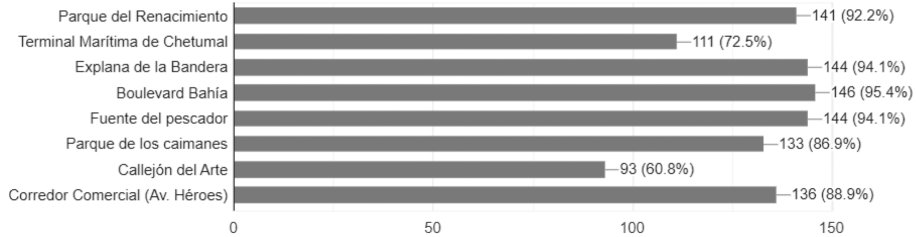
Gráfica 1. Años de residencia



Fuente: Elaboración propia

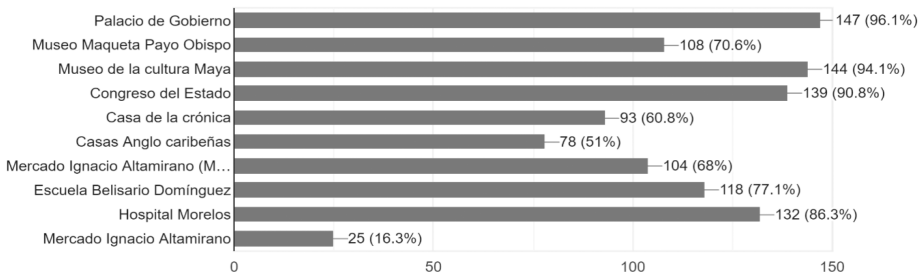
Los habitantes identificaron los siguientes espacios y edificios. Respecto a los espacios abiertos, los principales cuatro identificados son: en primer lugar, el Boulevard Bahía; en segundo hay dos espacios que fueron la Explanada de la Bandera y la Fuente del Pescador; y en tercer lugar el Parque del Renacimiento (ver Gráfica 2). Por otra parte, en cuanto a los edificios, los habitantes identificaron tres principales; en primer lugar, el Palacio de Gobierno; en segundo el Museo de la Cultura Maya; y en tercer lugar el Congreso del Estado (ver Gráfica 3).

Gráfica 2. Espacios abiertos



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3. Edificios

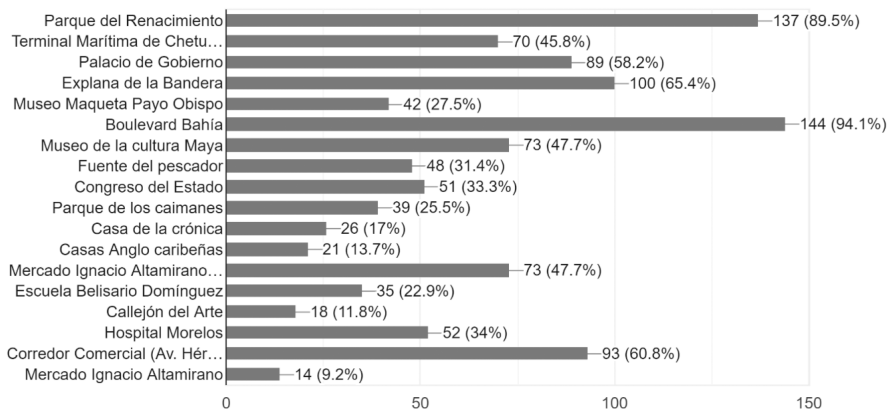


Fuente: Elaboración propia

Se observa que los habitantes identifican y relacionan la ciudad con sus espacios abiertos, lo que se refleja en sus respuestas sobre los lugares que consideran emblemáticos en Chetumal. En primer lugar, mencionaron el Boulevard Bahía, en segundo lugar, el Parque del Renacimiento y en tercer lugar la Explanada de la Bandera (ver Gráfica 4).

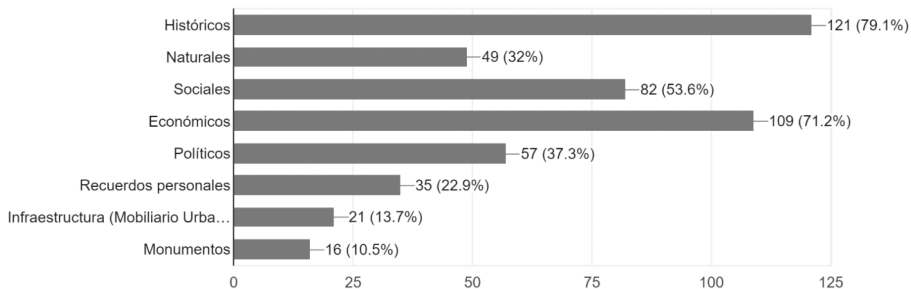
Se les preguntó a los habitantes de Chetumal los motivos por los cuales seleccionaron los tres espacios que consideran emblemáticos. Las razones principales fueron tres: perciben que estos lugares están llenos de historia, son una fuente económica y actúan como puntos de sociabilización (ver Gráfica 5).

Gráfica 4. Espacios abiertos y edificios



Fuente: Elaboración propia

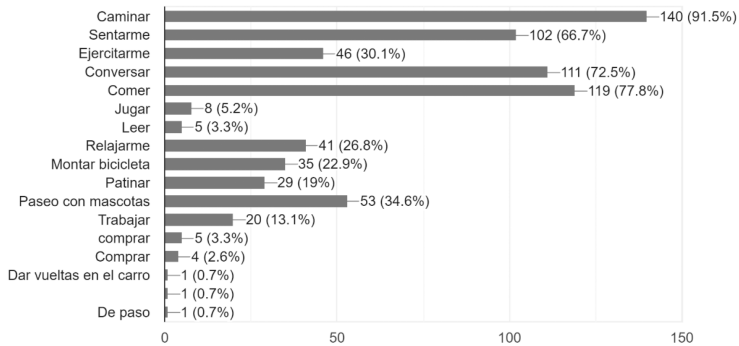
Gráfica 5. Motivos por lo cual creen que el espacio da identidad.



Fuente: Elaboración propia

Otro motivo que influyó en la selección de estos tres espacios urbanos es la diversidad de actividades que allí se realizan (ver Gráfica 6). En particular, se destaca su uso para caminar (91.5%), comer (77.8%) y conversar (72.5%).

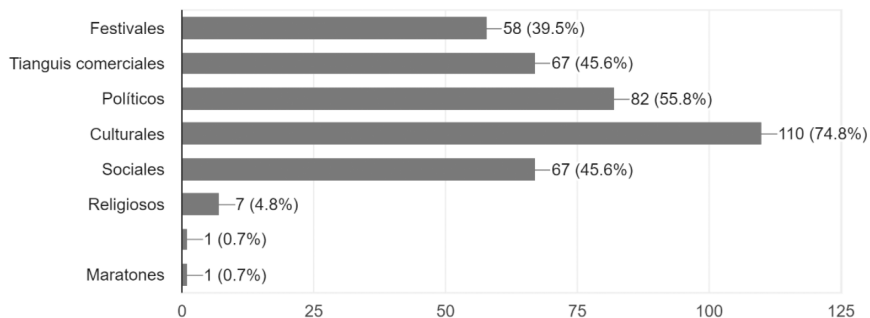
Gráfica 6. Actividades que realizan los habitantes en el espacio cuando lo visitan



Fuente: Elaboración propia

Estos espacios identificados tienen una gran relevancia para los habitantes, quienes los han visitado para celebrar eventos de índole cultural (74.8%), político (55.8%), social (45.6%) y comercial (45.6%) (ver Gráfica 7).

Gráfica 7. Tipos de eventos a los que asisten los habitantes en el espacio

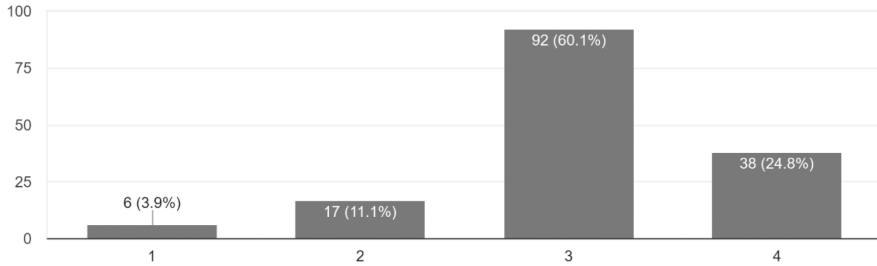


Fuente: Elaboración propia

Al visitar estos lugares, el 84.9% de los habitantes se sienten de tranquilos a muy tranquilos (ver Gráfica 8) y el 79.1% se sienten de seguros a muy seguros (ver Gráfica 9). Estos altos niveles de percepción

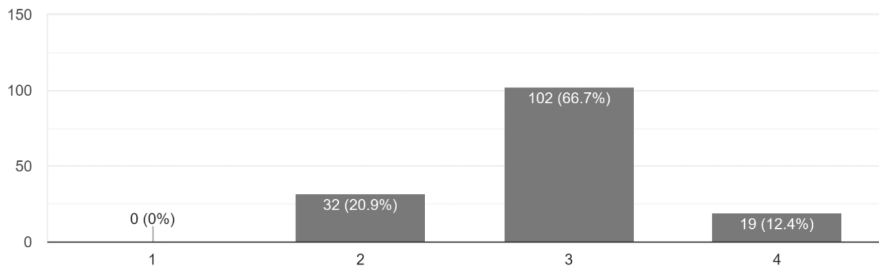
positiva indican que estos espacios contribuyen significativamente al bienestar y calidad de vida. Esto subraya la necesidad de mantener y mejorar los espacios urbanos, asegurando su accesibilidad y seguridad, para que sigan siendo puntos de referencia y convivencia.

Gráfica 8. Tranquilidad de los habitantes en el espacio



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 9. Seguridad de los habitantes en el espacio



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de un estudio sobre identidad urbana revelan la importancia de comprender la interacción entre elementos históricos, sociales y arquitectónicos en la configuración de la identidad de un entorno urbano, así como la relevancia de estrategias de diseño urbano que promuevan la identidad y la cohesión social en las ciudades.

Conclusiones

La interacción entre la sociedad y el entorno urbano es un proceso dinámico que refleja la historia, la cultura y las aspiraciones de una comunidad. La ciudad ha experimentado un rápido crecimiento demográfico y transformación urbana. La identidad urbana de Chetumal se manifiesta a través de sus calles, plazas, edificios y espacios públicos, que actúan como escenarios donde se entrelazan las experiencias individuales y colectivas de sus habitantes. En este contexto, la percepción social de los espacios urbanos juega un papel crucial en la configuración de la identidad de la ciudad, influyendo en la forma en que sus habitantes se relacionan con su entorno y entre sí.

El analizar la identidad urbana de Chetumal, ciudad capital del estado de Quintana Roo, México, a través de la percepción social de sus habitantes sobre sus espacios urbanos ha llevado a determinar aquellos sitios que son percibidos como emblemáticos por sus habitantes y que influyen en la conformación de la identidad urbana actual. Esta se ha definido mediante la representación simbólica y emocional que las personas tienen sobre su entorno urbano, incluyendo características, cultura y personalidad. La percepción social de los espacios urbanos ha influido para conocer que los espacios abiertos como el Boulevard Bahía, la Explanada de la Bandera y el parque del Renacimiento dotan de identidad urbana, ya que las personas interpretan, viven y se relacionan con estos.

En conclusión, la identidad urbana de Chetumal se construye a través de la interacción entre los habitantes y su entorno urbano, y es influenciada por la percepción social de los espacios urbanos. La investigación destaca la necesidad de una gestión urbana que promueva la conservación y el desarrollo de los hitos históricos-urbanos como pilares para la cohesión social.

La comprensión de cómo la percepción social influye en la construcción de la identidad urbana es fundamental para el desarrollo sostenible en la ciudad, donde involucrar a la comunidad en el proceso, fomentar la participación y la inclusión de todos los miembros de la comunidad son de gran relevancia para construir una identidad en espacios que no la tienen, y que además requiere un enfoque integral que involucre análisis de contexto, la definición de identidad, implementación de estrategias de comunicación, monitoreo y evaluación, integración con la infraestructura, colaboración con otras comunidades y flexibilidad y adaptabilidad.

Referencias

- Alva, B., y Aldrete, L. (2011). Identidad urbana, Reflexiones sobre las Orientaciones Teóricas para su Estudio. *Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 2(2), 214-228. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8760967>
- Delgado, M. (1995). Las Estrategias de Memoria y Olvido en la construcción de la identidad urbana: El Caso de Barcelona. VII Congreso de la antropología en Colombia, Medellín. <https://es.scribd.com/doc/248645714/Estrategias-de-Memoria-y-Olvido>
- Fox, T. H. (2001). En torno a la identidad urbana. *Urbano*, 4(4), 81-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19840419>
- García, García de León Aurora. (2013). *Hacia un modelo de apropiación del espacio urbano: un diagnóstico cultural sobre el vínculo con el lugar*. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Gestión Cultural Ciudad Obregón, Sonora, México. <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/96>
- García-Domenech, S. (2021). La identidad del paisaje urbano: arquitectura, arte, espacio público y sociedad. Tres casos consolidados. *Bitácora Arquitectura*, (47), 96-105. <https://doi.org/10.1016/j.bitarc.2021.04.001>

org/10.22201/fa.14058901p.2021.47.80349

- Herrera Valencia, Ana Cristina. (2017). La identidad urbana como categoría de análisis. Una propuesta metodológica para la lectura del territorio a través de la consolidación histórico-espacial de sus atributos urbanos característicos. *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*, 9. <https://doi.org/10.5821/siiu.6446>
- INEGI, Censos de población 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Lorente, Velasco Marta M. (2014). La pérdida de identidad ante el crecimiento urbanístico en el área metropolitana de Sevilla. *Revista de Ciencias de la Educación, Artes y Humanidades*, 28, 9-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=43732>
- Murias, Gil M. F. (2017). *Entre el mar y la memoria: construcción de la identidad en Chetumal, Quintana Roo a partir del Janet*. (Tesis maestral, Universidad de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, México). <http://rhisbi.uqroo.mx/bitstream/handle/20.500.12249/1899/GN357.2017-1899.pdf?sequence=3>
- Organista, Camacho M., Martínez, Torres K. E. y Rivera, Torres C. (2022). La percepción socio-espacial de los espacios públicos en conjuntos habitacionales. *DECUMANUS*, 10(10). <https://doi.org/10.20983/decumanus.2023.1.7>
- Osorio, Franco Lorena E. (2015). La construcción de la pertenencia socioterritorial: el caso de Jurica, un pueblo al que le llegó la ciudad. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. XXII(62), 141-170. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v22n62/v22n62a5.pdf>
- Pérez H., E. (2004). Percepción del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(8),27-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74800804>
- Portal, María Ana (2003). La construcción de la identidad urbana: la experiencia de la pérdida como evidencia social. *Alteridades*, 13(26), 45-55. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702605>

- Questionpro. (s.f.). *Tamaño de muestra*. Consultado el 02 de marzo de 2024. <https://www.questionpro.com/es/tama%C3%B1o-de-la-muestra.html>
- Quiroz, Rothe H. (2006). Urbanismo reciente y nuevas identidades en México. *Historia Actual Online*, 9, 53-61. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i9.135>
- Rojas, de Rojas M. (2004). Identidad y cultura. *Educere*, 8(27), 489-496. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602707>
- Valera, Pertegàs, S. (2010). Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental: nuevo espacio público y nuevos retos sociales. *Arquitectonics: Mind, Land & Society*, (19-20), 125-136. <http://hdl.handle.net/2117/120934>
- Vidal, Tomeu y Pol, Enric. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología / The UB Journal of psychology*, 36(3), 281-298. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>.
- Cortés, Pedrosa J. (2015). Identidad territorial y paisaje. Evolución morfológica de los núcleos en Castilla y León. *Observatorio Medioambiental*, 18, 131-147. https://doi.org/10.5209/rev_OBMD.2015.v18.51287
- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8),47-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>
- Álvarez de la Torre, G. B. (2017). Morfología y estructura urbana en las ciudades medias mexicanas. *Región y sociedad*, 29(68), 153-191. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.68.a872>

Anexo 1. Encuesta

ENCUESTA

DATOS PERSONALES

Nombre completo (opcional)

Edad

Lugar de nacimiento

¿Cuántos años tiene residiendo (viviendo) en la ciudad de Chetumal Quintana Roo?

Estado Civil

Escolaridad

Ocupación

Lugar de Trabajo (opcional)

ÁREA DE ESTUDIO

1.- ¿Conocía los límites del área designada actualmente como BARRIO MÁGICO?

2.- ¿Qué ESPACIOS identifica dentro del área designada como barrio mágico de la ciudad de Chetumal? (puede seleccionar más de una opción)

3.- ¿Qué EDIFICIOS identifica dentro del área designada como barrio mágico de la ciudad de Chetumal? (puede seleccionar más de una opción)

4.- ¿Cuáles espacios urbanos considera que son parte de la identidad de la ciudad de Chetumal?

5.- ¿Cuáles son los motivos que usted cree que esos espacios seleccionados anteriormente le dan identidad a la ciudad de Chetumal?

6.- Seleccione el espacio urbano más importante para usted.

7.- ¿Qué tipos de cambios (Remodelaciones) ha observado en el espacio que seleccionó? (si no ha visto ninguno, omita la siguiente pregunta y continúe)

8.- ¿Para usted este cambio fue de manera?

FRECUENCIA Y ACTIVIDADES (del espacio elegido anteriormente)

9.- ¿Con qué frecuencia semanal visita este espacio urbano que seleccionó? (días)

10.- ¿Qué día de la semana son más frecuentes las visitas?

11.- ¿En qué parte del día frecuenta más este espacio urbano?

12.- ¿Cuándo visita este espacio urbano cuanto tiempo permanece en él aproximadamente (horas)?

13.- Actividades que realiza en el espacio urbano que seleccionó (puede seleccionar más de una opción).

14.- ¿En qué tipo de eventos sociales que se han realizado en este espacio urbano ha participado? (si no ha participado, continúe con la siguiente sección)

LUGAR SIGNIFICATIVO (Experiencias con el espacio)

15.- ¿Qué grado de tranquilidad experimenta en el espacio urbano seleccionado?

16.- ¿Qué grado de seguridad experimenta en el espacio urbano seleccionado?

17.- ¿Qué tipo de recuerdo lleva consigo un en el espacio urbano seleccionado?

18.- ¿En la siguiente escala seleccione la importancia del espacio urbano en su vida?

19.- ¿Qué grado de afecto tiene con el espacio urbano seleccionado?

20.- ¿Cuál es el vínculo emocional que tiene con el espacio urbano seleccionado?

21.- ¿Qué elementos del espacio urbano seleccionado son emblemáticos para usted?

VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

22.- La encuesta ha sido FÁCIL de contestar.

23.- La encuesta ha sido CLARA.

24.- Indique el TIEMPO que le tomó realizar la encuesta.

Fuente: Elaboración propia

Argumento urbano táctico para transitar hacia corredores peatonales: caso de la vialidad Benito Juárez, Toluca

Georgina Alicia García Luna Villagrán¹

Laura Teresa Gómez Vera²

Verónica Zendejas Santin³

Introducción

Inherente a las cualidades que aportan plenitud a las poblaciones, en tanto su ejercicio en los espacios públicos que habita, acontece —previo la participación de profesionales, organizaciones no gubernamentales y redes de la sociedad civil— la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.⁴ Es un instrumento que aporta una visión integral sobre el carácter que las urbes han de manifestar en función de “fortalecer los procesos, reivindicaciones y luchas urbanas”. En el ámbito de su gestión resaltan los principios de “solidaridad, libertad, equidad, dignidad y justicia social”⁵ cuya vigilancia busca “el equilibrio entre el desarrollo urbano y la protección del patrimonio natural, histórico, arquitectónico, cultural y artístico”. (Foro Social de las Américas, 2012). Desde esta referencia, se conjetura que el enfoque de vialidades, exclusivamente para uso peatonal, es un componente que favorece el modelo de ciudad sostenible que responde a los postulados del derecho a la ciudad.

1 Dra. en Urbanismo, Profesora de asignatura adscrita a la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México correo electrónico garcialunageorginaalicia@gmail.com

2 Dra. En Educación Profesora-investigadora adscrita a la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx. Correo electrónico: lagov13@gmail.com

3 Dra. En Administración Profesora-investigadora adscrita a la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx. verozendejas3@gmail.com

4 Instrumento creado por especialistas que participaron en el Foro Social de las Américas (Quito, 2004) y en el Foro Mundial Urbano (Barcelona, 2004), y retomado en el Foro Social Mundial (Porto Alegre, 2005).

5 La parte II del instrumento abarca los artículos siguientes: III. Planificación y gestión de la ciudad; IV. Producción social del hábitat; V. Desarrollo urbano equitativo y sustentable; VI. Derecho a la información pública; VII. Libertad e integridad; VIII. Participación política; IX. Derecho de asociación, reunión, manifestación y uso; X. Derecho a la justicia; XI. Derecho a la seguridad pública y a la convivencia pacífica, solidaria y multicultural. (Foro social de las Américas, Foro Mundial Urbano, Foro Social Mundial, 2012).

Naciones Unidas (2023) señala que el transporte genera una cuarta parte de las emisiones de gases que impactan en el ambiente por lo que es necesario desarrollar sistemas de movilidad sostenibles, elemento importante en la Agenda 2030. Al respecto, en nuestro país se incrementaron considerablemente la cantidad de vehículos en nueve años. En el caso del Estado de México hay un importante incremento de vehículos; de acuerdo con el INEGI (2023), en el año 2019 se registraron 8,170,767 unidades y en el 2022 se elevó a 9,421,189 unidades.

En el caso de la ciudad de Toluca, la zona Centro muestra inconvenientes por densidad de tránsito vial que impiden ampliar su ejercicio para defender diversas convencionalidades en las prácticas sociales recreativas y comerciales de la ciudad. Condición que obstaculiza la apropiación de la ciudad y la representación simbólica de templos, monumentos, inmuebles históricos y sitios culturales de esparcimiento.

El ejercicio en la ciudad

Desde una orientación geográfica, Harvey (2009) hace notar que cada vez es más recurrente que las ciudades medias se encuentren restringidas a un reducido colectivo que, bajo disposiciones políticas y económicas, tienen la capacidad de adaptar los suburbios según ciertos rendimientos condicionados al ámbito administrativo. Es por demás importante insistir sobre la transformación de esas prácticas para contrarrestar los procesos que generan desigualdad y segregación urbanas. Uno de los planteamientos de hacer ciudad que hasta ahora es vigente lo expresó Lefebvre desde el año 1978 como una manifestación del derecho a la libertad; señala que, excepto en los casos en donde la producción industrial impulsa la edificación de una ciudad obrera en sus alrededores, la mayoría de ellas carece de núcleos propios que den respuesta como “lugar de consumo y

consumo de lugar”. Aunque las nuevas formas de relaciones sociales y modos de vida han transformado formas de concebir las urbes continúa imperando el modelo tradicional en el comportamiento socio productivo, principalmente con comercios locales en la zona centro de las ciudades.

Esta centralidad se instala con predilección en los antiguos núcleos, en los espacios que han sido apropiados a lo largo de la historia pasada... En estos lugares privilegiados, el consumidor acude también a consumir el espacio: la reunión de objetos en las tiendas, escaparates, estantes se convierte en razón y pretexto de la reunión de personas que ven, miran, bailan, se hablan. Y a partir de la confluencia de cosas, pasa a ser terreno de encuentro. (Lefebvre, 1978).

La visión funcional que Duhalde (2011) resalta como el derecho a diseñar y a organizar las ciudades ha de tener efecto al contrarrestar las prácticas absolutistas que tanto han afectado la dinámica social en las ciudades. Así como se han generado oportunidades que resultan del rápido crecimiento de la urbanización, también se han afectado ciertas prácticas tradicionales. Dícese de la actividad mercantil que demostraba ser exitosa en las formas de hacer ciudad al fomentar la vinculación de conglomerados sociales en ciertos puntos urbanos con un impacto muy favorable en las relaciones funcionales de los espacios públicos; aun así, su origen ha quedado marginado. Al respecto, se reclama proteger el uso del suelo y ampliar oportunidades para mejorar los equipamientos o reestructurar calles y avenidas, según la realidad y las manifestaciones que se expresen en el entorno afectado.

Esa orientación funcional tiene cabida también para satisfacer el desarrollo sustentable.⁶ Este asunto refleja un interés global para detener el deterioro de la calidad de las ciudades, porque los sistemas productivos y los patrones de consumo existentes amenazan la estabilidad de los conglomerados, mientras la relación con la naturaleza, sus colores, texturas, densidades, sensaciones y percepciones se transfiguran en una simple imagen impersonal. Entonces, al abordar este concepto con base en el diseño de espacios públicos se han de apreciar los beneficios ambientales que los usuarios de un contexto determinado pueden apreciar.

Peatonización: una acción estratégica de reconfiguración urbana

Entre las premisas de la nueva agenda urbana⁷ se despliega el ‘urbanismo táctico’ como un proceso colaborativo que reclama por la recuperación del espacio público para maximizar sus rutinas y el valor social que conlleva, lo cual: Se realiza a través de intervenciones ligeras, de bajo costo y rápida implementación para explorar alternativas de mejora de los espacios. Si las intervenciones traen beneficios y cambios positivos para la población, podrían realizarse de manera permanente. (ONU-Hábitat, 2021).

Reconociendo en ese planteamiento un modelo que favorece la cohesión social se puede observar cómo en algunas ciudades de México se ha logrado transitar hacia el corredor semi peatonal. (Véase Cuadro 1). Es una muestra de lo que “corresponde al concepto de la calle principal comercial que es transformada para favorecer al

⁶ El informe *Limits to Growth* que fuera expuesto en el Club de Roma en 1972, alude al vínculo entre el crecimiento económico global y la escasez de recursos naturales. Aun cuando este informe fue muy relevante al evidenciar la grave crisis ecológica que afectaba al planeta, no fue hasta el año de 1987 cuando se conoce con mayor puntualidad el concepto *Sustainable Development* a través del manifiesto *Our Common Future*, que presentó la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio ambiente de las Naciones Unidas, conocido como Informe Brundtland.

⁷ “La Nueva Agenda Urbana fue adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016”.<https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>

peatón, pero sin clausurar totalmente el tráfico rodado” (Martínez, s/f). Como se puede apreciar, son adaptaciones urbanas que no solo beneficia al transeúnte, sino que tienen un impacto favorable en las actividades comerciales al atraer mayor población local como visitante. El mejoramiento de la imagen urbana es un signo sobresaliente que se puede apreciar ya en algunas ciudades mexicanas, aun cuando en todos los casos se presentan oportunidades para incorporar modelos que las distingan.

Los precedentes y argumentos que favorecen la toma de decisiones, más allá del componente técnico que posibilita la versatilidad en el ejercicio de las ciudades.

Vale reconocer el esfuerzo de grupos de la organización civil que se han dedicado a la promoción y defensa del efectivo ejercicio de los derechos del peatón como es el caso de la Liga Peatonal en México. Es una organización creada en el año 2014 que pertenece a la *International Pedestrian Federation* y la *Youth Action Net*; en ella participan 52 integrantes de 24 ciudades que se han fijado como objetivo trabajar para que las ciudades provoquen que los peatones sean el centro de su diseño. (Véase ligapeatonal.org). Los inconvenientes de las vialidades vehiculares con alta ocupación comercial ofrecen oportunidades que favorecen la estructura urbana de espacios públicos y dan pie, tal como se muestra en el Cuadro 2, para modificar las estructuras dominantes.

Cuadro 1. Calles ejemplares en México bajo el modelo de peatonización

Calle Francisco I. Madero, Ciudad de México



Nota: Imagen recuperada de <https://mr.travelbymexico.com/imgBase/2016/07/corredorMaderob.jpg>

Entre los trabajos para convertirlo en un andador peatonal estuvieron el de iluminación especial para resaltar la arquitectura de fachadas, así como la colocación de piezas de mármol. En sus cruces vehiculares Bolívar, Isabel la Católica, Palma y Monte de Piedad se colocaron reductores de velocidad. Y un sistema de bolardos retráctiles para garantizar la seguridad de los transeúntes en todo momento. Acorde a su sentido de igualdad, el Corredor Madero ofrece el servicio de préstamo de sillas de ruedas para personas con discapacidad con la finalidad de que puedan recorrerlo y visitar los esplendorosos sitios que alberga. (Avenida Francisco I. Madero Ciudad de México; peatonización. (x de x de 2024). En Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Avenida_Francisco_I._Madero_\(Ciudad_de_M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Avenida_Francisco_I._Madero_(Ciudad_de_M%C3%A9xico))).

Calle Carranza, Aguascalientes, México*



Nota: imagen recuperada en <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:3AVista de la calle Carranza en Aguascalientes.jpg>

Que fuera el paseo directo al pueblo de San Marcos; es una de las principales arterias de nuestra ciudad y corazón de la Ciudad de Aguascalientes. La calle se ha convertido en un sitio comercial que ofrece cafeterías al aire libre, restaurantes, panaderías, dulces, regalos y artesanías propias del municipio de Aguascalientes impregnándolo con un aire bohemio donde se dan cita diferentes contextos de jóvenes y adultos ligados a la cultura. (H. Ayuntamiento de Aguascalientes, s/f). en

<https://www.ags.gob.mx/cont.aspx?p=1888>

Calle Andador Constitución, Colima, México



Nota: Imagen recuperada en <https://turismo.col.gob.mx/atractivos?tipo=cultura&title=Cultura>

Callejón de estilo colonial decorado por fuentes labradas en cantera con forma de cisne. Es un espacio que los turistas visitan con frecuencia cuando vienen al estado de Colima. Permite conocer el arte y la cultura colimense, con la compañía de buen café mientras se deleita la vista con las artesanías, prendas tradicionales, pinturas y donde cada rincón se encuentra armonizado por el melodioso saxofón. (Gobierno del estado de Colima, s/f) en <https://www.visitacolima.mx/blog-colima/conoce-colima-historica>.

Cuadro 2. Fundamento socio-urbano en corredores semi-peatonales

| Conducta imperante | Oportunidades en corredores peatonales |
|---|--|
| Altos niveles de emisión de gases contaminantes como dióxido de nitrógeno motivado por el tráfico de vehículos motorizados. | Instalación de espacios abiertos de uso común con instalaciones verdes y tecnologías limpias. |
| Altos niveles de ruido por tráfico de vehículos motorizados (claxon, motores o escándalos masivos). | Medio adecuado para las relaciones sociales, culturales y comerciales bajo parámetros de vigilancia y seguridad. |
| Alto nivel de accidentes debido al exceso de desplazamiento del transporte motorizado (público y privado) | Ampliación de la superficie de espacios públicos asegurados con suficiente articulación de equipamientos y mobiliarios urbanos dispuestos para el peatón, ciclistas y similares. |
| Desarticulación y segregación socio económica por recorridos de larga distancia en transportes públicos o privados | Apropiación del espacio público que favorece mayor cohesión social por la interacción de la población con los sitios de comercio formal y sitios culturales en las áreas con mayor identificación urbana |
| Baja actividad y cuidado del medio ambiente | Fomento de caminatas y paseos, al tiempo de apreciar el ambiente urbano con cualidades sustentables. |

Todo criterio de diseño que promueva la inclusión social amplía la consideración universal a favor de quienes respaldan la eficacia de las ciudades sustentables, lo cual se asocia a la disposición de corredores urbanos propicios para que los usuarios satisfagan sus rutinas, caminando o usando transporte no motorizado. Esta oportunidad también tendría que estar conectada en una red de vialidades y transportes diferenciados para recorrer distancias más largas.

Disposición urbano-peatonal en el centro de Toluca

Anteriormente, ciertas calles de la ciudad de Toluca sólo se cerraban por distintas festividades religiosas, eventos patrios, la visita de algún líder político, por manifestaciones, o bien por trabajos de mantenimiento vial. Sin embargo, para salvaguardar a los residentes e

itinerantes que visitan el centro histórico, y disfrutar las festividades, el comercio y eventos, a partir del 5 de noviembre del año 2022, se busca “reactivar la economía, cuidar el medio ambiente y promover hábitos saludables” bajo la disposición de calles peatonales de sábado y domingo, las cuales son: (H. Ayuntamiento de Toluca, 2022)

- Mariano Rivapalacio: de Lerdo de Tejada a Independencia
- Nicolás Bravo: de Lerdo de Tejada a Miguel Hidalgo
- Miguel Hidalgo: de Nicolás Bravo a Benito Juárez García
- Juan Aldama: de Independencia a José María Morelos
- Ignacio Allende, Mariano Matamoros y Hermenegildo Galeana: de Miguel Hidalgo a José María Morelos.

Imagen 1. Calles semi-peatonales en la zona centro de Toluca



Nota: Adaptado de AD Noticias, recuperado de: <https://adnoticias.mx/este-es-el-mapa-y-horario-de-las-calles-exclusivas-para-peatonales-en-toluca/>

Con esta disposición, es importante destacar que no se tomó en consideración la calle Benito Juárez, siendo otro de los principales espacios públicos de mayor concurrencia por peatones al concentrar gran cantidad de espacios de interés por parte de la población de diferentes sectores.

Coyuntura urbano-táctica: Corredor Benito Juárez

El mapeo urbano de la Avenida Juárez presenta intersecciones en calles dispuestas como peatonales de fin de semana: Independencia e Hidalgo; ambas cruzan en la primera y tercera sección de la vialidad Juárez que atraviesa la zona centro de norte a sur. En un trayecto de cinco cruces se mantiene un ancho de vía promedio de diez metros cuadrados, a saber:

- Sección norte: Entre vía Lerdo y vía Independencia (11.6m²); Entre vía Independencia y vía Primero de Mayo (10.3 m²); entre vía Primero de Mayo y avenida Hidalgo (10.3. m²).
- Sección sur: Entre avenida Hidalgo y avenida Morelos (10.4); entre avenida Morelos y vialidad Instituto Literario (10.6 m²).

La coyuntura urbano-táctica para provocar una inclinación hacia la peatonización de la avenida Juárez se justifica por la aglomeración peatonal que transita en ambos sentidos acompañada de una afluencia de autos particulares, autobuses, taxis, camiones pesados, ciclistas y motociclistas. Con base en un estudio de observación, el aforo peatonal que se registró en un lapso de 10 minutos de las 10:00 y las 11:00 a.m. fue de 1,514 personas; en el lapso de un minuto se concentraron, en el cruce con avenida Morelos, 120 personas (Véase anexo 1). Ese tránsito peatonal tiene lugar por la cantidad de establecimientos comerciales con amplia atracción y diversidad de giros: Bisutería, electrónicos, ropa, alimentos, papelerías, numismática, joyas, telas, ferreteras, iluminación, muebles, domésticos, dulcerías, deportes, zapatería y restaurantes.

Se distingue así que la tendencia urbana de la zona acepta corredores peatonales que, además de complementar el circuito de fines de semana, provea mejores condiciones para beneficiar la ruta comercial y cultural de manera permanente. Para lograr esa intervención se precisa resolver aquellas condiciones que reparen, tanto en el funcionamiento como en el uso y apropiación de la vialidad en su relación con el contexto inmediato.

El corredor peatonal tiene lugar alojando un espacio público predominantemente para tránsito peatonal y vehículos no motorizados como bicicletas y similares; aunque de manera intermitente deban circular vehículos de emergencia y transporte controlado de carga ligera para desplazamiento de mercancías, bajo normas estrictas de control de velocidad.⁸ Siguiendo a Martínez Gutiérrez (s/f) es preciso reconocer el proceso que eso lleva implícito. En correlación con lo que provoca eliminar tráfico vehicular de paso se presenta la disertación siguiente:

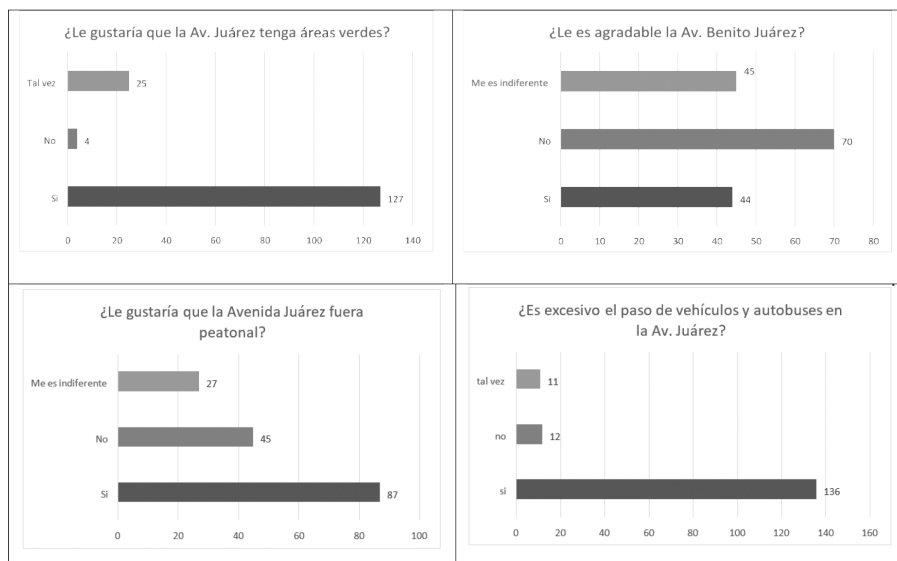
Versatilidad funcional

La vialidad Juárez tiene pavimento flexible con una capa de mezcla asfáltica. Tiene franjas mínimas de circulación peatonal en ambas aceras; no cuenta con franjas de fachada o franjas de equipamiento. En el trayecto de Lerdo a Instituto Literario se prevén los cruces con semáforos, pero son escasas las zonas de seguridad, de transición vial y elementos para la accesibilidad. La exploración de la Calle Juárez corresponde con cuestionamientos funcionales que resaltan la relación usuario-contexto como un indicador que aporta un fundamento de apropiación. Se aplicaron encuestas aleatorias a 157 transeúntes que circulaban en ese trayecto de vía, de lo que se deduce que 70 personas entrevistadas respondieron que no les agrada o les es indiferente la

⁷ Esa circulación rodada se ejecuta sobre dos carriles mínimos que mediante un trazado sinuoso se ajusta a los límites de las superficies o áreas dedicadas a las distintas funciones y actividades que se crean en la calle o se pueda intuir que sucedan." (Martínez, s/f).

avenida y 127 respondieron que les gustaría beneficiarse de otros espacios públicos y áreas verdes, ya que el paso vehicular con un alto grado de inseguridad es excesivo.

Imagen 2. Resultado de las encuestas aplicadas a los peatones, en Calle Juárez



Nota: Elaboración propia

Mientras que 87 personas contestaron que les gustaría que la avenida Juárez fuera peatonal además de agregar que la mayor parte de los entrevistados respondieron que existe un excesivo paso vehicular y de autobuses. A fin de responder a esa pauta en la vida urbana, dicha conversión demanda “un nuevo sistema o programa de tráfico en la zona” (Martínez, s/f); al respecto, en la tercera y cuarta secciones atraviesan dos avenidas cuyo tráfico puede fluir sin interrupción de vehículos de baja velocidad o detenidos de forma inadecuada.

Intervención sustentable

La vialidad permite introducir, a manera de camellón, una masa de materia verde ya sea directa al suelo o en macetones decorativos y funcionales, lo cual aporta un carácter de calzada.

Las circulaciones peatonales deben prever que los materiales sean de la calidad necesaria para proveer durabilidad y un bajo impacto ambiental. “Los acabados en pisos interiores y exteriores deberán ser firmes, permeables, estables y antiderrapantes. En exteriores contarán con una pendiente máxima transversal de 2% para evitar encharcamientos. Si se utilizan materiales como piedra, grava o adopasto se contará con andadores de 1.50m de ancho mínimo. (Gobierno de la ciudad de México, s/f).

Por otra parte, se recomienda implementar iluminación para reforzar la seguridad del peatón, tomando en cuenta los principios de eficiencia energética y sustentabilidad, empleando la tecnología LED, luminarias solares y luminarias de vapor de sodio, con altura media, pequeña y especiales, estas últimas pueden ser de baja altura y al nivel del suelo, de igual manera la red eléctrica se deberá de canalizar en ductos enterrados de acuerdo con lo establecido por la Comisión Federal de Electricidad. Hay que destacar la iluminación en las intersecciones con los vehículos.

Accesibilidad

Los lineamientos de diseño universal son adecuados para responder a la diversidad de usuarios, por ejemplo, adultos, adultos con carga, niños y personas de talla baja, personas con ayudas técnicas, etcétera. La Infraestructura incluye los mínimos recomendados de ancho y pendientes transversales en banquetas, secciones mínimas para las franjas de fachada, circulación peatonal, mobiliario urbano, vegetación y seguridad, así como rampas, pavimento podotáctil y bolardos. El

pavimento podo táctil de tipo guía de dirección para personas con discapacidad visual, deberá ser guiadas por la textura y el sonido que se origina al rastrear al bastón sobre el pavimento de advertencia, este señalamiento no se colocará en la curva de la esquina antes de cruzar la calle para evitar que la persona se dirija al centro de la intersección vehicular.

“Todas las esquinas deberán contar con un desvanecimiento (rampa peatonal) para garantizar la accesibilidad de peatón. El desvanecimiento debe estar contenido en el área generada por el paso cebra, así como estar libre de cualquier obstáculo”. (Gobierno de la ciudad de México, s/f). La vialidad Juárez, además de dicha intervención, requiere buen sistema de iluminación, señalización y un correcto amueblado urbano.

Considerar un carril para ciclistas, que deberá estar confinado por elementos fijos o semifijos en el pavimento, con ancho mínimo de 2 metros, en el caso de ciclovías delimitadas por el estacionamiento se deberá de marcar en el pavimento el espacio de amortiguamiento de mínimo 0.50 m y un máximo de 0.90 m para las entradas de automóviles, es importante tener en cuenta el drenaje de agua pluvial.

Conectividad cultural y comercial

Bajo esta perspectiva se refuerza la conectividad de rutas semi-peatonales que favorecen la vida cultural y comercial en la zona centro de la ciudad, al tiempo de aportar las facilidades urbanas que hace que los espacios públicos respondan con una amplia accesibilidad y comodidad. Así se reconoce la Ruta Juárez —de avenida Lerdo a calle Instituto Literario—, en donde se encuentran los siguientes lugares de interés:

- *Cosmovitral Jardín Botánico*: Es una de las obras artística de estilo *Art Nouveau* más icónicas del estado de México que

consta de 3000 metros cuadrados, que invita a adentrarse a una experiencia que fusiona naturaleza, arte y cultura. Se encuentra al frente de la Plaza Ángel María Garibay (Gobierno del Estado de México, 2024).

- *Plaza de los Mártires*: En su perímetro se concentran los palacios de los tres poderes de gobierno, así como la hermosa Catedral de San José, el Jardín Botánico, el Templo de la Santa Veracruz y el edificio del Ayuntamiento; a unos pasos están los museos más importantes de la capital y el emblemático Teatro Morelos. (Gobierno del Estado de México, 2024).
- *Parque de la Ciencia Fundidores*: “Abarca 24 mil metros cuadrados, de los cuales poco más del 40% son áreas verdes; “cuenta con fuente danzante, fuente de niebla, juegos infantiles, andadores, espacios para exposiciones, librería y tienda de artesanías” (Gobierno del estado de México, b).
- *Centro Joyero de Toluca*: Está dedicado a “dotar de espacios comerciales al mayor número posible de empresarios del ramo de la Joyería, y giros relacionados, donde la circulación y flujo constante de gente está garantizado en un solo lugar pensado y creado exprefeso para el beneficio tanto de los locatarios como de los clientes al ofrecer y encontrar variedad de diseños de vanguardia, materiales de primera y precio justo”. (Centro Joyero Juarez 103).
- *Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias* en un inmueble construido a finales de 1780; “fue habitado por años como vivienda con locales comerciales y en 1864 fue adquirido por la empresa Diligencias Generales de la Nación. En 1993, el gobierno estatal adquirió la propiedad y años más tarde la donó a la Universidad Autónoma del Estado de México”. (Redacción, 2024)
- *Centro Tolzú*: Con sede en un edificio que data de 1890 se localiza a un costado del jardín Zaragoza, y tiene una oferta de actividades que se renuevan constantemente, lo que lo convierte en una

opción de inmersión cultural, entretenimiento, aprendizaje y recreación para personas de todo tipo de edades. (Centro Tolzú).

- En cruce con la calle Instituto Literario se encuentra el *Edificio de Rectoría* de la UAEM que es un símbolo de la institución. “Fue construido sobre las ruinas de una casona del siglo XIX, conocida como el Beaterio de Toluca; desde el periodo colonial, la casa estuvo destinada para actividades educativas, primero como uno colegio de niñas, después como sede del Instituto Literario y finalmente como recinto de la comunidad universitaria”.

Imagen 3. Tránsito cultural-comercial de la vía Benito Juárez



Nota: Elaboración propia con base en Base cartográfica de *Google Maps*.

Conclusiones

Son muchas las condiciones urbanas que son distantes a los principios del Derecho a la Ciudad y que rebasan patrones urbanos y de diseño conducentes a fomentar ciudades sostenibles. El paradigma peatonal representa privilegios, así para el conjunto de la obra urbana como para quien habita la ciudad; como entidad territorial se restituye la

legitimidad cívica, histórica y cultural, y a nivel individual recae en mejores condiciones de colectividad de interés social y comercial.

El precedente de ciudades sustentables ha demostrado que a mayor nivel de espacios públicos y vialidades peatonales y de circulación con transporte no motorizado ha provocado el uso diferenciado de la ciudad a menores costos, que ayuda a mantener un buen servicio de mantenimiento y de bajo costo en los espacios.

Entre los principales beneficios de argumentar la peatonalización de la calle Benito Juárez destacan los siguientes:

- Los peatones, ciclistas y personas con discapacidad son los usuarios preferentes de la pirámide de movilidad urbana, situación que hace que esta vía cumpla con uno los criterios de ciudades sostenibles que establece la ONU- Hábitat.
- Reducción de ruido, mejoramiento en la calidad del aire debido a la tasa baja de emisiones contaminantes, así como la generación de microclimas y a la disminución de isla de calor en este polígono central de la ciudad.
- Se producirá un espacio más competitivo, atractivo para la actividad económica y con mayor plusvalía en la zona.
- Propiciar que los habitantes se relacionen con su ciudad, además de seguir con los principios ecológicos para ser amigable con el medio ambiente, siendo parte de los indicadores para el derecho a la ciudad.
- Conectividad entre los demás lugares de interés del centro de la ciudad, situación que genera la apropiación del espacio y espacios públicos por parte de la ciudadanía de manera permanente.
- Recuperación de pertinencia e identidad de la ciudad.

Recomendaciones prácticas para la implementación de la propuesta mediante las siguientes etapas:

- Diseño del proyecto con un enfoque multidisciplinario
- Presentación de la propuesta ante las autoridades competentes para su realización.
- Atención de las recomendaciones emitidas por las autoridades.
- Presentar el proyecto a la comunidad beneficiada, que en este caso sería residentes, locatarios, usuarios frecuentes del espacio, autoridades de los equipamientos públicos y los propietarios del transporte público que se ubican en el área.
- Consideración de las propuestas por parte de los usuarios y plasmarlas en el proyecto.

Referencias

Centro Tolzú. (fecha completa). El punto de encuentro en el corazón de Toluca. <https://www.centrotolzu.mx/we-are>

Duhalde (2011). El derecho de los ciudadanos a la ciudad. La ciudad como célula madre del Estado-Nación. En: Derecho a la ciudad: por una ciudad para todas y todos. Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Buenos Aires Argentina.

<http://www.mininterior.gov.ar/prensa/Publicaciones/asuntosMunicipales/derecho%20a%20la%20ciudad.pdf>

El lugar que más brilla en Toluca. (de 2024) Centro Joyero Juárez 103. <http://www.centrojoyerojuarez103.com.mx/#seccion-2>

Foro Social de la Américas, Foro Mundial Urbano, Foro Social Mundial. (2012). Carta Mundial por la Ciudad. Revista Paz y Conflictos. Núm. 5, año 2012; p.184-196. ISSN 1988-7221. https://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf

Gobierno de la ciudad de México. (s/f). Criterios para el ordenamiento del espacio público. México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

- Gobierno del Estado de México. (fecha completade 2024). Cosmovitral jardín Botánico. <https://patrimoniowserviciosc.edomex.gob.mx/cosmovitral>
- Gobierno del Estado de México (b). (fecha completade 2024). Parque de la Ciencia Fundidores. <http://turismo.edomex.gob.mx/parque-ciencia-fundadores>
- INEGI (2023). Vehículos de motor registrados en circulación. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=
- H. Ayuntamiento de Toluca. (2022). Bien recibido por la ciudadanía el cierre del primer cuadro de la ciudad de Toluca. Comunicado número 529/2022. [archivo PDF]. <https://www2.toluca.gob.mx/wp-content/uploads/2022/11/Comunicado-Num.-529-2022.pdf>
- Harvey, D. (2009) “El derecho a la Ciudad” en Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad. Año 1. http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/1_art5.htm.
- Lefebvre, H. (1978). El derecho a la ciudad. Ediciones Península. Barcelona España p.159
- Martínez Gutiérrez, M.C. (s/f). Los espacios peatonales comerciales: Descripción sistematizada de las distintas tipologías [archivo PDF]. <https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-urbanismo/docs/revista-urbanismo-n14-pag12-19.pdf>.
- ONU-Hábitat (2021). Urbanismo táctico para la recuperación post-pandemia. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/urbanismo-tactico-elemento-clave-en-la-recuperacionpostpandemia?fbclid=IwAR1nfAdleWiwoatu79T0iBzqoNzzBpEAoxhsz6Ce4e1VANeIPG47CgDPLs>
- Naciones Unidas. (fecha completa de 2023). ONU propone sistemas de transporte sostenibles. <https://www.un.org/es/desa/sustainable-transport-report>

Redacción (fecha completa 2024). Edificios con historia: casa de las Diligencias. TresPM. <https://www.tresp.mx/cultura/edificios-con-historia-casa-de-las-diligencias>

TolucaLaBella. (30 de agosto del 2023). Edificio de rectoría de la UAEM. <https://tolucalabellacd.com/2018/11/26/articulos/edificio-de-rectoria-de-la-uaem/>.

El andar para fomentar la participación en el mejoramiento del entorno físico

Gabriel Jesús Flores Neri¹

Jesús Enrique de Hoyos Martínez²

Introducción

La forma física de las ciudades contemporáneas responde principalmente a los intereses del capitalismo, donde el desarrollo urbano genera grandes desigualdades económicas, sociales y ambientales. Estas se potencializan en países en vías de desarrollo, específicamente en las comunidades latinoamericanas en donde se sufre de la contaminación del suelo y del agua por la mala gestión de los residuos sólidos urbanos; la contaminación del aire debido a que se privilegia el uso del automóvil privado y medios de movilidad que usan combustibles fósiles en su funcionamiento y sin considerar el andar; y la inseguridad para realizar esta actividad en las comunidades.

Estos problemas se manifiestan y se sufren principalmente en el espacio público, que es el espacio que todos compartimos, en el que todos tenemos el derecho y libertad de estar en donde se desarrolla el intercambio social que, de acuerdo con Lefebvre (1974), es un producto y al mismo tiempo un productor social, es decir, que es tanto el resultado de la interacción entre diversos individuos, como creador de las realidades en la que estos individuos se desarrollan.

Muchas veces, estos problemas pasan desapercibidos ante la cotidianidad de la vida diaria, por lo que es importante reconocer la comunidad con la intención de despertar la conciencia y la voluntad de participar en el mejoramiento del entorno físico donde se habita.

¹ Maestro en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos, Estudiante del Doctorado en Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México, correo: gfloresn002@alumno.uaemex.mx

² Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Investigador de Tiempo Completo. Miembro del SNI. Nivel I, Universidad Autónoma del Estado de México, correo: jedehoyosm@uaemex.mx

Metodología

El desarrollo de este trabajo comprende inicialmente el estudio del andar como una actividad primordial de movilidad para el ser humano que permite la configuración tanto simbólica como física del espacio, que genera paisaje y arquitectura, mediante la propuesta teórica de Francesco Careri. En seguida se destaca la importancia de recorrer a pie el entorno físico que se habita para reconocerlo e identificar los problemas que se presentan en la comunidad para poder participar en el mejoramiento del entorno físico de la comunidad mediante la postura teórica de Jane Jacobs. Después se presenta la importancia del recuperar la escala humana en la configuración física de las comunidades en donde se fomente el caminar como medio de movilidad sustentable que a su vez permite mejorar las condiciones de salud de las personas. Posteriormente se define que es la participación con base en Mauricio Merino y la importancia de esta en el mejoramiento del entorno físico en el que se habita con la propuesta de Henry Sanoff. Finalmente se presenta un plan de trabajo para fomentar la participación de los vecinos de las comunidades para el mejoramiento del entorno físico con base en la actividad primordial del andar.

El andar para la configuración simbólica del espacio

El andar es la acción de atravesar el espacio físico ante “la necesidad natural de moverse con el fin de encontrar alimentos e informaciones indispensables para la propia supervivencia” (Careri, 2002, pág. 20). Es por ello que se considera al andar como una actividad primordial para el ser humano debido a que facilita la preservación de la vida. Esta actividad humana se aprende en los primeros meses de vida y una vez dominadas las coordinaciones físicas de todo el cuerpo pasa a realizarse de manera inconsciente por el resto de la vida.

Sin embargo, una vez satisfechas las necesidades básicas, el andar se convierte en una actividad estética que permite configurar simbólicamente el espacio físico y de esta manera dejar la huella humana de habitar el mundo, es decir, la intervención humana en el paisaje natural que genera paisajismo y arquitectura para la vida diaria (Careri, 2002).

La configuración simbólica del espacio generó asentamientos humanos mediante la arquitectura y el paisaje, en la asignación a algún lugar de una función social, lúdica, de producción, de intercambio, deportiva, ambiental, entre otros, dentro del territorio. Si bien es cierto que actualmente no se participa de manera directa en la configuración física espacial de una comunidad, es decir, no se determina por ejemplo la ubicación del centro administrativo, religioso y social, debido a que las comunidades ya existen *per se*, el andar permite reconocer estos sitios representativos y mediante el intercambio social, la asignación de un valor por la vivencia de actos representativos de vida en estos lugares lo cual permite la apropiación del lugar donde se vive y la generación de identidad.

El acto de andar por la comunidad se puede considerar como un acto social debido a que al moverse a pie por la comunidad se produce el contacto físico con los otros con los que se comparte el entorno físico, lo que permite la construcción del tejido social a partir de que la gente se conozca más allá del contacto casual y se generan lazos afectivos que permite la cohesión social.

Esta actividad debe, además de fomentar el recorrer a pie los sitios representativos, proponer el reconocimiento de los sitios considerados como banales, que son lugares en donde “las transformaciones, los desechos y la ausencia de control han producido un sistema de espacios vacíos” (Careri, 2002, pág. 24) que afectan la calidad de vida de las personas y que indudablemente se localizan en la mayoría de las comunidades del planeta.

El reconocimiento de estos vacíos, de estos lugares banales de la comunidad por medio del andar, permite el involucramiento de las personas que viven día a día los problemas sociales, económicos y ambientales, y que idealmente despertará la conciencia de actuar en favor del mejoramiento del entorno físico con base en determinar objetivos que busquen el bien común.

El andar para reconocer la comunidad.

Desde la década de 1960, Jane Jacobs (1961) observaba en la generación de las ciudades un crecimiento urbano ineficaz, tanto social, económica y ambientalmente hablando y el surgimiento de lugares con nulo significado simbólico. Por lo que propone el derecho a la ciudad, entendido como la configuración de lugares donde se busque fomentar el encuentro para que las personas compartan tiempo sin dejar de lado el derecho a la vida propia.

La propuesta teórica de Jacobs propone la reivindicación de la seguridad y la intimidad, basada en la confianza en el vecindario que se genera a partir del conocimiento mutuo, es decir, del vínculo generado entre las personas, además de la responsabilidad social de cada uno que genera un vecindario cohesionado, todo esto forma parte del sentido de comunidad. La comunidad se crea en espacios físicos que permitan compartir su tiempo y sus pensamientos a las personas, donde estas aprenda a mediar, a ceder, a reconocer a los demás en sus diferencias y necesidades, donde además se respete la intimidad de cada uno (Jacobs, 1961).

El espacio donde se manifiestan estas relaciones sociales es el espacio público, donde se debe procurar la mixticidad de usos que a su vez genera diversidad social, para crear espacios apropiables. En este contexto, las banquetas son los lugares públicos más vitales de la ciudad por las funciones sociales, económicas, lúdicas y culturales que

desempeña dentro de las comunidades, y deben ser generados con calidad formal, funcional y simbólica. Es así que la principal función de las banquetas debe ser el contacto con los demás para generar confianza en los otros para compartir con base en la cercanía, la tolerancia y la intimidad, y que a su vez permita mitigar la segregación y la discriminación (Jacobs, 1961).

Los espacios públicos de calidad, la mixticidad de usos y la diversidad social generan seguridad a partir de calles intensa y continuamente transitadas por muchas y diversas personas que propicia la presencia de ojos que siempre miran la calle y que a su vez atraen a más personas para hacer uso del espacio público.

Esta forma de ver las grandes ciudades por parte de Jane Jacobs generó un movimiento ciudadano actual en muchas ciudades del planeta denominado *Jane's Walk* (Paseos de Jane), en donde se convoca a la población en general a recorrer las comunidades a pie con el objetivo de observar con detenimiento las ciudades y pensar en lo que se observa. Estos paseos de Jane ponen en práctica el urbanismo a pie de calle porque son abiertos a la participación de los vecinos, además se fomenta el encuentro y se propicia el dialogo para generar el sentimiento de comunidad. La organización abierta, compartida y colectiva de este movimiento es una forma diferente de hacer ciudad a las convencionales, debido a que al pasear con los vecinos la ciudad se apropia además se genera seguridad e intimidad en las comunidades (Jacobs, 1961). Necesidades tan necesarias en la vida diaria de las personas que habitan los asentamientos humanos contemporáneos.

Recuperar la escala humana en la configuración física de la comunidad

El andar es una actividad importante para los asentamientos humanos contemporáneos, debido a que mejora la salud de la

población, se promueve un sistema de transporte barato, silencioso y que no genera polución, que además requiere menos energía y menos espacio, generando ciudades sanas, que trae consigo beneficios económicos y ambientales debido a que se reduce el consumo de recursos, se limitan las emisiones de gases de efecto invernadero y se disminuyen los niveles de ruido (Gehl, 2014).

Promover la actividad de andar fomenta el encuentro en cantidad y diversidad de personas que transforma el espacio urbano en activo y atractivo, por ello requiere especial atención su fase de diseño y sobre todo de construcción para que se materialice con calidad para aumentar las concentraciones y actividades recreativas y sociales. Para alcanzar este objetivo se requieren espacios versátiles que permitan las detenciones, los descansos, las conversaciones, las permanencias y las acciones espontáneas. Esto se puede lograr a partir de la recuperación de la escala humana en la configuración física de los asentamientos humanos, es decir, en diseñar y construir comunidades para la gente, esto de acuerdo con Jan Gehl (2014).

En la actualidad la dimensión humana en la configuración física de las ciudades está totalmente ignorada debido a que el protagonista para el que se diseña y construye la infraestructura es el vehículo privado. Al caminar por las ciudades se pueden encontrar obstáculos urbanos como son el ruido, la contaminación del suelo, aire y agua, pocos espacios que presentan condiciones de uso lamentables, el riesgo de sufrir accidentes además de facilitar la inseguridad en el espacio público.

Ante este panorama las ciudades deberían proveer conectividad y acceso físico, protección del crimen, cobijo del clima, aislamiento del tránsito, oportunidades para descansar y trabajar, además de oportunidades para congregarse, asimismo, deben asegurar la interacción social, el intercambio y una expresión cultural de una

amplia variedad de participantes. La configuración física de los asentamientos humanos a partir de la dimensión humana enriquece la calidad de vida, además de incrementar la tolerancia, la equidad, la inclusión social y crear prosperidad para todos (Gehl, 2014).

Estas reflexiones nos invitan a promover un cambio de paradigma del diseño urbano tradicional de los asentamientos humanos a un diseño basado en las personas, en la recuperación de la escala humana, en donde el proceso sea de abajo hacia arriba, es decir, que surja desde la organización de las personas para que pueda materializarse en políticas públicas, que sea iterativo e incremental, de implementación rápida, enfocado en muchas pequeñas intervenciones. Esto es, que el proyecto sea realizado con base en las necesidades de la gente, a escala humana (Gehl, 2017).

La participación en el mejoramiento del entorno físico

La participación “es la aceptación y reconocimiento del otro” (Romero, y otros, 2004, pág. 35) de acuerdo con Valderrama y Rueda. Esta concepción se ve reforzada con la visión de Merino (2013), quien nos dice que la participación es un acto social que requiere la presencia de al menos dos personas para formar parte de algo o para compartir.

De este modo el hecho de recorrer a pie la comunidad en compañía de los vecinos representa una forma de participación debido a que se forma parte de un grupo que realiza esta actividad estética y al mismo tiempo se comparte tiempo, espacio y experiencias en el reconocimiento de los problemas que se presentan en la comunidad.

Para el arquitecto Henry Sanoff, la participación es la colaboración entre personas que persiguen objetivos que ellas mismas han determinado, y esta actividad cobra gran relevancia en el entorno físico en el que se habita debido a que este funciona mejor si los ciudadanos son activos e involucrados en su generación y gestión (Sanoff, 2000).

El mejoramiento del entorno físico en el que se habita contribuye a mitigar los problemas ambientales, sociales y económicos con los que se convive diariamente y que por lo tanto se manifestara en mejorar de la calidad de vida de la comunidad.

El sentimiento de comunidad puede facilitar que los habitantes estén dispuestos a realizar esfuerzos por resolver los problemas del asentamiento humano y a contribuir con su tiempo y recursos para satisfacer las necesidades del lugar. Este sentimiento se refuerza con el apego al lugar en el que se habita y que puede ayudar a inspirar acción debido a que las personas se sienten motivadas por proteger y mejorar las condiciones de los lugares que son significativos para ellos y con los que conviven diariamente (Sanoff, 2000).

Resultados

Las teorías anteriores funcionan como fundamento para la propuesta del siguiente plan de trabajo a partir del andar por la comunidad para identificar los problemas que se presentan en la comunidad y despertar la conciencia de actuar para solucionarlos a partir de la búsqueda del bien común, y se presenta a continuación en la figura 1.

El grafico 01 presenta el plan de trabajo que se describe a continuación:

- Se inicia con un recorrido a pie por la comunidad para fomentar esta forma de movilidad sustentable que mejora la salud de las personas que lo practican y al mismo tiempo contribuye con la mitigación de gases de efecto invernadero y de ruido que emite la movilidad automotora.
- Esta actividad permite la configuración simbólica del lugar, debido a que, al realizar esta actividad tan poco común en la comunidad en compañía de la familia o vecinos, se genera un momento de vida representativo para las personas, y al mismo tiempo generar apego al lugar en el que se habita.

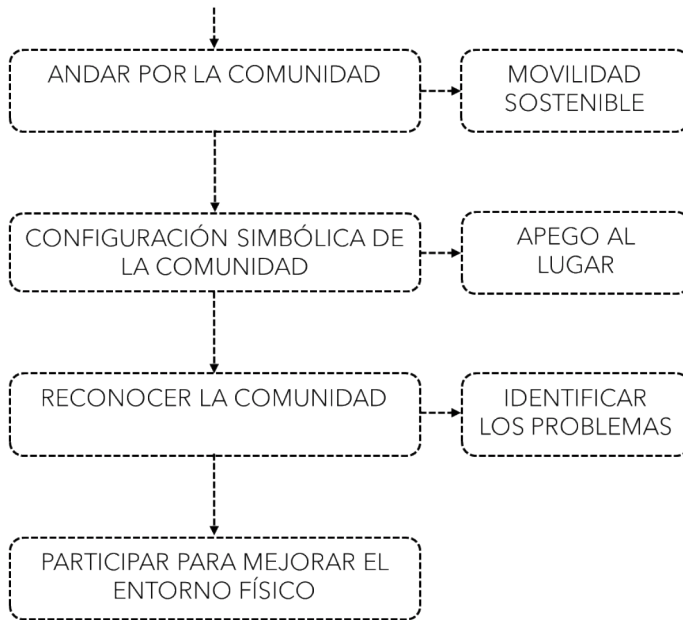
- Enseguida se identifican los sitios tanto representativos de la comunidad, como los lugares banales o problemáticos para despertar la conciencia de actuar en favor del entorno físico en el que se habita
- Finalmente, ante el reconocimiento de los problemas de la comunidad, se genera la conciencia para actuar para el mejoramiento del entorno físico por medio la determinación de objetivos que busquen el bien común, pero sobre todo del camino ideal para lograr estos objetivos de acuerdo con las necesidades, posibilidades y preferencias de la comunidad.

Con base en este plan de trabajo se realizó una actividad en la comunidad del Cerro del Murciélago, Zinacantepec, México, específicamente con los niños de cuarto y quinto grados de la primaria “José María Morelos y Pavón”, con el objetivo de propiciar la participación de los niños en el mejoramiento del entorno físico con base en un recorrido a pie por los sitios históricos representativos de la comunidad, generar apego al lugar por medio de su configuración simbólica al realizar una actividad poco común en compañía de sus amigos y compañeros de salón, pero también identificar un tiradero clandestino a cielo abierto presente en la comunidad y a partir de esto generar acciones que permitan mitigar el este problema.

El Cerro del Murciélago es una delegación del municipio de Zinacantepec, México, ubicado a 2.1 km al poniente de la cabecera municipal, el pequeño cerro tiene una altura de 2,800 metros sobre el nivel del mar y su geología es principalmente tezontle lo cual provoco su explotación en dos minas que actualmente están en desuso. De acuerdo con el censo de población 2020 del INEGI, cuenta con una población de 1,240 personas y aunque no se trata de un asentamiento cien por ciento formal, las viviendas cuentan con los servicios básico como agua potable, drenaje, luz eléctrica, internet, alumbrado público y recolección de residuos.

Esta actividad se llevó a cabo el lunes 11 de septiembre de 2023 a las ocho horas, con la participación de 61 niños y los dos maestros de ambos grados. El punto de partida fueron las instalaciones de la escuela primaria para subir a la cima del cerro, observar el paisaje y platicar algunos datos históricos sobresalientes del lugar, y se ilustra a continuación en la figura 2.

Figura 1. Plan de trabajo para fomentar la participación en el mejoramiento del entorno físico



Fuente: Elaboración propia. 2024

Figura 2. Plática con los niños en la cima del Cerro del Murciélago



Fuente: Fotografía propia. 2023

Enseguida se visitaron los vestigios arqueológicos de una pirámide de origen prehispánico, y los restos de una cueva que funcionaba de hábitat natural para el murciélagu. Enseguida se visitó una antigua mina de tezontle que ahora está en desuso y que es un vacío dentro de la comunidad, en donde actualmente se localiza un tiradero clandestino a cielo abierto donde algunos vecinos, pero sobre todo gente externa a la comunidad acude a depositar sus residuos como se puede observar en la figura 03. Finalmente se emprendió el regreso a las instalaciones de la escuela.

Tres días después se llevó a cabo una segunda sesión con los niños en donde se generó una actividad de retroalimentación, en donde los niños dibujaron en una hoja dividida en dos partes, lo que les había gustado y lo que no les había gustado de la actividad de andar por la comunidad. Entre los aspectos que más se mencionaron en lo que les había gustado resalto la vista a la cueva, la naturaleza y el haber

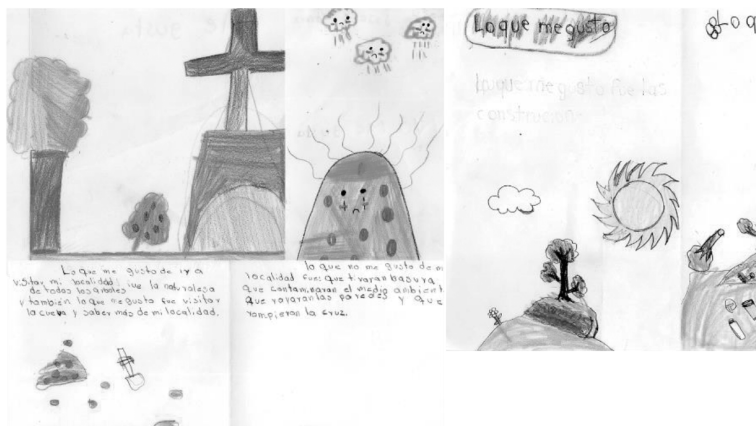
visitado este sitio con todos sus compañeros. Dentro de lo que no les había gustado se mencionó la presencia de basura en todo el cerro y en el tiradero clandestino, el vandalismo que se presenta en un tanque de agua en la cima del cerro y el calor que se sintió ese día. A continuación, se presentan algunos dibujos de esta actividad en la figura 04.

Figura 3. Visita al tiradero clandestino a cielo abierto del Cerro del Murciélago



Fuente: Fotografía propia. 2023

Figura 4. Dibujos de algunos niños en la sesión 2



Fuente: Gutiérrez Antonio, García Huitrón y anónimo. 2023

Una semana después se llevó a cabo una tercera sesión en donde se desarrollaron actividades con base en el principal problema detectado en la comunidad que es la generación e incorrecta gestión de estos dentro de la comunidad. Por ello se organizó la lectura de un cuento infantil titulado *El monstruo de la basura* (2016), la importancia de la separación de la basura lo que permite su valorización para alargar su periodo de vida, y un practica en la que se determinó los tipos de residuos generados en la escuela y el número de botes que se requieren en la escuela para realizar la separación de manera correcta en las instalaciones escolares. Estas actividades se ilustran a continuación en la figura 05.

Figura 5. Practica de separación de residuos sólidos urbanos



Fuente: Fotografía propia. 2023

De esta manera se puso en práctica el plan de trabajo, el cual, a partir del andar por la comunidad del Cerro del Murciélago, Zinacantepec, México, se pudo realizar una actividad física que permite mover todo el cuerpo y que representa una forma de movilidad sustentable; se pudo configurar simbólicamente el sitio al conocer datos históricos importantes del sitio pero sobre todo a partir de que esta actividad represento una actividad representativa de vida al asistir en compañía

de amigos y compañeros de clase; se pudo reconocer la comunidad, los sitios representativos pero sobre todo el identificar uno de los principales problemas que se presentan en este sitio que es la presencia de un tiradero clandestino a cielo abierto producto de una inadecuada gestión de residuos sólidos urbanos; a partir del reconocimiento de uno de los problemas de la comunidad, se realizó una capacitación en torno a buenas prácticas en la gestión de residuos y se pudo despertar la conciencia en los niños de la importancia de la separación y depósito de los residuos en los lugares adecuados para impedir que se siga degradando su comunidad.

Conclusiones

La forma de los asentamientos humanos actuales no promueve el andar debido a que no se cuenta con el espacio mínimo necesario para realizarlo, ni con las condiciones de seguridad y confort para promoverla como una forma de disminuir el uso del automóvil particular u otros medios de movilidad que emiten gases de efecto invernadero al ambiente y que por lo tanto mitigan nuestra salud. El promover el andar además de contribuir con la mitigación de la contaminación del aire mejora la salud de las personas que se han acostumbrado a una vida sedentaria.

El andar es una actividad fundamental para el ser humano, debido a que consiste en atravesar el espacio para la supervivencia a través de la búsqueda de recursos o para la consecución de información necesarios para sobrevivir. Esta actividad se aprende en los primeros años de la vida, requiere de la coordinación de todas las partes del cuerpo y es una actividad que se realizara toda la vida ya sea como forma de movilidad o como actividad lúdica, recreativa o deportiva.

La cotidianeidad de la vida diaria y los recorridos en distancias cortas como son las que se recorren día a día en la comunidad donde

se habita, impiden la asignación de algún valor simbólico a los sitios tanto representativos como banales del lugar. La asignación de un valor simbólico se consigue al andar de manera consciente y sobre todo realizando actividades de vida representativa en algún lugar de la comunidad en compañía de alguien más o de un grupo social íntimo. Esto fomenta el apego al lugar en el que se vive y por tanto la voluntad de participar en su conservación y mejoramiento.

El andar por la comunidad también permite reconocerla e identificar los problemas que se presentan y que afectan la calidad de vida de los vecinos, por lo que esta actividad requiere de observación y análisis personal, pero sobre todo en comunidad, en compañía de los vecinos para fortalecer los lazos y cohesión social, lo que permite que en las propuestas de solución de los problemas identificados se busque el bien común.

La participación requiere del reconocimiento del otro, de los vecinos para convertirse en un acto social donde al menos dos personas formen parte de un movimiento social que busque el mejoramiento del entorno físico y se compartan obligaciones y responsabilidades para alcanzar el objetivo común planteado.

Con base en estas reflexiones se desarrolló un plan de trabajo para propiciar, a partir del andar; fomentar una forma de movilidad sustentable que permite mejorar la condición de salud; configurar simbólicamente la comunidad a partir de la experimentación de los lugares tanto representativos como banales; el reconocimiento de los problemas que se presentan en el sitio donde se habita para fomentar la participación de la comunidad en el mejoramiento del entorno físico. Este plan de trabajo se puso en práctica con los niños de cuarto y quinto grado de la primaria de la comunidad, en donde se pudo observar que se alcanzó el objetivo de fomentar la participación ciudadana en el mejoramiento del entorno físico en el que se habita, pero también se

pudo observar que se requiere de la participación del gobierno y de la iniciativa privada para emprender acciones que permitan mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos y por tanto la mitigación del tiradero clandestino a cielo abierto y sobre todo generar nuevas normas y practicas sociales con la intención de mejorar la comunidad.

Referencias

- Careri, F. (2002). *Walkscapes. El andar como práctica estética*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- CONAF. (2016). *El monstruo de la basura*. Valparaíso, Chile: Gobierno de Chile.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Infinito.
- Gehl, J. (2017). *La dimensión humana en el espacio público. Recomendaciones para el análisis y el diseño*. Santiago de Chile: MIVNU, PNUD.
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, España: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing.
- Merino, M. (2013). *La participación ciudadana en la democracia*. México D. F.: Instituto Federal Electoral.
- Romero, G., Mésias, R., Enet, M., Oliveras, R., García, L., Coipel, M., & Osorio, D. (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México, D. F.: CYTED.
- Sanoff, H. (2000). *Community participation methods in design and planning*. North Carolina: Wiley

Metodología para la elaboración del diagnóstico y análisis del paisaje cultural

Agustín Olmos Cruz¹

Carlos Reyes Torres²

Introducción

El espacio, la naturaleza, la cultura y la sociedad son realidades colectivas e individuales construidas con representaciones adquiridas mediante procesos de comunicación que transmiten las generaciones adultas a las jóvenes, tales como los conocimientos sobre la experiencia adquirida en la organización socio- territorial, lo que influye en la creación de ligas insolubles de sentimientos e identidades.

Para entender qué conocimientos se transmiten sobre la experiencia adquirida al habitar un lugar, es necesario estudiar los elementos fundamentales que moldean la construcción de la sociedad, la cual da personalidad a quienes la habitan y les ayuda a construir su identidad, formas de expresión e ideas, por ende, le da una característica particular, por ello se requiere abordar los aspectos desde la Geografía Cultural.

En este sentido, hay que estudiar los aspectos emblemáticos, formas y signos que contienen un significado y representan un modelo de vida, mediante métodos cualitativos, los cuales intentan comprender el comportamiento humano observado en un lugar. Se hace necesario incorporar experiencias, actitudes, creencias, valores, lenguaje y símbolos que las personas dan a sus actos, a sus ideas y al mundo que les rodea y que llegan a transformar en objetos materiales.

1 Doctor en Educación: Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México: aolmosc@uaemex.mx

2 Doctor en Educación: Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México

Es así, como se estructura este documento con pasos sugeridos para analizar el paisaje cultural de un lugar, mediante la división de formas naturales y culturales, que es la base del desarrollo económico de la población, basado en el andamiaje simbólico y organizativo que le da el sentido de valor a la convivencia y al uso de la tierra, específicamente en la parte areal que habita y genera históricamente las tradiciones, costumbres y creencias locales.

Es un desafío descifrar el andamiaje simbólico de las actividades humanas, principios estructuradores y organizadores del entorno, con aspectos de asociación, de interdependencia y de complementariedad que enfatizan la construcción de categorías sociales ligadas a la distribución de recursos, que definen los impactos culturales y económicos de un lugar.

Con los principios estructuradores y organizadores del entorno se diseña una investigación cualitativa, la cual muestra las principales características de la configuración espacial, según las variables socioculturales que potencian o limitan el desarrollo social. En consecuencia, se propone utilizar los métodos etnográfico y fenomenológico que ayudan a realizar estudios intensivos, minuciosos y a pequeña escala, que solo se representan a sí mismos y se basan en la exploración centrada en el estudio de caso de un barrio.

La propuesta de esta metodología consiste en presentar los principios y mecanismos clave para la construcción de un diagnóstico y análisis del paisaje cultural, desde el enfoque de la geografía cultural que establece la relación específica del entorno como procesos físicos y formas de vida generadas por habitar un lugar con características específicas. De este modo, los lugares están indisolublemente ligados a los sentimientos de identidad, los cuales forman parte del círculo de la interacción que da sentido a las palabras e imágenes familiares, por lo que se propone ordenar la información para analizar el colectivo social.

Aspecto teórico-conceptual de la Geografía Cultural

Los estudios culturales analizan la constitución de un sistema de valores que contribuyen al fortalecimiento de la identidad en una comunidad, teniendo como componente socio-psicológico o socio-relacional la herencia histórica y cultural común. Por ello se define como comunidad o barrio a la unidad compleja e interrelacionada de un grupo de organizaciones sociales (Pérez, A. R. 2003, monografía. com/usuario/perfile/laguna).

Antecedentes

Carl O. Sauer en su texto *“Morfología del paisaje”* (2006), menciona un *“esquema descriptivo general, ideado para catalogar con amplitud hechos aereales, apoyado por la observación sistemática, la recolección de la información, comenzando con los efectos atmosféricos y concluyendo con las formas de habitación”*.

Hace referencia a las formas de paisaje natural y sus estructuras en términos de relaciones espacio-tiempo, donde indica que el geógrafo se interesa en saber si la base es arenisca o caliza, si las rocas son masivas o intercaladas, si hay fracturas o cuales son las condiciones estructurales que se expresan en la superficie terrestre.

Paul Claval (2002), en su texto *“El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”*, describe al espacio como una dimensión psicológica:

El geógrafo no se limita al análisis del espacio, sino que parte de la superficie terrestre, del mosaico que ofrece a la vista, de los medios, paisajes o regiones que puede reconocer en él.

Marta Isabel Kollman y Marcela Indiana Fernández (2007), en su artículo *“El espacio como representación cultural”* decodifica al espacio indicando:

La sociedad elabora una cultura, un ensamblaje de rasgos heredados y transmisibles que contribuye a consolidar el territorio,

reconociendo algunas situaciones como las de ciertas etnias reducidas a diásporas o a las comunidades religiosas que suplen la ausencia de territorio material con la cultura que, en estos casos se convierte en un territorio inmaterial.

Con estos elementos se proporcionan los conocimientos que ayudan a interpretar la configuración espacial, con el fin de potenciar y sistematizar la percepción del entorno, estudiar la forma en que se imaginan, interpretan, se usan y se representan los lugares, creando sentimientos indisolubles, lo que genera una profunda naturaleza ontológica.

Geografía cultural

Como una rama geográfica, aborda la riqueza humana y analiza el impacto de las actividades culturales sobre el territorio. Es decir, examina los efectos de la actividad humana que modela la organización social al reconocerse como miembros de una sociedad, compuesta por tradiciones, costumbres, creencias, valores y prácticas sociales que permiten convivir significativamente.

Por eso se reconoce que el análisis geográfico- cultural debe ser socialmente útil para formular políticas sociales y económicas, para minimizar problemas socio- ambientales, como la marginación, la pobreza, la migración, la obesidad, aplicando instrumentos de política, investigación, educación y capacitación para fortalecer la gobernanza y resiliencia territorial.

De esta forma se descubre que las conductas, relaciones, elementos, procesos o funciones, permiten definir las creencias, valores, costumbres, formas de vida, inquietudes, emociones y deseos. Invita a reconocer cómo se construye y organiza el entorno en función de los sentidos, de los sentimientos, de lo aprehendido, de lo que se padece y disfruta, lo que les da significado y funcionalidad a las manifestaciones culturales del territorio como paisaje.

Enfoque de la geografía cultural

Los estudios que se llevan a cabo en esta disciplina se centran cada vez más en el mundo sometido al proceso de desarrollo. La aplicación del enfoque de la geografía cultural requiere de reconocer las características, necesidades y posibilidades del sistema de relaciones e interacciones del espacio geográfico, situación que depende de la orientación para analizar el paisaje y su dinámica socio- cultural, utilizando teorías y métodos.

No se puede hacer de la geografía una ciencia social sin abordar el problema de la subjetividad y los valores. Los estudios culturales intentan analizar la constitución de un sistema de valores y cómo contribuyen para fortalecer la identidad colectiva, en consecuencia, los lugares son vistos, vividos y sentidos por los diferentes individuos que componen una comunidad (Veleda Da Silva, 2006).

Objeto de estudio

El análisis e interpretación del paisaje cultural resulta tan interesante como complejo, lo cual se convierte en objeto de estudio. La cultura es el agente, el área natural es el medio y el paisaje cultural el resultado. En consecuencia, el paisaje natural proporciona los materiales que conforman el paisaje cultural. La fuerza de moldeamiento está en la propia cultura (Sauer, 2006).

Por lo tanto, el paisaje interpreta cuáles son y han sido las representaciones naturales y culturales que se convierten en formas simbólicas de convivencia imprescindibles, con el fin de caracterizar a los habitantes de una comunidad local describiendo sus paisajes, las características de sus pobladores, sus formas de vida y de expresión.

Que se materializa en un paisaje, resultado de la herencia humana que ha ido modelando la superficie terrestre a través del tiempo, mediante el conocimiento y la divulgación de los valores que parten

del reconocimiento de sus vivencias y actitudes que construyen su cultura, su comportamiento, su confort, su alimentación, sus orígenes y sus prácticas sociales cotidianas (López, 2010).

En cuanto al aspecto teórico, la geografía se ha destacado por trabajos donde se vincula el territorio con la cultura, describiendo los lugares, sus paisajes, las características de sus pobladores, sus formas de vida y de expresión. Lo anterior se refleja en teorías que ayudan a construir el marco teórico-metodológico para desarrollar un estudio.

Teoría del lugar central

Es una teoría geográfica que explica la distribución espacial de los asentamientos humanos, desarrollado por Walter Christaller (1933), sugiere que las comunidades se organizan de acuerdo con su tamaño, donde los centros grandes ofrecen una mayor variedad de servicios a un área más pequeña, lo que se considera zona de influencia, por la jerarquía que tiene, el transporte, el área de mercado y el área administrativa, (Asuad, 2014).

Teoría del entorno

Esta teoría establecida por la enfermera Florence Nightingale en 1859, establece que el entorno físico y social de un individuo influye en su salud y bienestar. Se enfoca en elementos como el aire puro o ventilación, agua limpia, limpieza, iluminación o la luz natural y la mediación del ruido, así como la higiene, la nutrición y el confort del individuo, (Denis, 2021).

Cartografía participativa

Se considera un proceso colaborativo que se encarga de la representación gráfica (mapa) de la superficie terrestre. Se utiliza como herramienta de investigación para comprender las relaciones entre una comunidad y su entorno, su fin es de dar a conocer la forma y posición de todos los accidentes de la superficie terrestre, (Grove, 1923)

Estos elementos ayudan a estudiar el paisaje cultural a través de una tipología espacial que se basa en: espacios naturales, culturales, económicos, sociales, políticos, ideológicos, estratégicos, utópicos o heterotópicos; espacios vacíos y vaciados, espacios multisignificados; espacios de pobreza, de bienestar; representaciones del espacio, espacios vividos, sufridos e idealizados, que por ende da como resultado el estudio de la dimensión inmaterial o simbólica, (Sánchez, 2017).

Dimensión inmaterial o simbólica

La dimensión simbólica expresa la relación hombre-naturaleza como forma de vida, que dicta las normas sociales que el individuo aprende para actuar según sus semejantes. Esta dimensión es abstracta manifestada con signos y símbolos, señales que indican un acontecimiento o condición, que trascienden a la comunicación y expresión donde se integra la religión y el arte.

Dicta normas o principios que hacen posible la convivencia de los individuos en una comunidad o en el funcionamiento de las instituciones. En un fragmento de nuestra vida diaria comprobaremos que no hacemos más que cumplir con las reglas dictadas por nuestra cultura, por ejemplo, la forma de vestir, saludar, comer y convivir. Prácticamente toda la parte cotidiana está prevista y regulada por ella.

El lenguaje tiene un gran valor simbólico convencional por los signos utilizados: son los principios estructuradores de la naturaleza inmaterial de los comportamientos con los que se familiariza, mediante señales que caracterizan la asociación de ideas presentes a los sentidos, a la imaginación, a los sonidos; a cosas pequeñas o representaciones grandes, abstractas o espirituales.

Como hábito cultural especializado, el más común y extendido es el lavado con agua, que es preponderante en la limpieza corporal; en este sentido, nuestra condición humana nos consciencia para responder

creativamente al entorno, por lo que es importante conocer el contexto actual en el espacio, o sea, en la transformación del espacio geográfico.

Metodología

La forma de abordar el enfoque de la geografía cultural es la necesidad de establecer criterios y pautas comunes de elaboración de un diagnóstico para permitir un lenguaje común, tanto en la metodología como en la presentación de resultados. Por ello, en el presente apartado se exponen los pasos que deberán apegarse en la elaboración de un trabajo investigativo de diagnóstico. Hernández, Sampieri, R, Fernández, C, Baptista L. (2014),

Pautas para la elaboración del diagnóstico

La multiplicidad y diversidad de los objetivos que persigue el diagnóstico en el enfoque de la geografía cultural, hacen necesario establecer criterios y pautas mínimas comunes de elaboración de modo que permitan un lenguaje común tanto en la metodología como en la presentación de resultados, por ello se exponen la pautas a las que deberán apegarse en el desarrollo de un trabajo.

- La información se recopila en campo mediante la observación participante, apoyada por el método etnográfico el cual orienta la aplicación de encuestas y entrevistas, con las que se obtendrán hallazgos no previstos, lo que representa descubrimientos de algo que no estaba dentro de los objetivos planteados.
- La información recopilada incluye la participación intensiva de los sujetos; registro cuidadoso de lo que acontece mediante la recopilación de fotografías, videos, grabaciones y notas de campo. Ordenamiento de la información para el análisis de ésta y posterior presentación.

Etapas del proceso de elaboración del diagnóstico

Con la presentación de la información vertida en los cuadros, se tiene que realizar el análisis cultural aplicando tres operaciones: la descripción del territorio natural, la descripción del territorio equipado y la descripción del territorio organizado. Es importante caracterizar la realidad por cada territorio mediante los criterios de análisis establecidos previamente.

Cotejo del proceso de elaboración del diagnóstico

Consiste en presentar los cuadros con la información según la descripción planteada en el párrafo anterior, para conocer las características naturales y de equipamiento que guían para establecer el diagnóstico organizacional de la población en estudio, con lo que se detectan los patrones culturales de comportamiento.


Al estudiar al paisaje como territorio, lo definimos como el elemento esencial del estado, el cual es la base física sobre la cual se asienta y desenvuelve alguna actividad humana (Quezada, 2018). En este sentido se clasifica al territorio en: natural, equipado y organizado, a fin de determinar el orden o desorden paisajístico y valorar el nivel de desarrollo cultural y económico.

El Territorio natural

En primer término, todos los materiales de la corteza terrestre, integrado por la topografía, la hidrología, el suelo, la flora y la fauna, según el clima, determina el desarrollo de un paisaje cultural. En este sentido, la relación entre el clima y el paisaje permite reconocer la presencia o ausencia de la cubierta vegetal, lo que nos da como resultado la diferenciación areal que genera la productividad y su repercusión en el tipo de población.

La corteza terrestre y todos sus componentes son decisivos en la formación del carácter humano, pues se considera que la montaña o el clima seco y frío hacen a las personas duras, resistentes y predispuestas al sacrificio. Son personas menos especulativas y más dispuestas a vivir lo aprendido, lo que se construye por sus tradiciones, costumbres y creencias, producto de las interacciones funcionales e ideológicas sociales, como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. Componentes del espacio geográfico

| Objeto de estudio | Contenido |
|--|------------------------|
| Geografía  Espacio Geográfico | Localización |
| | Distribución |
| | Diversidad |
| | Temporalidad y cambio |
| | Relación e interacción |

Fuente: elaboración propia con base en el programa de Geografía de México y del mundo, 2006.

El cuadro se presentan los componentes considerados en la ubicación del paisaje o territorio, que resulta importante porque posiciona a una comunidad en el mapa geográfico y establece la relación con la cultura humana. Es decir, incluye todos los materiales de la corteza terrestre, de allí que la selección del área de estudio esté definida por el investigador que tiene como premisa pertenecer al lugar de estudio.

El Territorio equipado

Se describen los servicios públicos con que cuenta el territorio delimitado, que utiliza la población en estudio, que son esenciales su subsistencia y que se suelen considerar agua potable, electricidad, drenaje, teléfono, calles pavimentadas, zonas verdes, áreas comerciales, administrativas, educativas, de salud y religiosos.

Son datos requeridos en el estudio para organizar el diagnóstico y establecer cómo se ha modificado el espacio geográfico y cómo funciona con base en la infraestructura de servicios que se tiene hoy y que la población utiliza para su desarrollo y confort. Se organizó una serie de tablas que apoyan la recopilación de los datos. (anexo1).

El Territorio organizado

El espacio construido socialmente se materializa en un paisaje cultural, el cual es a la vez una concreción de relaciones histórico-geográficas de la población. El paisaje es resultado de cómo se ha ido moldeando la superficie terrestre a través del tiempo y de las diferentes acciones que la herencia popular ha establecido y han generado las tradiciones, costumbres, creencias, hábitos, lenguaje y símbolos, considerados como la cultura, que son formas de vida y representaciones del ser humano, las cuales se describen a continuación:

Con estos criterios y pautas mínimas se estructura un diagnóstico, de modo que permite presentar los resultados en los cuadros apegados a los parámetros establecidos, caracterizando las causas o factores que influye, en la organización del territorio, con base a la herencia histórica del lugar., (Dahler,1999)

Desde este punto de vista, se busca describir las tradiciones, costumbres, creencias, valores y hábitos que se convierten en formas simbólicas del territorio y ayudan a explicar los comportamientos culturales, haciendo más fácil el reconocimiento del espacio habitado, explicado desde la óptica geográfica.

El Territorio organizado

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Navidad• Día de muertos (Dulces y calaveras, la catrina)• Fiestas patrias (Día de la independencia, 5 de mayo, Día de la revolución)• Feria del barrio• Pascua• Semana santa• Carnaval• Día de la virgen de Guadalupe• El festejo de Santo patrono• Día de los Santos inocentes• Día de la Candelaria• Fiesta de Santa Cecilia• Los remedios caseros• La quinceañera (regalarle la muñeca o el ultimo juguete) | <ul style="list-style-type: none">• Las posadas (vendar los para pegarle a las piñatas)• Año nuevo• Comer la rosca (el niño en rosca)• Los tianguis y mercados• El uso de ojo de venado• Las costuras o bordados• Ponerle chile a todo• El maíz en nuestra alimentac• La ingesta de flores, hongos e insectos• El uso de molcajetes y metal• Las serenatas• La gastronomía.• La procesión de semana santa• Día de reyes<ul style="list-style-type: none">• El consumo de tequila |
|---|---|

| | |
|----------------------|--------------------------|
| • Vecinos | • Comercio |
| • Tradiciones | • Centro |
| • Parque | • Calles |
| • Naturaleza | • Apoyo comunitario |
| • Iglesia | • Servicios comunitarios |
| • Agua | • Corazón |
| • Fuego | • Cruz |
| • Árbol | • Espíritu |
| • Cordero | • Cielo |
| • Paloma | • Estrellas |
| • Pescado | • Olivo |
| • Serpiente | • Pan |
| • Vecinos | • Basura |
| • Tráfico | • Baches |
| • Falta de servicios | • Falta de agua |
| • Ruido | • Erosión |
| • Perros callejeros | • Sequias |
| • Inseguridad | • Plagas nuevas |
| • Contaminación | • Alumbrado público |

Cuadro 5: Estructura general de la geografía cultural

| | Objeto de estudio | Espacio Geográfico | Cultura individual | Cultura comunitaria | Organización Cultural del espacio |
|-----------|---|----------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Geografía |  Espacio Geográfico | Localización | Religión | Tradiciones | Territorio natural |
| Geógrafo | | Distribución | Moral | Costumbres | Territorio equipado |
| | | Diversidad | Educación | Creencias | |
| | | Temporalidad y cambio | Arte o estética | Hábitos | |
| | | Relación hombre-naturaleza | Política | Símbolos | Territorio organizado |
| | | | Derecho | Lenguaje | |
| | | | Ciencia | Gastronomía | |
| | | | Filosofía | | |

Fuente: elaboración propia.

Cabe resaltar que en la vida se acumulan conocimientos, preferencias y creencias, primero en el seno familiar y luego en diversas instituciones. Este bagaje cultural le permite al hombre integrarse en la sociedad de pertenencia (Claval, 1999).

Una vez interpretados los datos, se redactan los resultados para formar el texto del diagnóstico, acompañado de cuadros ilustren con la información ya elaborada y seleccionada, obtenido directamente en campo, debe contener título, completo y fuente y año.

Con esta metodología, construida desde la geografía cultural, se brinda la posibilidad de entender la trama de códigos y significados de las prácticas cotidianas, las cuales fortalecen el sentido de identidad y arraigo de una persona hacia el lugar habitado.

Conclusiones

En la geografía cultural, la metodología cualitativa, interpretativa, etnográfica, fenomenológica y simbólica son la base para el desarrollo de una investigación a pequeña escala, que explora de manera intensiva los hechos que ocurren en un lugar específico y donde la observación por descubrimiento juega un papel importante en los hallazgos no previstos, los cuales se pueden incorporar.

A partir de estos argumentos planteados en la metodología, se caracteriza la realidad de la localidad o barrio, en un tiempo dado, tomando en cuenta a la cultura como principio organizador de la experiencia de habitar un territorio. Descubrir el entramado de formas y estilos de vida de las personas que habitan un lugar o barrio nos revela una experiencia cultural práctica de convivencia natural. El uso y apropiación de espacios privados y públicos genera una significación que otorgan a las prácticas como referente afectivo en las relaciones sociales.

En esta propuesta metodológica se puede rescatar la idea de cómo se configura una localidad o barrio a partir de la elaboración de un diagnóstico, al reconocer la trama de símbolos codificados ejercitados cotidianamente en un territorio, entendiendo que se puede explicar, no solo desde la óptica geográfica sino también desde las relaciones de los habitantes.

Al otorgar sentido a las tradiciones, costumbres, creencias y hábitos, podemos apreciar y rechazar, según sea el caso, las características del territorio o barrio. Por consiguiente, la metodología planteada nos permite apreciar la cohesión al identificar y reconocer los elementos de construcción que fortalecen la identidad territorial.

Al elaborar un estudio sobre geografía cultural, se propone estudiar sobre temas como la marginación, discriminación, desplazamiento de la población o mendicidad, que ayuden a comprender mejor el objeto y el análisis en reconocimiento espacial como territorio natural, equipado y organizado.

Esta metodología se plantea como guía la forma de recabar la información de un lugar, sitio o barrio, con un sentido más estricto para resolver problemas específicos, aplicando el método etnográfico, fenomenológico, que permite obtener el conocimiento local de una comunidad.

Referencias

- Aliste, A. E. (2005), *La Geografía Cultural, perspectivas fenomenológicas, percepción y comportamiento espacial*, leído en: <https://es.slideshare.net/slideshow/geografia-cultural-9754861/9754861>
- Asuad, N. (2014), *Teorías de la distribución espacial de las actividades económicas*. Leído en: <http://www.economia.unam.mx/cedrus/pdf/Teorasdistribucionespacial.pdf>
- Claval, P. (2002), *El enfoque cultural y las concepciones geográficas*

- del espacio, Boletín de al A.G.E. No. 34-2002, leído en: <https://www.researchgate.net/publication/28080256>
- Denis, R. T. (2021), Aplicación de la teoría de Florence Nightingale en los servicios de salud en Cuba. Leído en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182021000500014
- Grove, G. (1923), Nociones de geografía Científica, Ed. New York and London, D. Appleton and Company, USA.
- Dahler, E (1999), Fiestas y símbolos, Ed. Publicaciones Paulinas, S. a. de C. V., México.
- Hernández, Sampieri, R, Fernández, C, Baptista L. (2014), Metodología de la Investigación, sexta edición. Leído en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Kollman, M. I., Indiana, F.M. (2007), El espacio como representación cultural, Ponencia presentada en la Conferencia Internacional “Aspectos Culturales en las Geografías económicas, humanas y políticas. Unión Geográfica Internacional. Buenos Aires, 9 al 11 de octubre de 2007., Leído en: <https://nanpdf.como/download/el-espacio-como-representacion-cultural-pdf>
- López, L. L. (2010) La geografía cultural en México: viejas y nuevas tendencias. Leído en: <http://www.igg.unam.mx/sigg/cultural/vista/archivos/publicacion/14498301401opezleviageografaaaculturala.pdf>
- Lora, C. José F. W. (2001), Filosofía, Ed. XIII, Editorial Tercer Mundo, México.
- Murillo, J. y Martínez, C. (2010), Investigación etnográfica. Leído en: https://www.academia.edu/36778541/Investigaci%C3%B3n_Etnogr%C3%A1fica
- Quezada, M, M, (2018), Léxico para el desarrollo político, 1ra edición, Ed. Timón Editores, México.
- Sauer, O.C, (20067), La morfología del paisaje, Leído en: <http://journals.openedition.org/polis/5015>
- Sánchez, G. D.P. (2017), Cartografía participativa: representaciones

espaciales territoriales: Leído en: <https://17instituto.org/cartografia-participativa-representaciones-espaciales-y-territoriales/>

SEP (2006), Geografía de México y del Mundo, Reforma de la Educación Secundaria; Programa de Estudio, Secretaría de Educación Pública, México.

Veleda Da Silva, (2006), El comercio y la nueva geografía cultural: Una propuesta teórica-metodológica, leído en: https://www.researchgate.net/publication/27594516_El_comercio_callejero_y_la_nueva_geografia_cultural_una_propuesta_teorica-metodologica/citation/download

Anexo 1. Formato para recopilar la información sobre el territorio natural.

| Indicador | Planicie | Valle | Meseta | Loma | Pendiente de cerro |
|------------------------|----------|-------|--------|------|--------------------|
| Diversidad del paisaje | | | | | |

| Indicador | Clima tropical | Clima templado | Clima árido | Precipitaciones constantes | Invierno seco |
|---------------|----------------|----------------|-------------|----------------------------|---------------|
| Tipo de clima | | | | | |

| Indicador | Agrícola | Forestal | Urbana | Control de avenidas o crecientes |
|------------------------|----------|----------|--------|----------------------------------|
| Hidrología superficial | | | | |

| Indicador | Silvestre | Doméstica | Marina |
|-----------|-----------|-----------|--------|
| Fauna | | | |

| Indicador | Bosque | Matorral | Pastizal | Acuática | Ornato |
|------------|--------|----------|----------|----------|--------|
| Vegetación | | | | | |

Las formas del paisaje natural incluyen los materiales de la corteza terrestre determinados por las formas de la superficie, por lo que se deben observar minuciosamente, definiendo antes las variables como lo mostrado en esta guía.

Anexo 2. Formato para recopilar información sobre la infraestructura existente en el territorio equipado.

| Indicador | Principal | Secundaria | Vereda | Camino |
|---------------|-----------|------------|--------|--------|
| Tipo de calle | | | | |

| Indicador | Pavimentada | Cemento | Terracería | Sin revestimiento |
|---------------------------|-------------|---------|------------|-------------------|
| Revestimiento de la calle | | | | |

| Indicador | Horizontal | Inclinada | Ondulada | Curva |
|-----------------------|------------|-----------|----------|-------|
| Pendiente de la calle | | | | |

| Indicador | Norte-sur | Este-oeste | Sureste-noreste | Noroeste-suroeste |
|-------------------------|-----------|------------|-----------------|-------------------|
| Orientación de la calle | | | | |

| Indicador | Servicio bueno | Servicio regular | Servicio malo | Sin servicio |
|-------------------|----------------|------------------|---------------|--------------|
| Electricidad | | | | |
| Alumbrado público | | | | |
| Agua Potable | | | | |
| Drenaje | | | | |
| Telefonía | | | | |
| Internet | | | | |

| Indicador | Rural | Urbana | Pública | Privada |
|-------------------|------------|----------|------------|--------------|
| Tipos de escuelas | | | | |
| Indicador | Preescolar | Primaria | Secundaria | Preparatoria |
| Nivel de escuelas | | | | |

| Indicador | Rural | Urbano | Pública | Privada |
|------------------|-------|--------|---------|---------|
| Centros de salud | | | | |

| Indicador | Tienda | Plaza comercial | Área de esparcimiento (Cines u otros) | Plaza local |
|----------------|--------|-----------------|---------------------------------------|-------------|
| Área comercial | | | | |

| Indicador | Gris | Rojo | Café | Multicolor |
|--------------------------|------|------|------|------------|
| Color de casa-habitación | | | | |

| Indicador | Rural | Urbana | Interés social | Arquitectura tradicional |
|--------------------------|-------|--------|----------------|--------------------------|
| Tipos de casa-habitación | | | | |



ISBN: 978-9962-8626-0-4



9 789962 862604